Boletín Oficial

MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCION GENERAL DEL BOLETIN OFICIAL E IMPRENTAS

DE LA REPUBLICA ARGENTINA

LEYES - DECRETOS - RESOLUCIONES
LICITACIONES Y AVISOS OFICIALES

AÑO LXX — Buenos Aires, Martes 21 de agosto de 1962 — Número 19.90[illegible]

Ministerio de Obras y Servicios Públicos
LICITACION PUBLICA

ISLA DEMARCHI. — **Prorrógase el término establecido en el artículo 1º del Decreto 3.118|62.**

DECRETO Nº 6.612. — Bs. As., 11|7|62

VISTO la importancia que reviste para los intereses navieros y generales del país la adecuada instalación de astilleros en la Zona de la Isla Demarchi (Dársena al Este), y CONSIDERANDO: Que subsisten las razones que motivaron los Decretos Nros. 2.320 de fecha 14 de marzo de 1962 y 3.118 del 12 de abril de 1962, prorrogando el término de presentación de propuestas que fijara el artículo 4º, inciso c) del Decreto Nº 3.663 del 5 de mayo de 1961; Que debe ampliarse dicho plazo en un término amplio que permita la concurrencia de ofertas con la financiación necesaria para obras como la que se trata,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Prorrógase por el plazo de ciento ochenta días (180) el término determinado por el artículo 1º del Decreto Nº 3.118 del 12 de abril de 1962.

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía, de Obras y Servicios Públicos y de Defensa Nacional, y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Marina.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Julio C. Crivelli. — José L. Cantilo. — Rafael R. Ayala. — Gastón C. Clement.

AVISO AL PUBLICO Y REPARTICIONES OFICIALES

Con motivo de trasladar el BOLETIN OFICIAL sus Oficinas a la calle CAMPICHUELO 553, se comunica lo siguiente:

DIVISION INFORMES Y BIBLIOTECA:

Desde el 9/8/62 y hasta nuevo aviso, no atiende al público como tampoco los informes telefónicos.

DIVISION PUBLICACIONES:
(Reclamos por publicaciones)

Se atienden en la calle CAMPICHUELO 553, de 12.45 a 15,30. T. E. 87-4896

MESA DE ENTRADAS:

Desde el día 22/8/62 toda clase de avisos oficiales, licitaciones públicas, edictos judiciales sin previo pago, pedidos de certificaciones de avisos, decretos, duplicados de recibos, etc., deberán ser entregados en la calle CAMPICHUELO 553, de 12,45 a 15,30.

Sumario

EDICION DEL DIA 21|8|62 (64 páginas)

6.612|62. — **Licitación Pública. Isla Demarchi.** - Prorrógase el término establecido en el artículo 1º del Decreto 3.118|62. (Pág. 1).

6.952|62. — **Importación. Régimen Cambiario.** - Autorízase la importación libre de recargos de diversos elementos con destino a una planta industrial (Pág. 3).

6.984|62. — **Importación Régimen Cambiario.** - Autorízase la importación libre de recargos de diversos elementos con destino a una planta industrial (Pág. 4).

7.582|62. — **Justicia Nacional.** - Nombramientos. (Pág. 2).

7.583|62. — **Justicia Nacional.** — Créase una Fiscalía en San Martín, Buenos Aires. (Pág. 2).

7.677|62. — **Huésped Oficial.** - Declárase huésped oficial a un funcionario extranjero (Pág. 4).

7.708|62. — **Telecomunicaciones. Tarifas.** - Autorízase a una compañía a poner en vigor una tarifa Télex. (Pág. 4).

7.709|62. — **Telecomunicaciones. Tarifas.** - Autorízase a una compañía a poner en vigor una tarifa en el servicio Télex. (Pág. 3).

7.710|62. — **Telecomunicaciones. Tarifas.** - Autorízase a una compañía a poner en vigor diversas tarifas en el servicio fototelegráfico. (Pág. 3).

7.784|62. — **Importación.** — Derógase el Decreto 6.251|62. (Pág. 1).

7.790|62. — **Servicio Exterior.** — Consulados. — Efectúanse modificaciones en España. (Pág. 2).

7.791|62. — **Energía y Combustibles. Gas.** - Actualízase el valor de los derechos de habilitación para los servicios a cargo de Gas del Estado. (Pág. 4).

7.974|62. — **Importación. Régimen Cambiario.** - Redúcese el derecho aduanero para la importación de una mercadería. (Pág. 1).

8.321|62. — **Electricidad.** — Se ajustarán los consumos por parte de los usuarios para adecuar la distribución de la potencia disponible. Implántase el horario de 11 a 18 en la Administración Pública Nacional. (Pág. 2).

AVISOS OFICIALES
Nuevos. (Pág. 5)
Anteriores. (Pág. 9)

LICITACIONES
Nuevas. (Pág. 10)
Anteriores. (Pág. 11)

SEGUNDA SECCION
Estatutos de Sociedades Anónimas. (Pág. 1)
Contratos de Sociedades de Responsabilidad Limitada. (Pág. 14)

EDICTOS JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 14)
Anteriores. (Pág. 25)

REMATES JUDICIALES
Nuevos. (Pág. 15)
Anteriores. (Pág. 34)

CONVOCATORIAS
Nuevas. (Pág. 17)
Anteriores. (Pág. 37)

TRANSFERENCIAS
Nuevas. (Pág. 23)
Anteriores. (Pág. 46)

AVISOS COMERCIALES
Nuevos. (Pág. 23)

Los documentos que se publiquen en el BOLETIN OFICIAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA serán tomados por auténticos y obligatorios por el efecto de esta inserción y por comunicados y suficientemente circulados dentro del territorio nacional (Decreto Nº 659 - Acuerdo General de Ministros del 14 de enero de 1947, artículo 6º).

RECLAMOS: Se aceptan hasta 48 horas de vencida la publicación.

Secretaría de Hacienda
IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Redúcese el derecho aduanero para la importación de una mercadería.**

DECRETO Nº 7.974. — Bs. As., 9|8|62

VISTO este Expediente Nº 509.509|61, y CONSIDERANDO: Que la firma Antonio Blanco y Cía., S. R. L. despachante de Aduana, apela en los términos del artículo 155 del decreto reglamentario de la ley de aduana, modificado por el Decreto Nº 16.138|54, de la Resolución Nº 1.227|61 (D.T.), dictada por la Dirección Nacional de Aduanas en el Expediente Nº 446.182|60, anexo; Que por la referida resolución se modificó la clasificación establecida para dicha mercadería por Resolución Nº 237 (D.T.) del 24 de marzo de 1958 y se dispuso, acorde con el asesoramiento prestado por el Tribunal de Clasificaciones, el despacho del producto "adipato de hexametilendiamina" con el derecho general del 42% sobre la base de valor declarado, asimilado a la partida 4.315 de la Tarifa de Avalúos y Arancel de Importación, por entenderse que el mismo había sido erróneamente incluido en la partida 4.271 de aquélla toda vez que, no obstante el criterio sustentado en la Resolución Nº 1.390|58 (D.T.) que dio cabida en dicha partida a los ácidos orgánicos y sus compuestos, debía tenerse en cuenta que en estos últimos el grupo funcional preponderante es el ácido, mientras que en el producto de que se trata sus propiedades se derivan del diamino, lo que obliga a su despacho en dicha forma, ya que carece de expresa ubicación en el arancel; con asimilación a la partida 4.315, en razón de la adopción de la clasificación dada para todas las aminas grasas; Que la recurrente disiente con la clasificación arbitrada en autos, expresando entre otras consideraciones invocadas en apoyo de su gestión, que el producto de que se trata constituye una materia prima para la fabricación del polímero de nylon con el que se elabora a su vez el hilado de nylon; señalando que dicho polímero se despacha por la partida 4.744 bis, tributando el 18% "ad-valorem", no debiendo, en consecuencia, asignarse a la materia prima en cuestión un mayor gravamen (42%) que el que tributa el producto terminado (polímero): Que la Resolución Nº 1.227|61 (D.T.), objeto de recurso, se ajusta a derecho y ha clasificado correctamente al producto en cuestión, procediendo en consecuencia su confirmación; Que, no obstante, la circunstancia invocada por la presentante ha sido tenida en cuenta como causal suficiente para resolver favorablemente situaciones análogas a la presente, pudiendo mencionarse entre otros el tratamiento más benigno otorgado por Decreto Nº 10.691|61 a la "escoria titanífera", proveniente de la separación metalúrgica de minerales ferro-titaníferos-Ilmenita, cuyo derecho aduanero fue reducido del 42% al 18% en atención a tratarse de una materia prima que se utiliza exclusivamente en la elaboración de bióxido de titanio, producto sujeto a dicho gravamen menor; Que el criterio que se aplica en estos casos es el de que no resulta económicamente congruente que la materia constitutiva con que se elabora un producto esté sometida a un tratamiento arancelario más gravoso que el que recae sobre el producto terminado; Que la Secretaría de Industria y Minería al expedirse sobre el problema se pronuncia en forma favorable a la reducción del derecho aduanero del 42% al 18%, expresando que el "adipato de hexametilendiamina" constituye una materia prima básica para la producción de los denominados polímeros de nylon "6|6" (fabricación de fibras) y que otra materia prima, la e-caprolactama, es utilizada por firmas de plaza para desarrollar la fabricación local de otro tipo de polímero de nylon, el denominado "Nylon 6", importándose esta última con el derecho de aduana del 18% por lo que estima razonable la unificación del derecho que grava a ambas, con lo que se equipararían las condiciones aduaneras de importación de dos materias primas básicas para el desarrollo y diversificación de la industria nacional de fabricación de los denominados polímeros de nylon, propósito contemplado por preceptos pertinentes de la Ley Nº 14.781, sin que la medida entrañe el peligro de alentar la introducción de artículos que podrían resultar competitivos con otros que se fabriquen en el país, pues no se tiene conocimiento de que se produzcan localmente ni de que existan posibilidades inmediatas de que ello suceda: Que en concordancia con lo expuesto procede adoptar para el caso a examen un tratamiento favorable, equiparando el derecho aduanero fijado para el "adipato de hexametilendiamina", al que rige para la e-caprolactama y el polímero de nylon, es decir, el dieciocho por ciento (18%) sobre la base de valor declarado, con sujeción a comprobación de destino, ya que podría ser empleado para elaborar otros productos y tal es el tratamiento que se aplica a la e-caprolactama según consta en estas actuaciones; Por tanto y en uso de la facultad que le confiere el artículo 125, inciso a), de la ley de aduana (texto ordenado en 1962).

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Confírmase la resolución clasificatoria Nº 1.227|61 (D.T.) dictada por la Dirección Nacional de Aduanas, de que se apela.

Art. 2º — Redúcese al dieciocho por ciento (18%) sobre la base de su valor declarado el derecho aduanero del cuarenta y dos por ciento (42%) aplicable a la importación de la materia prima denominada "adipato de hexametilendiamina" que se utilice en la fabricación de polímero de nylon; con sujeción al requisito de comprobación de destino.

Art. 3º — Dése cuenta oportunamente al Honorable Congreso de la Nación.

Art. 4º — La disposición contenida en el artículo 2º de este decreto entrará a regir el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda y de Industria y Minería.

Art. 6º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala. — Fernando Meijide

Secretaría de Hacienda
IMPORTACION

Derógase el Decreto 6.251|62.

DECRETO Nº 7.784. — Bs. As., 7|8|62

VISTO: Lo dispuesto por el Decreto 6.251|62 y lo propuesto por el Ministerio de Economía de la Nación, de conformidad con lo informado por los organismos y Secretaría de Estado competentes, y CONSIDERANDO: Que la evolución del estado económico-financiero y de abastecimientos de la plaza, especialmente en relación con las operaciones de importación, hace aconsejable suprimir la exigencia del depósito previo establecido en el Decreto 6.251|62. Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Derógase, a partir de la fecha de este decreto, el Decreto 6.251|62.

Art. 2º — Los depósitos previos instituidos conforme al decreto que se deroga quedan automáticamente liberados.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Hacienda, Industria y Minería y Comercio.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y pase a la Dirección Nacional de Aduanas, a sus efectos.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Jorge N. Zaefferer Toro. — Fernando Meijide. — Rafael R. Ayala

Secretaría de Energía y Combustibles

ELECTRICIDAD

Se ajustarán los consumos por parte de los usuarios para adecuar la distribución de la potencia disponible. Implántase el horario de 11 a 18 en la Administración Pública Nacional.

DECRETO Nº 8.321. — Bs. As., 16|8|62.

VISTO el siniestro ocurrido en la Central Termoeléctrica Dock Sud, de propiedad de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. y CONSIDERANDO: Que la gravedad del incendio ocurrido ha afectado seriamente la provisión de energía eléctrica a ciertas zonas de la Capital Federal y a algunos Partidos de la provincia de Buenos Aires, ubicados al Sur de aquélla; Que hasta tanto puedan completarse los trabajos de emergencia urgentemente dispuestos, es necesario ajustar los consumos por parte de los usuarios a la realidad de la situación creada, a fin de lograr una adecuada distribución de la potencia disponible; Que las características del siniestro, que además de paralizar una importante fuente de generación impidió la transmisión de energía a la zona Sur del Gran Buenos Aires, permiten que el reajuste del régimen de consumo, no sea integralmente establecido en todo el ámbito de prestación del servicio público a cargo de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A sino, en aquella parte en que resulte técnicamente necesaria; Que asimismo corresponde dotar a los órganos específicos del Estado, de las facultades necesarias para eliminar del régimen transitorio que por el presente decreto se establece, las restricciones que no resulten imprescindibles, a medida que los trabajos en ejecución vayan produciendo la normalización del servicio; Por todo ello, las facultades conferidas por la Ley número 14.772 y lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — El consumo de energía eléctrica por parte de los usuarios de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. (SEGBA S. A.) ubicados en la zona delimitada por las calles Pedro Mendoza, Garay, Piedras, Ituzaingo, Herrera, Brandsen, Asilo de Expósitos Vieytes, Estación Sola, Salom, California, Santa Elena, Gobernador Iriarte, Perdriel, Río Cuarto, Santa Elena, Santo Domingo, Melgar, Osvaldo Cruz, Río Limay, Luján y Perdriel, y calles: Riachuelo, Agustín de Vedia, Berón de Astrada, Centenera, Chilavert, Avenida La Plata, Inclán, Maza, Pavón, Garay, General Urquiza, San Juan, Pichincha, Caseros, Matheu, Monasterio, Uspallata, desde Uspallata y Martín García cruzan en diagonal hasta Labardén y las vías del Ferrocarril hasta Zavaleta y por ésta hasta el Riachuelo, de la Capital Federal y de los Partidos de Avellaneda, Almirante Brown, Berisso, Cañuelas, Ensenada, Esteban Echeverría, Florencio Varela, Lomas de Zamora, Lanús, La Plata, Quilmes y San Vicente, de la provincia de Buenos Aires, queda sometido al siguiente régimen transitorio:

1) Las industrias que a la fecha del presente decreto trabajan un solo turno, deberán hacerlo entre las horas veintidós (22) a seis (6), exclusivamente.

2) Las industrias que a la fecha del presente Decreto trabajan dos turnos, deberán hacerlo en un solo turno entre las horas veintidós (22) a seis (6). Además también podrán trabajar en los horarios y días de la semana que en cada caso se indican, las siguientes industrias:

   a) Las industrias textiles, de productos químicos, papel, pinturas, caucho, vidrio y cerámica, los días lunes, miércoles y viernes, entre las horas seis (6) a catorce (14);

   b) Las industrias de productos alimenticios, bebidas, metalúrgicos, lavaderos y demás industrias no enumeradas, los días martes, jueves y sábados, entre las horas seis (6) a catorce (14).

3) Las industrias que a la fecha del presente Decreto trabajan tres turnos, reducirán en un treinta por ciento (30%) la demanda respecto a la demanda máxima promedio del último trimestre, entre las horas seis (6) a veintidós (22) y no trabajarán los lunes hasta la hora catorce (14).

4) No podrán iluminarse vidrieras ni encenderse carteles luminosos, entre las horas seis (6) a veintidós (22).

5) Los comercios y casa habitación reducirán sus consumos en un veinte por ciento (20 %), en relación a la factura del mismo mes del año anterior

6) Es prohibido al comercio en general, el encendido de estufas eléctricas, radios y televisores, entre las horas seis (6) a veintidós (22); debiendo limitarse al mínimo el alumbrado y el uso de aparatos electro-mecánicos.

Art. 2º — Las industrias a que se refiere el artículo primero, dotadas de autoproducción de energía eléctrica o que reciban potencia suplementaria de otro origen que el sistema de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. podrán funcionar en los días y horas de veda establecidos por el presente régimen transitorio, utilizando exclusivamente dichas potencias de autoproducción o suplementaria.

Art. 3º — La violación a lo dispuesto por los apartados 1, 2, 3 y 4 del artículo primero, será penada con el corte del suministro de energía eléctrica por el tiempo que dure el presente régimen transitorio y sus ulteriores modificaciones, hasta su total derogación, debido al pleno restablecimiento del servicio.

Art. 4º — La violación de lo dispuesto por el apartado 5 del artículo primero, será penada:

a) Multa de diez pesos moneda nacional (m$n. 10.—) por kWh. consumido en exceso y corte del suministro de energía eléctrica por ocho (8) días, la primera vez.

b) Multa de cincuenta pesos moneda nacional (m$n. 50) por kWh. consumido en exceso y corte del suministro de energía eléctrica por quince (15) días, la segunda vez.

c) Corte del suministro de energía eléctrica por el tiempo que dure el presente régimen transitorio y sus ulteriores modificaciones, hasta su total derogación, debido al pleno restablecimiento del servicio, la tercera vez.

a) Con multa de cinco mil pesos moneda nacional (m$n. 5.000.—) y corte del suministro de energía eléctrica por ocho (8) días, la primera vez;

b) Con multa de diez mil pesos moneda nacional (m$n. 10.000.—) y corte del suministro de energía eléctrica por quince (15) días, la segunda vez;

c) Con multa de veinte mil pesos moneda nacional (m$n. 20.000.—) y corte definitivo del suministro de energía eléctrica por el tiempo que dure el presente régimen transitorio y sus ulteriores modificaciones, hasta su total derogación, debido al pleno restablecimiento del servicio, la tercera vez.

Art. 6º — La Dirección Nacional de Energía y Combustibles será la autoridad de aplicación del presente decreto, a cuyo efecto está facultada para:

a) Hacer cumplir sus disposiciones;

b) Designar el cuerpo de inspectores propios y provisoriamente aquéllos de la provincia y de los municipios a que se refiere el artículo primero, que les sean indicados por los respectivos poderes locales, con quienes podrá convenir un régimen transitorio no mayor de tres (3) meses, de adscripción y remuneración de dichos inspectores;

c) Aplicar las sanciones establecidas en el presente decreto, previo descargo por escrito del acusado, presentado en la sede de la Dirección Nacional de Energía y Combustibles o remitido por pieza certificada, dentro de los diez (10) días de notificarse de que se le ha labrado acta de infracción a las disposiciones del presente decreto;

d) Modificar el régimen transitorio y el sistema de sanciones que el presente decreto establece, a medida que la reparación de la central de Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A., afectada por el siniestro y la situación del servicio, lo aconsejen.

Art. 7º — Servicios Eléctricos del Gran Buenos Aires S. A. comunicará a la Dirección Nacional de Energía y Combustibles cualquier violación a las disposiciones del presente decreto que compruebe.

Art. 8º — Impléntase en las oficinas dependientes de la Administración Pública Nacional en todas sus ramas (administración central, servicio de cuentas especiales, órganos descentralizados y autárquicos, empresas del Estado, obras sociales y plan de trabajos públicos) ubicadas dentro de la zona a que se refiere el artículo primero de la Ley Nº 14.772 y a partir de la publicación del presente decreto, el horario uniforme de once (11) a dieciocho (18) horas de lunes a viernes.

En aquellos casos en que por razones técnicas o de servicio, el anterior horario resultare inconveniente, el respectivo Ministerio o Secretaría de Estado podrá modificarlo, estableciéndolo en forma continua, para cada caso, entre las siete (7) y dieciocho (18) horas.

Art. 9º — Las oficinas de los órganos de los Estados Nacional, Provincial y Municipal, ubicadas en las zona a que se refiere el artículo primero de la Ley número 14.772, deberán apagar la iluminación interna y externa de sus edificios entre las dieciocho (18) y veintidós (22) horas.

Exceptúase la iluminación de vigilancia de los edificios, la que deberá reducirse al mínimo indispensable y la de los establecimientos de enseñanza, de sanidad, de las fuerzas armadas y de seguridad, de servicios públicos de gas, transporte y sanitarios.

Los establecimientos exceptuados deberán, sin embargo, adoptar las medidas necesarias para que se apague la iluminación que no corresponda a las tareas específicamente técnicas de los fines propios del órgano y reducir al mínimo la necesaria.

De cualquier modo los establecimientos exceptuados deberán apagar la iluminación de sus servicios administrativos y para la limpieza del local, entre las dieciocho (18) y veintidós (22) horas.

Art. 10. — Será considerada falta grave la violación de lo dispuesto en el artículo anterior.

La Dirección Nacional de Energía y Combustibles una vez constada la falta por parte de una dependencia de cualquier órgano del Estado Nacional, lo comunicará sin más trámite, al Secretario de Estado correspondiente, el que dispondrá, dentro de las cuarenta y ocho (48) horas de recibida la comunicación, que los servicios legales de la Secretaría de Estado realice el sumario correspondiente, cualquiera fuere el grado de autarquía o descentralización del órgano, cuya dependencia cometió la falta.

Las conclusiones del sumario serán llevadas al Poder Ejecutivo para que aplique las sanciones debidas o declare que no ha habido violación del presente decreto, según corresponda.

Cuando la falta haya sido cometida por un órgano dependiente de los Estados Provincial o Municipal, la Dirección Nacional de Energía y Combustibles lo hará conocer a los gobiernos correspondientes, para que éstos adopten las medidas que estimen pertinentes.

Art. 11. — Los consumos de energía eléctrica dentro de la zona a que se refiere el artículo primero de la Ley número 14.772, pero que no están comprendidos entre los que se refiere el artículo primero del presente decreto, se continuarán prestando de acuerdo a las disposiciones del Decreto Nº 11.146|60.

Art. 12. — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se atenderán con cargo al Fondo Nacional de la Energía y las sumas que se recauden por aplicación de las multas establecidas, se destinarán al Fondo Especial de Desarrollo Eléctrico del Interior.

Art. 13. — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Economía, del Interior, de Trabajo y Seguridad Social y firmado por el señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 14. — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Carlos A. Adrogué. — Alvaro C. Alsogaray. — Galileo Puente. Jorge Bermúdez Emparanza.

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Créase una Fiscalía en San Martín, Buenos Aires.

DECRETO Nº 7.583. — Bs. As., 31|7|62.

VISTO el Expediente Nº 22.110|62, en el que los señores Agentes Fiscales de la circunscripción judicial de la ciudad de San Martín, Provincia de Buenos Aires, proponen la creación de una Fiscalía para actuar ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3 con asiento en esa ciudad, mediante la transformación de una de las dos Defensorías actualmente existentes; atento a que la Cámara Federal de Apelaciones de La Plata ha manifestado su conformidad con la medida propuesta, y CONSIDERANDO: Que en la circunscripción judicial de San Martín existían hasta la instalación del Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3, creado por la Ley Nº 14.998, dos Fiscalías que actuaban ante los Juzgados Nros. 1 y 2, respectivamente; Que, instalado el nuevo Juzgado, no se modificó la organización del Ministerio Público de la circunscripción, integrado además por dos Defensorías, mientras que en la ciudad de La Plata funcionan tres Fiscalías y una sola Defensoría para el mismo número de Juzgados; Que, por otra parte, las estadísticas señalan la acumulación de tareas a cargo de ambas Fiscalías, y al mismo tiempo no justifican la existencia de igual número de Defensorías; Que, por consiguiente y de acuerdo con un criterio más racional de división del trabajo y de organización del Ministerio Público, se hace necesario crear una nueva Fiscalía en reemplazo de una de las actuales Defensorías, equiparando así el número de unas y otras con las que tienen su asiento en la ciudad de La Plata; Por ello,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Suprímese en la circunscripción judicial de San Martín la Defensoría Nº 1, actualmente a cargo del doctor Enrique Arturo Mello (Clase 1910, D. M. 2, Mt. 188.897), cuyo personal pasará a desempeñarse en la Fiscalía que se crea por el artículo 2º.

Art. 2º — Créase en la misma circunscripción judicial la Fiscalía Nº 3 que actuará ante el Juzgado Federal de Primera Instancia Nº 3.

Art. 3º — Desígnase Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal Nº 3 de San Martín, al señor doctor Enrique Arturo Mello (Cl. 1910, D. M. 2, Mat. 188.897), quien cesa en sus funciones de Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes.

Art. 4º — Publíquese, comuníquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini (h.)

Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

SERVICIO EXTERIOR

CONSULADOS. — Efectúanse modificaciones en España.

DECRETO Nº 7.790. — Bs. As., 7|8|62.

ATENTO a razones del Servicio Consular,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Déjase sin efecto la clausura del Consulado de la República en Bilbao, España, dispuesto por Decreto Nº 11.153|61.

Art. 2º — Asígnase al Consulado de la República en Bilbao jurisdicción sobre las provincias de Vizcaya, Burgos, Logroño, Santander, Soria y Palencia.

Art. 3º — Modifícase la jurisdicción del Consulado en San Sebastián, que la ejercerá sobre las provincias de Guipúzcoa, Alava y Navarra.

Art. 4º — Extiéndanse las respectivas patentes.

Art. 5º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Bonifacio del Carril

Ministerio de Educación y Justicia

JUSTICIA NACIONAL

Nombramientos.

DECRETO Nº 7.582. — Bs. As., 31|7|62.

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Nómbranse, en comisión, Juez de la Cámara Federal de Apelaciones de Bahía Blanca y Juez Federal de Primera Instancia de dicha ciudad, a los señores doctores Ricardo Pedro Elgue (Cl. 1906, D. M. 1, Mt. 38.090) y Ubaldo Luis José Benci Rapelli (Cl. 1907, D. M. 2, Mt. 172.424), actuales Juez Federal de Primera Instancia de Bahía Blanca y Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal Nº 2 de La Plata, respectivamente y Juez Federal de Primera Instancia de La Plata, Juzgado Nº 2, al señor doctor Alberto Rómulo García Piñeiro (Cl. 1913, D. M. 3, Mat. 372.713), actual Fiscal de Primera Instancia ante el Juzgado Federal Nº 1 de La Plata.

Art. 2º — Nómbranse, Fiscales de Primera Instancia ante los Juzgados Federales Nros. 1 y 2 de La Plata, a los señores doctores Martín José Amallo (Cl. 1889, D. M. 19, Mt. 1.550.305) y Florencio Enrique Ferrara (Cl. 1927, D. M. Bs. As., Mt. 4.031.960), actuales Fiscales de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia (Chubut) y de Río Gallegos (Santa Cruz), respectivamente; ante el Juzgado Federal de Río Gallegos (Santa Cruz), al señor doctor Alberto José Machado (Cl. 1912, D. M. 22, Mt. 1.285.888), actual Fiscal de Primera Instancia de Esquel (Chubut); ante el Juzgado Federal Nº 2 de Córdoba, al señor doctor Silvano Raúl Becerra (Cl. 1919, D. M. 18, Mt. Nº 2.096.177), actual Fiscal de Primera Instancia de Rawson (Chubut) y ante el Juzgado Federal de Rawson (Chubut), al señor doctor Alfredo Héctor Rizzo (Cl. 1934, D. M. Bs. As., Mt. 4.135.554), actual Defensor de Pobres Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud.

Art. 3º — Nómbranse, Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante los Tribunales Federales de Resistencia (Chaco), al señor doctor Manuel Wechsler (Cl. 1915, D. M. 4, Mt. 563.019), ex Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Comodoro Rivadavia y Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes ante el Juzgado Federal de Primera Instancia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sud, al señor doctor Arturo Marcos Cortelezzi (Cl. 1933, D. M. 19, Mt. Nº 5.144.201), actual Defensor de Pobres, Incapaces y Ausentes de Esquel (Chubut).

Art. 4º — Oportunamente se requerirá al Honorable Senado de la Nación el Acuerdo correspondiente.

Art. 5º — Publíquese, comuníquese, anótese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Miguel Sussini (h.).

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase la importación libre de recargos de diversos elementos con destino a una planta industrial.**

DECRETO Nº 6.952 Buenos Aires, 17 de julio de 1962

VISTO el Expediente ME Nº 7.307|61 (SIM 76.908|61) en el cual la firma "Empresa Láctea Villa María S. A.", gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de pasteurización y envasado de leche, y CONSIDERANDO: Que interesa al país que el abastecimiento de leche a la población se realice en las mejores condiciones higiénicas y nutritivas; Que las máquinas que componen la planta integran una línea de producción ajustada a las términos establecidos por el Decreto Nº 13.277|59; Que la presente línea de producción no está afectada por las disposiciones del Art. 1º del Decreto 778|62, en razón de la fecha en que se inició su gestión; Que la gravitación económica de esta industria justifica acordarle facilidades para su reequipamiento; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto 5.800|59),

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Dto. 13.277|59, a importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto que ascienden a un valor de u$s. 107.388, C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma "Empresa Láctea Villa María S. A.", ubicada en la ruta nacional Nº 9, entre las calles Marcos Juárez y Juárez Celman, de la ciudad de Villa María, provincia de Córdoba.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de nueve (9) meses a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto 13.277|59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicite la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma "Empresa Láctea Villa María S. A." deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Rafael R. Ayala. — Fernando Meijide. — Jorge N. Zaefferer Toro.

Nómina de las máquinas y equipos integrantes de la planta de pasteurización y envasado de leche a importar por la firma "Empresa Láctea Villa María S. A.", para ser instalados en su establecimiento ubicado en la Ruta Nacional Nº 9, entre las calles Marcos Juárez y Juárez Celman de la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba.

CANTIDAD	DESCRIPCION	Valor C y F. en u$s.
1 (una)	Balanza automática para leche, tipo 34-0, capacidad 500 Kg., con un recipiente dividido en dos partes de 250 Kg. c|u., y dos coladores desmontables	3.700.—
1 (una)	Lavadora de tarros, tipo MK 550, sistema giratorio, rendimiento: 550 tarros|hora, con transportador individual para c|tarros; dividida en secciones de escurrimiento, de enjuague preliminar, de lejía, de agua caliente, de vapor y de secado. Completa, con su motor eléctrico acoplado	9.800.—
6 (seis)	Bombas para leche, tipo CO II, de 8.000 litros|hora, con motor acoplado de 2,4 Kw.	1.134.—
1 (uno)	Pasteurizador a placas, tipo PDN 502, para 5.000 litros|hora, con todas sus partes en contacto con la leche de acero inoxidable. Provisto de panel de maniobras y control para la temperatura y regulación electroautomática del funcionamiento, tanques de regulación con bomba y válvula de retención y dispositivo para la preparación del agua de calentamiento, con una bomba y un depósito de agua caliente	8.000.—
2 (dos)	Desnatadoras centrífugas, tipo SMV 5, para 5.000 litros|hora, del tipo gota de agua, con bastidor de fundición gris, tambor, platillos y cubierta de acero inoxidable, tres patas regulables y motor eléctrico acoplado, de 6 Kw, 950 r.p.m.	5.900.—
1 (uno)	Juego de cañería de acoplamiento para línea completa de pasteurización	2.200.—
1 (una)	Estación de depuración completa para pasteurizador a placas, tipo LS-1; compuesta de una bomba CO II, un cuadro provisto de ruedas, un soporte, tanque y motor acoplado de 2,4 Kw. Las piezas que entran en contacto con el líquido, de acero inoxidable	276.—
1 (uno)	Homogeneizador tipo HGM 100, 1.000 litros|hora, presión 120 atmósferas, armazón en fundición gris, y las partes en contacto con la leche en acero inoxidable. Completo, con electromotor acoplado de 7.5 Kw.	3.350.—
1 (uno)	Compresor para refrigeración a amoníaco; tipo 2SN 210, rendimiento 160.000 Kcal.hora, completo, con motor eléctrico de 55 Kw., separador de aceite y demás accesorios para su normal funcionamiento ..	5.500.—
1 (una)	Línea completa de embotellamiento al vacío, tipo PN 53.311, para 5.000|6.000 botellas hora, compuesta de: Una lavadora automática de botellas tipo NAMA 12, para 5.000|6.000 botellas|hora, de 24 Kw. de potencia; monobloque VPM 6, compuesto de llenadora al vacío, cortadora de tapones y tapadora, formando un conjunto dentro de una caja de interruptor de construcción de bastidor, de 3,7 Kw., de potencia; dos transportadores con accionamiento propio y con un polo, a cinta sinfín; una cinta transportadora de platillos de 6,5 metros, con accionamiento propio y un polo, con dos polos izquierdos; un compresor V-4-EK0 1.000, alojado sobre un bastidor común, potencia absorbida 14 Kw., presión máxima 6 atmósferas; un depósito de presión para aire, cilíndrico vertical, de 2.000 litros de capacidad, con válvula de seguridad y manómetro; un filtro de aire, recipiente cilíndrico de acero, con fondo cónico; una válvula reguladora de aspiración y un transportador de dos cadenas de 14 metros ..	40.341.—
1 (uno)	Aparato medidor para expendio de leche	450.—
1 (una)	Máquina fabricadora continua de manteca tipo MVC 4, para una producción de 400 Kg. por hora	6.000.—
1 (una)	Balanza inclinable de puente, con escala circular para pesaje de manteca, con alcance de hasta 200 Kg.	165.—
1 (una)	Máquina fraccionadora y empaquetadora de manteca, automática, tipo MV 12, para 25|28 paquetes por minuto	10.000.—
1 (uno)	Tanque de maduración para nata, tipo UTS 15, con capacidad para 1.500 litros, accionado con motor eléctrico de 0,27 Kw.; velocidad del agitador 11 r.p.m.	907.—
1 (uno)	Tanque termo, tipo LIMA 6, para 6.000 litros de capacidad	2.750.—
1 (uno)	Tanque termo, tipo LIMA 10, para 10.000 litros de capacidad	3.215.—
1 (uno)	Juego de elementos y aparatos para el laboratorio de recepción, formado por: una centrífuga eléctrica GERVER para 36 butirómetros; un aparato tipetizador de serie para alcohol amílico; un baño maría eléctrico para 36 butirómetros sin regulación de temperatura; un termostato con refrigeración para agua; un secadero eléctrico de aire caliente con regulación automática de temperatura hasta 200°C, y su soporte correspondiente; un multoscopio con sus accesorios; tres baños maría eléctricos simples con regulación automática; un termostato eléctrico con camisa de agua y regulación automática de temperatura hasta 200°C.; un refractómetro de inmersión con su vaso de atemperar; un esterilizador KOCH, con calefacción a vapor y eléctrica y un microscopio binocular C 36 Bi, alcance hasta 1.800 aumentos, con tubo telescópico para microfotografía, con un juego de objetivos y oculares	3.700.—
	VALOR TOTAL C. y F. ....U$S.	107.388.—

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

TARIFAS. — **Autorízase a una compañía a poner en vigor una tarifa en el servicio Télex.**

DECRETO Nº 7.709. — Bs. As., 3|8|62.

VISTO el adjunto expediente, letra S. C., número 14.711, año 1962, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A., solicita autorización para aplicar tarifas en francos oro, en el servicio télex, entre Buenos Aires y Liechtenstein y Mónaco y, CONSIDERANDO: Que a los efectos de la aprobación de la tarifa respectiva, la empresa prestadora del servicio ha hecho conocer a la Secretaría de Estado de Comunicaciones el monto de las tasas que la componen, para hacer viable su vigencia de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Telegráfico (Revisión de Ginebra, 1958), anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1952). Que la tarifa propuesta es la adoptada por la totalidad de las administraciones y|o empresas privadas de explotación reconocidas que ejecutan el servicio télex por intermedio de circuitos internacionales directos. Que la referida tarifa no es otra que la equivalente a la de 9,18 francos oro por minuto, aplicada en su origen por las primeras administraciones y empresas privadas iniciadoras de dicho servicio. Que esta autorización se concede a título provisional, hasta que la administración competente reúna las informaciones necesarias y|o realice los estudios técnicos y económico - financieros que fundamenten una resolución definitiva de este Poder Administrador. Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones, lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y en uso de las facultades atribuidas por la Ley 13.476.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase con carácter provisional a Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A., para poner en vigor las siguientes tarifas en francos oro, en el servicio télex, entre Buenos Aires y Liechtenstein y Mónaco: Por los primeros tres minutos o fracción: Veintisiete francos oro con cincuenta y cuatro céntimos (Fcos. oro 27,54). Por cada minuto adicional o fracción: Nueve francos oro con dieciocho céntimos (Fcos. oro 9,18). Por cargo de informe: Dos francos oro con treinta céntimos (Fcos. oro 2,30).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli — Pedro J. Maristany.

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

TARIFAS. — **Autorízase a una compañía a poner en vigor diversas tarifas en el servicio fototelegráfico.**

DECRETO Nº 7.710. — Bs. As., 3|8|62.

VISTO el adjunto expediente, letra S. C., número 24.889, año 1962, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A., solicita autorización para aplicar tarifas en francos oro, en el servicio fototelegráfico, entre Buenos Aires y Chile y, CONSIDERANDO: Que a los efectos de la aprobación de la tarifa respectiva, la empresa prestadora del servicio ha hecho conocer a la Secretaría de Estado de Comunicaciones el monto de las tasas que la componen, para hacer viable su vigencia, de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 80 del Reglamento Telegráfico (Revisión de Ginebra, 1958), anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Ginebra, 1959). Que esta autorización se concede a título provisional, hasta que la administración competente reúna las informaciones necesarias y|o realice los estudios técnicos y económico - financieros que fundamenten una resolución definitiva de este Poder Administrador. Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones, lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y en uso de las facultades atribuidas por la Ley 13.476.

El Presidente de la Nación Argentina, Decreta:

Artículo 1º — Autorízase con carácter provisional a Transradio Internacional, Compañía Argentina de Telecomunicaciones, S. A., para poner en vigor las siguientes tarifas en francos oro, en el servicio fototelegráfico, entre Buenos Aires y Chile: Por los primeros 150 cm2: Setenta francos oro (Fcos. oro 70,00). Por cada cm2 adicional: Cuatrocientos sesenta y siete milésimos de franco oro (Fcos. oro 0,467).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus efectos.

GUIDO — Julio C. Crivelli — Pedro J. Maristany.

Ministerio de Economía

IMPORTACION

REGIMEN CAMBIARIO. — **Autorízase la importación libre de recargos de diversos elementos con destino a una planta industrial.**

DECRETO Nº 6.984 Buenos Aires, 17 de julio de 1962

VISTO el Expediente ME. Nº 9.941|61 (SIM. 109.919|61) en el cual la firma "Dulesnea, J. J. Torre y Cía., S. R. L.", gestiona la liberación del pago de recargos a la introducción de maquinarias que integran una planta de pasteurización y envasado de leche, y CONSIDERANDO: Que interesa al país que el abastecimiento de leche a la población se realice en las mejores condiciones higiénicas y nutritivas; Que las máquinas que componen la planta integran una línea de producción ajustada a los términos establecidos por el Decreto número 13.277|59; Que la presente línea de producción no está afectada por las disposiciones del artículo 1º del Decreto Nº 778|62, en razón de la fecha en que se inició su gestión; Que la gravitación económica de esta industria justifica acordarle facilidades para su reequipamiento; Por ello, y atento a lo aconsejado por la Comisión Asesora de Importaciones (Decreto Nº 5.800|59),

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase, de acuerdo con las disposiciones del Decreto número 13.277|59, la importación libre del pago de recargos de los elementos cuya descripción técnica e individualización se consignan en la planilla anexa que forma parte integrante del presente decreto y que ascienden a un valor de u$s. 84.734, C. y F., los que deberán ser nuevos y destinados a la planta industrial de la firma "Dulesnea, J. J. Torre y Cía., S. R. L.", ubicada en la Ruta Nacional Nº 210 y calle San Martín de la localidad de Coronel Brandsen, Provincia de Buenos Aires.

Art. 2º — La Dirección Nacional de Aduanas permitirá el despacho a plaza, en las condiciones señaladas en el artículo anterior, de los bienes indicados en la citada planilla anexa, siempre que se despachen dentro del término de doce (12) meses, a contar desde la fecha del presente decreto.

Art. 3º — Previo a cada despacho a plaza, la firma beneficiaria presentará a la Secretaría de Estado de Industria y Minería un detalle de los elementos a importar y en ocasión de su instalación en fábrica, comunicará dicha circunstancia por escrito a la mencionada Secretaría de Estado, a los efectos de la verificación que establece el artículo 4º del Decreto Nº 13.277|59, hecho que deberá producirse dentro de un plazo no mayor de ciento ochenta (180) días, a contar desde la fecha del último despacho a plaza.

Art. 4º — La Secretaría de Estado de Industria y Minería, queda facultada para autorizar los reemplazos pertinentes que pudieran originarse en razón de la clasificación aduanera que se asigne a los elementos aprobados, en el momento de su introducción, siempre que no sustituyan los bienes cuya importación se autoriza. Igualmente podrá autorizar las sustituciones de bienes y modificaciones de valores que por motivos fundados solicita la beneficiaria, siempre que las mismas no alteren los fundamentos del presente decreto.

Art. 5º — La firma "Dulesnea, J. J. Torre y Cía., S. R. L.", deberá ingresar al país la totalidad de la maquinaria y elementos descriptos en la planilla anexa y cumplir con el compromiso de mantener en funcionamiento íntegramente la línea de producción durante un plazo de cinco (5) años como mínimo.

Art. 6º — La beneficiaria deberá comunicar trimestralmente al Ministerio de Economía el valor del material despachado a plaza con cargo al presente decreto.

Art. 7º — Cuando se comprobare la transgresión al alcance y condiciones de las franquicias que otorga el presente decreto, a los valores reales de los bienes consignados en la planilla anexa o a los que resultaren de las modificaciones autorizadas de acuerdo con el artículo 4º, la Secretaría de Estado de Hacienda procederá al cobro compulsivo de los recargos que a la fecha del despacho a plaza hubieran debido tributar los elementos importados, haciéndose pasible asimismo, el beneficiario de las franquicias del presente decreto, de las sanciones previstas por la Ley Nº 14.792.

Art. 8º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por los señores Secretarios de Estado de Industria y Minería, de Comercio y de Hacienda.

Art. 9º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Fernando Meijide. — Rafael R. Ayala. — Jorge N. Zaefferer Toro.

NOMINA DE LAS MAQUINAS Y EQUIPOS INTEGRANTES DE LA PLANTA DE PASTEURIZACION Y ENVASADO DE LECHE A IMPORTAR POR LA FIRMA "DULESNEA, J. J. TORRE y CIA., S. R. L.", PARA SER INSTALADOS EN SU ESTABLECIMIENTO UBICADO EN LA RUTA NACIONAL Nº 210 Y CALLE SAN MARTIN DE LA LOCALIDAD DE CORONEL BRANDSEN, PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Cantidad	DESCRIPCION	Valor C. y F. en u$s.
1 (una)	Bomba sanitaria Alfa-Laval, tipo FM-1, construida en acero inoxidable; provista de llaves reguladoras de idéntico material; completa con motor eléctrico blindado de 3.5 HP, abridado	582.—
1 (una)	Reguladora de nivel Alfa-Laval, tipo BTD, construida totalmente en acero inoxidable y provista de 4 conexiones de acople	349.—
1 (una)	Standarizadora-higienizadora hermética Alfa-Laval, tipo 3.191 M, todo en acero inoxidable. Capacidad 10.000 litros por hora; completa, con motor eléctrico de 15 HP	6.965.—
1 (una)	Pasteurizadora a placas Alfa-Laval, tipo P14|RB de 10.000 litros por hora, todo en acero inoxidable. Completa	7.954.—
1 (uno)	Tablero de control tipo E-53; completo, con caja de acero inoxidable y soporte con pies de nivel ajustable, equipado con: Válvula de retorno, de tres vías, de acero inoxidable; termómetro registrador, de doble escritura; llaves eléctricas; lámparas de señal y timbre de alarma	1.668.—
1 (uno)	Equipo para establecer el vacío en la sección del calentamiento de la pasteurizadora a placas, tipo VAD-3, con bomba de vacío directamente acoplada con un motor eléctrico de 2 HP. Completo; con válvula automática de 25.4 mm. para el suministro del vapor y mano vacuómetro para la cámara de vapor de la pasteurizadora a placas	970.—
1 (uno)	Conjunto de cañerías y accesorios sanitarios de acero inoxidable antimagnético	1.358.—
1 (una)	Clarificadora Alfa-Laval, tipo 3.385, rendimiento 5.000 litros de leche por hora; completa, con motor eléctrico de 20 HP directamente acoplado	5.917.—
1 (uno)	Compresor para amoníaco, marca Astra, tipo ARE 2.100, capacidad 123.000 frigorías por hora; completo, con separador automático de aceite	3.340.—
1 (uno)	Condensador Astra para amoníaco multitubular horizontal con cuerpo cilíndrico y tubos de acero. Superficie de condensación 33,3 m2. Equipado con recibidor de líquido de 340 litros de capacidad. Completo	2.530.—
1 (uno)	Motor eléctrico para el accionamiento del compresor, de 50 HP; completo, con rieles y balanza de enclaje	2.024.—
1 (una)	Bomba centrífuga Alfa-Laval, tipo AD-2 para la circulación de agua helada; con motor de 4 HP directamente acoplado	355.—
1 (una)	Embotelladora a vacío y capsuladora GEM, tipo KA7 de alta velocidad. Todas las superficies externas y en contacto con leche de acero inoxidable pulido. Capacidad 7.980 botellas de 1 litro; completa, con tres motores: uno de 1 1/4; uno de 1 HP y uno de 1/4 HP	19.536.—
1 (una)	Lavadora de botellas GEM, tipo JM-3, rendimiento 7.200 botellas de 1 litro por hora; completa, con dos motores, uno de 5 HP y uno de 10 HP	22.050.—
1 (una)	Transportadora mecánica para botellas de 1 litro entre la lavadora y la embotelladora, de aprox. 10 metros de largo; completa, con movimiento mecánico a cargo de dos motores eléctricos de 3/4 HP	2.436.—
1 (una)	Transportadora mecánica para canastos a cadena doble, de aprox. 25 m. de largo; completa, con dos estaciones de movimiento a cargo de 2 motores eléctricos de 3 HP c/u.	6.300.—
	Valor Total C. y F. ...... u$s.	84.734.—

Secretaría de Comunicaciones

TELECOMUNICACIONES

TARIFAS. — **Autorízase a una compañía a poner en vigor una tarifa Télex.**

DECRETO Nº 7.708. — Bs. As., 3|8|62

VISTO el adjunto Expediente, letra S. C., número 16.411, año 1962, de la Secretaría de Estado de Comunicaciones, por el cual Compañía Internacional de Radio, S. A., solicita autorización para aplicar tarifas en francos oro, en el servicio télex, entre Buenos Aires y Feroe (isla) e Islandia, y CONSIDERANDO: Que a los efectos de la aprobación de la tarifa respectiva, la empresa prestadora del servicio ha hecho conocer a la Secretaría de Estado de Comunicaciones el monto de las tasas que la componen, para hacer viable su vigencia de acuerdo a lo dispuesto por el artículo 84 del Reglamento Telegráfico (Revisión Ginebra, 1958), anexo al Convenio Internacional de Telecomunicaciones (Buenos Aires, 1952); Que la tarifa propuesta es la adoptada por la totalidad de las administraciones y|o empresas privadas de explotación reconocidas que ejecutan el servicio télex por intermedio de circuitos internacionales directos; Que la referida tarifa no es otra que la equivalente a la de 9,18 francos oro por minuto, aplicada en su origen por las primeras administraciones y empresas privadas iniciadoras de dicho servicio; Que esta autorización se concede a título provisional, hasta que la administración competente reúna las informaciones necesarias y|o realice los estudios técnicos y económico-financieros que fundamenten una resolución definitiva de este Poder Administrador. Por ello, atento a lo solicitado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones, lo propuesto por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y en uso de las facultades atribuidas por la Ley 13.476,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Autorízase con carácter provisional a la Compañía Internacional de Radio, S. A., para poner en vigor las siguientes tarifas en francos oro, en el servicio télex, entre Buenos Aires y Feroe (isla) e Islandia:

Por los primeros tres minutos o fracción: Veintisiete francos oro con cincuenta y cuatro céntimos (Fcos. oro 27,54).

Por cada minuto adicional o fracción: Nueve francos oro con dieciocho céntimos (Fcos. oro 9.18).

Por cargo de informe: Dos francos oro con treinta céntimos (Fcos. oro 2,30).

Art. 2º — El presente decreto será refrendado por el señor Ministro Secretario en el Departamento de Obras y Servicios Públicos y firmado por el señor Secretario de Estado de Comunicaciones.

Art. 3º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y vuelva a la Secretaría de Estado de Comunicaciones, a sus efectos.

GUIDO. — Julio C. Crivelli. — Pedro J. Maristany.

Secretaría de Energía y Combustibles

ENERGIA Y COMBUSTIBLES

GAS. — **Actualízase el valor de los derechos de habilitación para los servicios a cargo de Gas del Estado.**

DECRETO Nº 7.791. — Bs. As., 7|8|62

VISTO el Expediente Nº 300.590|62 de la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles, por el cual Gas del Estado propone la actualización del valor de los derechos de habilitación para los servicios a su cargo, y CONSIDERANDO: Que el constante incremento de los precios en aquellos elementos necesarios para la incorporación de nuevos usuarios o para la atención de nuevas prestaciones, incide de manera notable en las posibilidades financieras de la Empresa; Que esa razón motivaría directamente una restricción en la incorporación de nuevos usuarios, lo que no se estima lógico por tratarse de una empresa prestataria de un servicio público; Que tampoco se considera aconsejable recurrir a fondos de instituciones oficiales o del Tesoro Nacional; Que asimismo, no sería equitativo hacer soportar a los actuales clientes, mediante una alícuota en la tarifa, los mayores valores emergentes; Que por otra parte, corresponde mantener las excepciones establecidas en el Decreto Nº 3.365|60; Por ello y atento a lo propuesto por la Secretaría de Estado de Energía y Combustibles,

El Presidente de la Nación Argentina,
Decreta:

Artículo 1º — Fíjase en la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 2.500.—) por cada conexión domiciliaria, el monto a pagar por los nuevos usuarios domésticos de gas por redes que se incorporen a partir de la fecha, en concepto de "derecho de habilitación".

Art. 2º — Fíjase por el mismo concepto indicado en el artículo 1º, la suma de dos mil quinientos pesos moneda nacional (m$n. 2.500.—), por cada cilindro con que se inicie el servicio, el monto a pagar por los nuevos usuarios de gas envasado que se incorporen a partir de la fecha.

Art. 3º — Autorízase a Gas del Estado a percibir en cuotas los derechos fijados por los artículos 1º y 2º, en la forma que a continuación se indica:

Usuarios de gas por redes: Tres (3) cuotas bimestrales consecutivas de un mil pesos moneda nacional (m$n. 1.000.—) cada una, a incluirse en la facturaciones por consumo.

Usuarios de gas envasado: Cinco (5) cuotas consecutivas de seiscientos pesos moneda nacional (m$n. 600.—) por cada cilindro con que se inicie el servicio, facturables en cada reposición de cilindro.

Art. 4º — Mantiénense las excepciones establecidas por los artículos 1º, 2º y 3º del Decreto Nº 3.365|60.

Art. 5º — El presente decreto será refrendado por el Señor Ministro Secretario en el Departamento de Economía y firmado por el Señor Secretario de Estado de Energía y Combustibles.

Art. 6º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Alvaro C. Alsogaray. — Jorge Bermúdez Emparanza.

Ministerio del Interior

HUESPED OFICIAL

Declárase huésped oficial a un funcionario extranjero.

DECRETO Nº 7.677. — Bs. As., 2|8|62

VISTO la próxima llegada al país del señor Director del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas Ingeniero Bastiaan W. Haveman y CONSIDERANDO: Que es motivo de viva satisfacción para el Gobierno Argentino la presencia en la República de tan distinguido visitante,

El Presidente de la Nación Argentina
Decreta:

Artículo 1º — Declárase huésped oficial del Gobierno Argentino, mientras dure su estada en el país, al señor Director del Comité Intergubernamental para las Migraciones Europeas, Ingeniero Bastiaan W. Haveman.

Art. 2º — Los gastos que demande el cumplimiento del presente decreto se imputarán a: 2, 1, 2, 9, 5, 7, 38, 272 del Presupuesto General de la Administración Pública Nacional para el año 1962.

Art. 3º — El presente decreto será refrendado por los señores Ministros Secretarios en los Departamentos de Interior y Relaciones Exteriores y Culto.

Art. 4º — Comuníquese, publíquese, dése a la Dirección General del Boletín Oficial e Imprentas y archívese.

GUIDO. — Carlos A. Adrogué. — Bonifacio del Carril

AVISOS OFICIALES

NUEVO

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Complemento de la Guía Clasificada de Proveedores ... ado

Firmas Inscriptas desde el 2|7|1962 hasta 31 ... 1962.

ORDEN ALFABETICO

42.003 ADENOL S.R.L. — Mercedes Nº 2142, Cap. Fed.
Fabricante: tinta para escribir; colas en general; pasta adhesiva; comprador: compra de material de rezago.

54.368 ALTAMIRANDA TEOBALDO. — Lavalle 1619, 3er. piso, "B", Cap. Federal.
Mayorista: productos químicos industriales.

54.252 ALTOE RODOLFO ATILIO. — 25 de Mayo 649, Luján, (Bs. As).
Fabricante: colchón a resorte; elástico para camas; colchón. Prestación de servicios: reparación de colchones y almohadas.

54.262 AMATO JOSE. — Carlos Calvo Nº 2369, Cap. Fed.
Prestación de servicios: reparación máq. en general.

54.299 ARCOMET S. A. I. C. y F. — Av. Leandro N. Alem 651, P. 4º, Cap. Fed.
Prestación de servicios: instalaciones industriales: proyectos industriales.

54.310 AREVALO ROLANDO LIVIO. — Sarmiento 1171, piso 4º, Dto. "A", Cap. Fed.
Comprador: compra de material de rezago.

53.873 "ASTER" S. A. I. C. — Avda. Ovidio Lagos 4784, Rosario, Santa Fe.
Fabricante: refrigerador comercial; gabinete metálico para heladeras; estampados; equipos de refrigeración para heladeras; equipo aire acondicionado.

54.094 AYRA S. A. IND. COM. de IMP. y EXP. — C. Pellegrini Nº 305, San Nicolás.
Fabricante: construcción metálica; bomba helicoidal; tablero eléctrico de comando. Prestación de servicios: instalaciones industriales.

54.287 BISCEGLIA F.; FERNANDEZ I.; TABORDA I. D.; y AZARIAN A. A. SOC. de HECHO. — Juana Azurduy 3085, Cap.
Prestación de servicios: taller mecánico automóviles; chapista trabajo.

54.040 BOUCHOUX CARLOS ALBERTO. — Salvador M. del Carril Nº 4873, Cap. Fed.
Prestación de servicios: reparto de leche.

11.912 BUENOS AIRES DENTAL S. A. C. e I. — Cangallo 1342, Cap.
Prestación de servicios: reparación de aparatos para odontología. Mayorista: minorista; importador: material para odontología; prótesis dental; aparato para odontología; instrumental para odontología.

54.239 CACERES CIPRIANO. — Barrio Soledad, Goya, Corrientes.
Fabricante: ladrillo común.

54.336 CEÑAL RAMON ROBERTO - PAPELERIA PILAR. — Beguerestain 2419, Lanús.
Comprador: material de rezago.

54.363 CODECA OSCAR CARLOS. — Bmé. Mitre 4263, Cap. Federal.
Prestación de servicios: reparación de máquinas de escribir sumar y calcular.

54.189 CIA. IND. Y COM. ETERNIT ARG. S. A. — Valentín Gómez esq. Iguazú, Haedo, Pcia. Buenos Aires.
Fabricante: fibrocemento; caño de fibrocemento; chapa de fibrocemento.

54.247 COOPERATIVA IMP. ARG. LTDA. (En Formación). — Castro Barros 162|74.
Artes gráficas: impresiones en general; linotipias; rayados en general. Prestación de servicios: encuadernación.

54.303 CRISTALPLANO S. A. I. C. I. — Galicia 1234, Cap. Federal.
Mayorista - importador: vidrios en general; cristales en general; Fabricante: espejo biselado cristal.

54.133 "CHACO LIMITADA" COOP. FORESTAL DE VENTAS E INDUSTRIAS, IMP. Y EXP. — Santa Fe 264, Resistencia, Chaco.
Productor: productos forestales.

54.218 DELPINI LUIS E. — Pedro Echagüe 1322, Cap. Fed.
Fabricante: balancita hectolítrica para cereales. Prestación de servicios: reparación balanza hectolítrica.

53.750 DIEZ LEONCIO. — Quito 3754, Capital Federal.
Prestación de servicios: taller mecánico de automóviles.

54.276 ESTABLECIMIENTO GRAFICO ATLAS S. R. L. — Olavarría Nº 1034, Cap. Fed.
Artes gráficas: impresiones en general.

54.136 "EXPRESO SUD ATLANTICO S. R. L." — Juan B. Alberdi Nº 1560, B. Blanca.
Prestación de servicios: transporte de cargas en general.

54.330 FAZIO RODOLFO C. y MARTINEZ JORGE. — Soler 4211, Capital Federal.
Fabricante: máquina centrífuga; engranaje; acc. en general para máquinas. Prestación de servicios: reparación de maq. en general.

54.390 GREGORI VICENTE AGUSTIN. — A. Lartigau 1486, Wilde, Bs. Aires.
Prestación de servicios: limpieza de pisos; encerados de pisos.

29.368 GUERRERO MIGUEL. — Alsina 1441, P. 3º, Of. 307, Cap. Federal.
Prestación de servicios: electricidad instalación; instalación eléctrica en general.

53.718 HERRERA JOSE JALIFF. — Pedro Segura s|n., El Plumerillo, Mendoza.
Productor: leña en general.

10.530 LA FORTALEZA S. R. L. — Sarmiento 1278, Rosario, Santa Fe.
Mayorista - minorista - fabricante: lapicera estilográfica. Mayorista - minorista: lapicera a bolilla; tanque a bolilla para lapiceras; tinta para escribir; tintero de porcelana. Prestación de servicios: reparación de lapiceras fuentes.

54.154 LOVAZZANO CARLOS JOSE. — Pte. Roca 2538, Rosario (S. Fe).
Profesional: asesoramiento técnico en química industrial, ingeniero químico.

38.724 MAGLIANO HECTOR. — Rivadavia 7324, Capital Federal.
Minorista: ferretería en general; pintura en general; papeles.

54.048 MARATHON ARG. ACEROS FINOS Y ESPECIALES S. A. — Piedras 736|44.
Mayorista - Importador: aceros en general.

3.616 MARSETTI S. R. L. — Sahores 2341, Florida, Bs. As.
Mayorista: arena producto mineral; granza; canto rodado; pedregullo; cascote de ladrillo; polvo de ladrillo. Prestación de servicios: instalación eléctrica en general.

53.667 MATAS JUAN. — Godoy Cruz Nº 5330, Villa Nueva (Mza.).
Fabricante: esencia en general.

53.721 MOLINA GUSTAVO DANTE. — Juan C. Moyano 2361, Las Heras (Mendoza).
Prestación de servicios: instalación de cloacas.

53.894 MURANO ARMANDO A. — Avda. Italia 580, Ciudadela, Bs. Aires.
Fabricante: tornerías.

54.226 NOVELLO OSMAR E. — Lambaré 978, Cap. Fed.
Prestación de servicios: encerado de pisos; limpieza de pisos.

54.113 ORAZI SEBERINO. — Avda. Rivadavia y Ruta 33, Firmat (Sta. Fe).
Prestación de servicios: transporte de combustibles líquidos.

54.268 PIPPO GENARO. — Ameghino Nº 1100, Sáenz Peña (Bs. As.).
Artes gráficas: impresiones en general.

22.831 PUJOL ROBERTO. — Rawson Nº 714, Cap. Fed.
Fabricante: goma líquida; pasta blanca para escritorios; tinta indeleble para marcar ropas.

50.771 REPUESTOS BULNES S. R. L. — Paraná 710, Cap. Fed.
Mayorista - Minorista: accesorios y repuestos general automóviles.

54.236 SABANTOR S. A. C. e I. — Zuviría 64, Salta.
Mayorista - minorista: artículo para el hogar; artículos de escritorios.

8.781 SANTOS Y BOURIO S. R. L. — Paseo Colón 747|49, Cap. Fed.
Fabricante: aparejos; tanque para almacenamiento.

54.350 SARTHOU HECTOR AGUSTIN. — Arroyo Carlos Noel, Tigre (Bs. Aires).
Comprador: compra material de rezago.

40.410 SINDAC S. R. L. — Avda. Santa Fe 2448, Martínez, Bs. As.
Fabricante: toca discos compensador de arranque.

54.057 Soc. ANONIMA BALBICO C. I. F. e I. — Piedras 333, Cap. Federal.
Mayorista - importador: abrasivos en general; herramientas en general.

54.059 — SUAREZ HNOS. S. R. L. — Méjico 1525, Cap. Fed.
Mayorista: material eléctrico.

29.247 VIEGA HNOS. — Olavarría 140, Quilmes (Bs. As.).
Prestación de servicios: aire acondicionado; calefacción, enfriador de agua para beber; instalación de ventilación; instalación de secadores; refrigeración.

54.381 VILLANUEVA EMILIO EDUARDO. — Gavilán 1852, Cap. Fed.
Artes gráficas: impresiones en general.

53.883 YAÑEZ JUAN ILDEFONSO. — Perú 354, Bahía Blanca (Bs. Aires).
Prestación de servicios: tapicerías.

FIRMAS DADAS DE BAJA

1.480 LINCO S. R. L.
11.705 IMPRENTA BUSNELLI S. R. L.
11.824 CASA DE MAJO S. R. L.
11.929 BALBIANI REP. IMP. Y E. S. R. L. I.
11.987 V. LABANDEIRA HIJO Y CIA. S. R. L.
12.014 RUSSO & LAGAZZIO.
12.140 ARGENTINA DE BOSQUES Y COLONIAS S. R. L. CIA.
12.295 LUZ Y ARTE S. R. L.
12.418 FERBER ENRIQUE.
12.570 NAVATTA E HIJOS S. R. L. ANGEL.
13.212 SZAFERZTEIN LEON Y PEÑA EUGENIO (Soc. de Hecho).
13.466 MAGGI Y CIA.
13.497 CASA RIGA - RIGGI HNOS.
14.384 DE NINNIS Y RODRIGUEZ LARRETA S. R. L.
16.224 VIDAL HECTOR A.
24.622 GAMA ARRIGONI Y GESTOSO S. R. L.
29.972 ZANUSSI HNOS. Y FURCI.
37.802 FURLAN Y CIA. S. R. L. FRANCISCO.
39.728 ALZICO COM. E IND. S. A.
40.692 SZAFERZTEIN LEON
41.722 FERRERO HNOS. S. R. L.
42.059 OMANO E HIJOS S. R. L. PASCUAL.
46.659 REYNOSO, ROLANDO JORGE.
50.387 FOTOQUIMICA S. R. L.
50.578 PEZZANI Y CIA. S. R. L. ATILIO ALDO.
52.449 METALIZADORA AMERICANA S. R. L.
43.061 LA BENGALA S. R. L.
43.096 DENUCIO ALBERTO Y PEDRO.
43.169 TRANSUR LTDA.
43.184 PAPELGRAF S. R. L.
43.301 TABANERA TEOFILO.
43.415 SANTI LUIS JORGE.
43.431 ITEC S. R. L.
43.448 CHICHIZOLA LUIS MARIA.
43.597 MORINO S. R. L. PEDRO Y FELIX.
43.750 GROPPA Y CIA. S. R. L.
43.795 BAÑADO DOMINGUEZ E., HERMIDA RIVERA M. Y CERVIÑO FERNANDEZ Y.
43.804 CHICABON IND. COM. S. R. L.
43.828 GRANJA MACRIS DE LAMBROS MACRIS.
43.840 BARBIERI ITALO ALFREDO.
43.841 GENOUD (H.) HECTOR J.
43.845 BEADE OSCAR FERNANDO.
43.848 BALAS JOSE.
43.849 PEREZ FRANCISCO.
43.852 GOUSSABARTHE ERNESTO "EST. ERGOU".
43.859 MAGNETO PARTS S. R. L.
43.868 RODRIGUEZ ATANASIO.
43.871 RIVAROLA GREGORIO.
43.878 ALVARADO Y CIA. R.
43.880 COSTANZO TRIESTINO.
43.883 BEARAS S. R. L.
43.884 MATERIAL INDUSTRIAL S. A.
43.886 WILPERT Y LORENZ S. C.
43.889 ORTIZ S.R.L. HIJOS DE MA... ...
43.892 PECCI AZUCENA ELSA.
43.894 LUX S. R. L.
43.895 GALFIONE Y CIA S. R. L.
43.897 MULLER GUSTAVO A. Y AMOEDO VICTOR.
43.898 BRIESE GERARDO.
43.905 CUCOBAZ JOSE GILDO.
43.906 PARAVANO JOSE.
43.918 PAGES Y CIA. S. A.

Firmas que Renovaron el Certificado de Liberación de Garantías en las Contrataciones con el Estado Decreto Nº 9.400|57

416 THE ANGLO ARGENTINE GRAL. ELECTRIC Cº LTDA. — Paseo Colón 669.
Por resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 852 se le renovó a la firma de referencia, el certificado de Liberación de Garantías Nº 12 por un importe de 10.000 $ (diez mil) desde el 26|7|62, al 26|7|64.

1.086 CUARETA S. A. VOLCAN IND. Y COM. — Maipú 250, Capital.
Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 854, se le renovó a la firma de referencia el certificado de Liberación de Garantía Nº 65 por un importe de 100.000 $ (cien mil) desde el 27|7|62 al 27|7|64.

2.174 COMPAÑIA QUIMICA SOC. ANONIMA. — Sarmiento 329, Cap. Fed.
Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 855, se le renovó a la firma de refencia el certificado Nº 39 de Liberación de Garantía, por un importe de 100.000 $ (cien mil) desde el 27|7|62 al 27|7|64.

12.950 CALERA AVELLANEDA S. A. — Bartolomé Mitre 226, Cap. Fed.
Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado Nº 853, se le renovó a la firma de referencia, el certificado de Liberación de Garantía Nº 35 por un importe de 100.000 $ (cien mil) desde el 27|7|62 hasta 1 27|7|64.

FIRMAS QUE HAN CAMBIADO DOMICILIO

402 ADRESSOGRAPH MULTIGRAPH CORPORATION. — San José 1535, Cap.

2.948 CRAVERI S. A. — Arengreen 830, Cap. Fed.

6.620 INSUA SAI. Y C. — Belgrano 1670, P. 8º, Cap. Fed.

7.119 HERZFELD MILNE Y CIA. S. R. L. — San José 458, Local C. P. B, Cap.

11.472 LA QUIMICA DEL PLATA S. R. L. — Rioja 869|75, Cap. Fed.

12.149 EL PRISMA DE NARCISO DESTRI. — Ing. Beguiristain 278, Avellaneda.

12.288 IRMEX S. R. L. — Cangallo 995, 2 piso, Cap. Fed.

16.376 JONACH ARG. C. e IND. S.R.L. — Avda. Caseros 1573, piso 2 "B", Cap. Fed.

26.562 IND. QUIM. ALMIDAR S. R. L. — Rivadavia 4230, Cap. Fed.

41.244 ABELLO MARCELINO. — Belgrano 1035, Ramos Mejía.

43.882 SCHIAFFINO HERMANOS S. R. L. — Luis M. Drago 2421, Castelar, Bs. As.

45.582 SCHLEGEL FRANCISCO M. — Haedo 2310, Beccar, Pcia. Bs. As.

48.510 CIMPAR CIA. IMP. ARG. S. R. L. — Bolívar 382, piso 7º, Cap.

49.059 LARPIVE MARIA LOZANO DE. — Estados Unidos 2014, Cap. Fed.

49.460 ADELCO S. A. I. C. A. — Alsina 440, piso 2º, Cap. Fed.

52.747 MIRO S. A. IND. Y COM. — San José P. 3, Cap. Federal.

53.100 JOVER RICARDO. — Cangallo 1400, Capital Federal.

54.088 RUSSO ANTONIO. — Pedro Lozano 5536, Cap. Federal.

FIRMAS QUE AGREGAN ACTIVIDADES Y|O RUBROS

11.805 TALL. METALURGICOS SAN MARTIN "TAMET" S. A. — Chacabuco 132, Capital.
Agrega: Mayoristas, Importadores Fabricante Representantes alambre de cobre.

49.204 MAURO COMUNICACIONES SOC. EN COM. P. ACC. — Reconquista 613, Cap.
Agrega: importador.

49.059 LARRIVE MARIA LOZANO DE. — Estados Unidos 2014, Cap. Fed.
Agrega: Prestación de Servicios confección de camisetas, confección d calzoncillos.

50.103 M. KORZIN Y CIA. S. R. L. — Valentín Gómez 3022, Cap. Fed.
Agrega: Mayorista: tela en general.

FIRMAS QUE SE DIERON DE BAJA Y ALTA SIMULTANEAMENTE

51.727 Baja: FUNES HECTOR A. — Tacuarí 656, Cap.

51.727 Alta. FUNES HECTOR A. y BARBEITO FRANCISCO (SOC. DE HECHO). — Tacuarí 656, Cap. Fed.
Prestación de servicios: reparación máq. escribir sumar y calcular.

47.315 Baja: GRANELLO Y CURCI. Brown 151 Quilmes, Bs. As.

47.315 Alta: GRANELLO Y CURCIO S. R. L. — Castelli 249, Quilmes Bs. As.
Mayorista - minorista: material de construcción; fabricante: mosaico calcáreo, mosaico granítico revestimiento de mármol reconstituido.

FIRMAS QUE SE LE APLICARON SANCIONES

51.463 ROCHA WASHINGTON. — Lavalle 767, San Fernando.
Suspendida por el término de cuatro (4) años por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6.634 de fecha 11 de julio de 1962.

50.326 MAISON RAUL IRENEO. — Hipólito Yrigoyen 2579, Cap. Fed.
Suspendido por el término de cuatro años (4) por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6.635 de fecha 11 de julio de 1962.

50.402 ADAMOLI MIGUEL. — Pavón 2214, Capital Federal.
Suspendido por el término de cuatro años (4) por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6.635 de fecha 11 de julio de 1962.

38.174 BLANCO RODRIGUEZ ALONSO. — Sgo. del Estero 286, Cap. Fed.
Inhabilitado por el término de cuatro (4) años por Decreto de

Poder Ejecutivo Nº 6.937 de fecha 17 de julio de 1962.

46.685 RUSSO DAVID. — Alvarez Thom s 5º, Cap. Fed. Inhabilitado por el término de cuatro años (4) por Decreto del Poder Ejecutivo Nº 6.936 de fecha 17 de julio de 1962.

DENEGATORIA DE INSCRIPCION

53.836 GUTIERREZ JOSE MARIA. — Belgrano 1315, 2º piso, Cap. Fed. Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado, de fecha 3 de julio de 1962, deniégase la inscripción a la firma de referencia en el Registro de Proveedores del Estado.

53.631 "VENUS S. A. I. C.". — Avda. de Mayo 560, 2º piso, Cap. Fed. Por Resolución de la Dirección General de Suministros del Estado de fecha 23 de julio de 1962, deniégase la inscripción a la firma de referencia en el Registro de Proveedores del Estado.

e. 21|8 Nº 6.884 v. 21|8|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

REGISTRO NACIONAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL

LEY 11.723

13 DE JULIO DE 1961

691.428 — Aventura. México, febrero-junio 1961. Nº 163|79. Extr.

691.429 — Aventuras de la vida real. México, marzo-junio 1961. Nº 63|6. Extr.

691.430 — El Consejo de la Suerte. México, mazro-junio 1961. Nº 129|32. Extranjero.

691.431 — Clásicos del Cine. México, diciembre 1960, junio 1961. Nº 49|55. Extranjero.

691.432 — Chiquilladas. México, diciembre 1960, mayo 1961. Nº 100|5. Extranjero.

691.433 — Domingos Alegres. México, febrero-junio 1961. Nº 360|75. Extranjero.

691.434 — Epopeya. México, febrero-mayo 1961. Nº 33|6. Extranjero.

691.435 — El gato Félix. México, marzo-mayo 1961. Nº 96|8. Extranjero.

691.436 — Gene Autry. México, marzo-junio 1961. Nº 84|7. Extr.

691.437 — El halcón de oro. México, febrero-abril 1961. Nº 37|9. Extr.

691.447 — Desesperado. Vals. Música. 2 páginas. Autores: Ernesto S. Díaz, A. Guzmán y Ana Witton. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 10|6|61. 1.000 ej. $ 10.—.

691.448 — Desesperado. Vals. Letra. Castellano. Autores: Ernesto S. Díaz, A. Guzmán y Diana Vitton. Impresor: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 10|6|61. 1.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.449 — Sin tu querer. Vals. Música. 2 2 páginas. Autores: Ernesto S. Díaz, A. Guzmán y Ana Witton. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 10|6|61. 1 .000 ej. $ 10.—.

691.450 — Sin tu querer. Vals. Letra. Castellano. Autores: Ernesto S. Díaz, A. Guzmán y Ana Witton. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. B. As., 10|6|61. 1.000 ej. $ 10.00.

691.451 — Caricias. Milonga. Música. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.452 — Caricias: Milonga. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Arg.

691.453 — Cuando tu soñabas. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Eduardo J. Aguirre. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.454 — Cuando tu soñabas. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

691.455 — Frenesí. Vals. Música. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.456 — Frenesí. Vals. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Stéfano. Edit.: Améric.. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Arg.

691.457 — Gloria. Ranchera. Música. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.458 — Gloria. Ranchera. Letra. 2 páginas. Autor: José J. Muñoz. Imp.: De Séfatno. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.459 — Solitario estoy. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Arturo Acosta Cerra. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.460 — Solitario estoy. Tango. Letra. Castellano. Autor: Eudes Lescot. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 2.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.461 — Pájaro errante. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Raúl Rosano. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 3.000 ej. $ 10.—. Arg.

691.462 — Pájaro errante. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Alfonso Rosanova. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 3.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

691.463 — Dos miradas. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Miguel Grasso Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 3.000 ejemplares. $ 10.—. Argentina.

691.464 — Dos miradas. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Miguel Grasso. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 3.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.465 — Mendigando caridad. Tango. Música. 2 páginas. Autor: Amado Cabrera. Imp. De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 3.000 ej. $ 10.—. Argentina.

691.466 — Mendigando caridad. Tango. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Juan López. Imp.: De Stéfano. Edit.: América. Bs. As., 6|7|61. 3.000 ejemp. $ 10.—. Argentina.

691.467. — Y por eso se salvó. — tango. música. 2 pgs. Autor: Amado Cabrera. Imp: de Stéfano. Edit: América. Bs. As. 6|7|61. 3,000 ej. $ 10. Arg.

691.468. — Y por eso se salvó — tango. letra. castell. 2 pgs. Autor: Juan López. Imp: de Stéfano. Edit: América. Bs. As. 6|7|61. 3.000 ej. $ 10. Arg.

691.470. — El Ultimo Mohicano. 1 vol. 374 pgs. castell. Autor: Fenimore Cooper. Traduc. del Inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit: Peuser. Bs. As. nov. 1960. 5.000 ej. $ 120. Arg. (Reimp.).

691.471. — El Pirata Rojo. — (2a. ed.) 1 vol. 416 pgs. castell. Autor: J. Fenimore Cooper. Traduc. del Inglés: Luis Echavarri. Imp. y Edit: Peuser. Bs. As. feb. 1961. 10.000 ej. $ 120. Arg. (Reimp.).

691.472. — Yo Viví con los Jíbaros. — 1 vol. 366 pgs. castell. Autor: Eduardo Barros Prado. Imp. y Edit: Peuser. Bs. As. jul. 1961. 5.000 ej. $ 180. Arg.

691.475. — El Rincón de las Arañas. — rad. mensual. castell. 154 pgs. Autor: Eifel Celesia. LW 1 de Córdoba dic. 1959. Arg.

691.478. — Y yo que Hubiera Hecho. tel. unit. castell. 8 pgs. Autor: Fernando Braga Menéndez. LS 82 T.V. Canal 7. ab. 1961. Arg.

691.476. — El Arbol Empieza a Perder sus Ramas. rad. mensual. castell. 148 pgs. Autor: Rogelio Suárez Villalba. LR 4 Radio Splendid. dic. 1959. Arg.

691.479. — Modas en T.V. tel. unit. castell. 5 pgs. Autor: Luis Amoroso. LS 83 T.V. Canal 9. mayo 1961. Arg.

691.480. — Historias Para una Sonrisa. tel. unit. castell. 16 pgs. Autor: Averchen o. Adap: Al[illegible] LS 83 T.V. Canal 9. enero 1961. Arg.

691.481. — Una Madrina Para una Alegría. cont. tel. castell. 20 pgs Autor: Sebastián Rives. LS 83 T.V. Canal 9. ab. 1961. Arg.

691.482. — Fernando Simson Regresa. rad. unit. castell. 20 pgs. Autor: Pablo Scherini. LT 8 de Rosario. enero 1960. Arg.

691.483. — El Hombre que Ríe. — rad. mensual. castell. 123 pgs. Autor: Victor Hugo. Adap. Néstor César Miguenz. LV 2 de Córdoba. dic. 1959. Arg.

691.484. — La Pantera Indomable. rad. mensual. castell. 181 pgs. Autor: Andrés Reillei. LT 2 de Rosario. ab 1959. Arg.

691.485. — Isla Madre. — tel. unit. castell. 163 pgs. Autor: Elsa Martínez. LS 82 T.V. Canal 7. set. 1960. Arg.

691.486. — Rojo y Negro. — rad. mensual. castell. [illegible] Autor: [illegible] dhal. Adap: Jorge Luis Ormstein. LV 2 de Córdoba. marzo 1960. Arg.

691.487. — Reunión de Mujeres. — cont. de T.V. 7 pgs. castell. Autora: María España Y Sola de Brickman. LS 83 T.V. Canal 9. mayo 1961. Arg

691.4[illegible] castell. 14 pgs. Autor: Alfredo Lima. LS 83 T.V. Canal 9. marzo 1961. Arg.

691.489. — Buenos Días Mucho Gusto. cont. de T.V. 239 pgs. castell. Autora: Blanca Cotta de Skilton. LS 85 T.V. Canal 13 jun. 1961. Arg.

691.495. — Albirroja. quincenal. castell. Prop: Roberto A. Villafañe. Dir: Roberto A. Villafañe y Guillermo F Fortassin. Lomas de Zamora ab. 1961. 1.500 ej. $ 10. Arg.

691.498. — Curso Teórico Práctico de Fotografía. 1 vol. 108 pgs. castell. Autor: Leopoldo Augusto Buntinx Imp: Ponce de Leon. Edit: Esc. Fot. Sud Americana Bs. As. 8|7|61. 500 ej. $ 500. Arg.

691.499. — Faz "A" Calcuta. letra y música: Case castell: Villa. Faz "B" Sintiendo Nostalgias. letra y música: Ferriera y Antonio. castell: Rafaelmo. Int: Edith Scandro. Disco Rca Víctor Nº 41Z 2086. Bs. As. mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.500. — Faz "A" Mi Burbuja Azul. letra y música: Lallavicini y Rossi Faz "B" Loca Banderita. letra y música: Meccia. castell: Bardy. Int: Violeta Rivas. Disco RCA Víctor Nº 41Z 2081. Bs. As. mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.501. — Faz "A" Cristal. — letra y música: Contursi y Mores. Faz "B" Mil Noches. letra y música: Cava y Ramos. Int: Los Cava Bangal. Disco RCA Víctor Nº 41Z 2080. Bs. As mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.502. — Faz "A" Cafe a la Turca. letra y música: Warren y Finkel. Faz "B" Aunque Llueva o Salga el Sol. letra y música: [illegible] castell: Mejía Int: Los Jazz Singers. Disco RCA Víctor Nº 41A-2211. Bs As. mayo 1961.. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.503. — Faz "A" Páginas Muertas. letra y música: Villafuente. Faz "B" Mis Tinieblas. letra y música: Gil. Int: Olimpo Cárdenas. Disco RCA Víctor Nº 41A-2207. Bs. As. mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.504. — Faz "A" La Casita de la Playa. letra y música: Heitman. Faz "B" Noche Callada. letra y música: Atria. Int: Los Cuatro Hnos. Silva. Disco RCA Víctor Nº 41A-2206. Bs. As. mayo 1961. 1,000 ej. $ 69. Arg.

691.505. — Faz "A" 24 Mil Besos. letra y música: Vivarelli, Celentano y Molina Montes. Faz "B" en un Pequeño Bungalow. letra y música: de Anda. Int: Hnas. Navarro. Disco RCA Víctor Nº 41A-2205. Bs. As. mayo 1961. 1.000 ej. $ 69.

691.506. — Faz "A" Más Allá. — letra y música: Magol, Donida y Milina Montes. Faz "B" Sayonara mi Amor. letra y música: Sedano. Int: Los Tres [illegible] Nº 41A- 2204. Bs. As. mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.507. — Faz "A" Tierrita. música: Bardi y Fernández Blanco. Faz "B" Chique. letra y música: Brignolo. Int: Astor Piazzolla. Disco RCA Víctor Nº 41A 2202. Bs. As. mayo 1961 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.508. — Faz "A" Son Rumores. letra y música: Prieto. Faz "B" Las Hojas Muertas. letra y música: Kosma y Prevert. castell: Molar. Int: Antonio Prieto. Disco RCA Víctor Nº 41A 2201. Bs. As. mayo 1961. 1,000 ej. $ 69. Arg.

691.509 — Faz "A", Nuestro concierto, letra y música: Bindi, Bardy y Nisa. Faz "B", Estamos en paz, letra y música: Fuentes y Roth. Int.: Rafael Vázquez. Disco RCA Víctor Nº 41A-2.200. Bs. As., mayo 1961. — 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.510 — Faz "A", Chica de calendario. Faz "B", El mismo viejo tonto. letra y música: Sedaka y Greenfield. Int.: Neil Sedaka. Disco RCA. Víctor Nº 41A-2.193. Bs. As., mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.511 — Faz "A" Queixas. Faz "B", Pecado ambulante, letra y música: Moreira. Int.: Nelson Goncalvez. Disco RCA. Víctor Nº 41Z-2.191. Bs. As., mayo 1961. 1.000 ej. Pesos 69. Arg.

691.512 — Faz "A", Papi. Faz "B", Bésame todita, letra y música: Silva Yoni y González. Int.: Lita Nelson. Disco RCA. Víctor Nº 41A-2.190. Bs. As., mayo 1961. 1.000 ej. $ 69.— Arg.

691.513 — Faz "A" Estás sola esta noche?, letra y música: Turk y Handmon. Faz "B", Tengo que saber, letra y música: Evans y Williams. Int.: Elvis Presley. Disco RCA. Víctor Nº 41A-2.188. Bs. As., mayo 1961. — 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.514 — Faz "A" Mi guitarra brasileña, letra y música: Oliva y Mooser. Faz "B", La muñequita china, letra y música: Pelkys y Chiarenza. Int.: Los Dos. Disco RCA. Víctor Nº 41Z 2.079. Bs. As., mayo 1961. 1.000 ej Pesos 69. Arg.

691.515 — Faz "A", Palabras calladas, letra y música: Terraza. Faz "B", Campanitas de cristal; Hernández. Int.: Marina Pons. Disco RCA. Víctor Nº 41Z-2.078. Bs. As.. mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.516 — Faz "A" Boogie de la niñera, letra y música: Parker. Faz "B", Corina, Corina, letra y música: Williams y Chatman, castell.: Rafaelmo. Int.: Johnny Tedesco. Disco RCA. Víctor Nº 41Z-2.088. Bs. As., mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.517 — Faz "A", Cara de payaso, letra y música: Barboza y Reis; castellano: Molar. Faz "B", Sin querer, letra y música: Madeira; castellano: Rafaelmo. Int.: Yuyu Da Silva. Disco RCA. Víctor Nº 41Z-2.087. Bs. As., mayo 1961. 1.000 ej. $ 69. Arg.

691.518. — Faz "A" Novelera y la Vida de Casado. Letra y Mús. Blázquez y Lagos. Faz "B". No te engañes corazón. Y aunque tengo 25. Letra y Mús. Sciammarella y Magrini. Int. Los Cuatro Fuegos. Disco RCA Víctor Nº EZA 0061. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.519. — Faz "A" El vals del silbido y el camino del café. Letra y Mús. Cadicamo y Márfil. Faz "B". Vinidad y quedate aquí. Letra y Mús. Malbrán, Modugno y Verde. Int. Trío Armonía. Disco RCA Víctor Nº EZA 0064. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.520. — Faz "A" La Malla a Rayas que provoca Silbidos en la playa y Amores de Estudiante. Letra y Mús. Robledo y otros. Faz "B". Romeo y Julieta y El Barco. Letra y Música: Robledo y otros. Int. Los Príncipes. Disco RCA Víctor Nº EZA 0066. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.521. — Faz "A" Dile que la quiero y Por qué me enamoré de Tí. Letra y Mús. Barry y otros. Faz "B". Adán y Eva y cuando los santos vienen marchando. Letra y Mús. Anka y otros. Int. Marty Cosens. Dsico RCA Víctor Nº EZA 0067. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.522. — Faz "A" Mi pueblo natal y Muchacho Solitario. Letra y Mús. Anka. Faz "B" en la Calesita y Estúpido Cupido. Letra y Mús. Randazzo y otros. Int. Rocky Pontoni. Disco RCA Víctor Nº EZA 0068. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.523. — Faz "F" Tus caricias y Eramos tan felices. Letra y Mús. Brean y otros. Faz "B". Pececitos de colores y Timoteo. Letra y Música: Cúccaro y otros. Int. Mariquita Gallegos. Disco EZA 0069. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135.

691.524. — Faz "A": Eso y Afilador. Letra y Mús. Expósito y otros. Faz "B". El niño de las monjas y don Juan. Letra y Música: Soriano y otros. Int. Los del Campo. Disco RCA Víctor Nº EXA 7004. Buenos Aires, mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135.

691.525. — Faz "A": Ring y Sueño de enamorado. Letra y Música: Capo y Casas. Faz "B". Valeria y Luminarias. Letra y Mús. Innoconni y otros. Int. Los Flamingos. Disco RCA Víctor Nº AVE 0364. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.526. — Faz "A" Un solo minuto de amor y Rompe y Raja. Letra y Mús. Minotti y otros. Faz "B". El chupete y Quema esas cartas. Letra y Mús. Tirmani y Gaudencio y otros. Int. Juan D'Arienzo. Disco RCA Víctor Nº AVE 0366. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135. Arg.

691.527. — Faz "A". Arrabal amargo. Y Amargura. Letra y Mús. Le Pera y Gardel. Faz "B". Silencio y volvió una noche. Letra y Mús. Gardel y otros. Int. Carlos Gardel. Disco RCA Víctor Nº AVE 0372. Bs. As., mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135.

691.528. — Faz "A" Soledad y Por una cabeza. Letra y Mús. Le Pera y Gardel. Faz "B" Melodía de Arrabal y Golondrinas. Letra y Mús. Gardel y otros. Int. Carlos Gardel. Disco RCA Víctor Nº AVE 00373. Buenos Aires, mayo 1961. 1000 Ejs. $ 135.

691.533. — Presentimiento. Tango, música 2 págs. Autor: Prim Miñones. Imp. Boccazzi. Edit. El autor: Bs. As., 10|12|39. 500 Ejs. $ 0.50. Arg.

691.534. — Esos ojos. Tango, música 2 págs. Autor. Prim Miñones. Imp. Boccazzi. Edit. El autor: Buenos Aires, 2|8|41. 500 Ejs. $ 0.40. Arg.

691.537. — Diapsalmata. 1 foll. 68 páginas Castellano. Autor. Soren pierkegaard. Trad. del Danés. Javier Armada. Imp. Argentina. Edit. Aguilar. Bs. As., 5|7|61. 3000 Ejs. pesos 29. Arg.

691.539. — Tu Mistificación. Tango, Mús. 2 págs. Autores: Asunción Bueno y Miguel Biscione. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Buenos Aires, 5|6|61. 200 Ejs. $ 10.

691.540. — Preludio Poético. 1 foll. 80 págs. Cast. Autor. Elvira E. de Fortuna Imp. Pellegrini. Edit. La autora. Buenos Aires, abril 1961. 400 Ejs. $ 35. Arg.

691.547. — Suavidad. Vals, letra Castellano. 2 págs. Autor. N. P. Devi. Imp.: Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 24|5|61. 500 Ejs. $ 10. Arg.

691.548. — Suavidad. Vals. Mús. 2 págs. Autor: Florencio Ordóñez. Impresor: Korn. Edit. El autor. Bs. As., 24|5|61. 500 Ejs. $ 10. Arg.

691.549. — Catamarca de Ensueño. Zamba. Letra Cast. 2 págs. Autora: Elvira de Fortuna. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 10|2|61. 100 Ejs. $ 10.

691.550. — Catamarca de Ensueño. Zamba. Mús. 2 págs. Autor. Oscar Liza. Imp. Boccazzi. Edit. El autor. Bs. As., 10|2|61. 100 Ejs. $ 10 Arg.

691.557. — Exaltación a la Mujer. Marcha, letra Cast. 2 págs. Autor: Félix Villa. Edit. Imp. Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 Ejs. $ 12 Arg.

691.559. — Exaltación a la Mujer. Marcha, Mús. 2 págs. Autores: H. de Almeida y J. Roy. Imp. y Edit. Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 Ejs $ 12. Arg.

691.560. — Haga un cuatro ahí. Marcha, letra Cast. 2 págs. Autor. Félix Villa. Imp. y Edit.: Korn. Buenos Aires, julio 1961. — 250 Ejs. $ 12. Arg.

691.561. — Haga un cuatro ahí. Marcha. Mús. 2 págs. Autores: Belmero Barella y Arquímedes Messina. Imp. y Edit. Korn. Bs. As., julio 1961. 250 Ejs. $ 12.
691.562. — Esa condena. Rock, Mús. 2 págs. Autor: Meli Nery y Aldo Legui. Imp. y Edit. Korn. Buenos Aires, jul. 1961. 250 Ejs. $ 12. Arg.
691.563. — Esa condena. Rock, letra Cast. 2 págs. Autores; Meli Nery y Aldo Legui. Imp. y Edit. Korn. Buenos Aires, jul. 1961. 250 Ejs. $ 12. Arg.
691.564. — Mi barquito de papel. Cha, cha, chá. Mús. 2 págs. Autores: Oscar B. Neira y Roberto G. Casal. Imp. Ramar. Edit. Korn. Buenos Aires, jul. 1961. 250 Ejs. $ 12.
691.565. — Mi barquito de papel. Cha, cha, chá. Letra Cast. Autores: Oscar B. Neira y Roberto G. Casal. Imp. Ramar. Edit. Korn. Buenos Aires, jul 1961. 250 Ejs. $ 12.
691.566. — No puedo Estudiar. Letra Cast. 2 páginas. Autor: Johnny Carel. Imp. Mundo Musical. Edit. Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 Ejs. $ 12. Arg.
691.567. — No Puedo Estudiar. Fox. Mús. 2 págs. Autor. Johnny Carel. Imp. Mundo Musical. Edit. Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 Ejs. $ 12. Arg.
691.568. — Engañándonos. Vals, let. a Cast. 2 págs. Autores: H. B. Onega, Roberto G. Casal y Oscar Larroca. Imp. Ramar. Edit. Korn. Buenos Aires, jul. 1961. 250 Ejs. $ 12. Arg.
691.569. — Engañándonos. Vals, Mús. 2 págs. Autores: H. B. Onega, Roberto G. Casal y Oscar Larroca. Imp. Ramar. Edit. Korn. Bs. As., julio 1961. 250 Ejs. $ 12.
691.570. — Sexto Sentido. Bolero. Música 2 págs. Autor: Alex'S Imp. y Edit. Korn. Bs. As., Jul. 1961. 250 Ejs. $ 12. Arg.
691.571. — Sexto Sentido, bolero, letra. Castell. 2 págs. Autor: Pepe Pirri. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejs. $ 12.— Arg.
691.572. — No te quiero, cha, cha cha, letra. Castell. 2 págs. Autores: H. B. Onega y Roberto G. Casal. Imp.: Ramar. Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejs. $ 12.— Arg.
691.573. — No te quiero, cha, cha, cha, música. 2 págs. Autores: H. B. Onega y Roberto G. Casal. Imp.: Ramar. Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejemplares. $ 12. Arg.
691.574. — Pilatos, guaracha, música. 2 págs. Autor: Alberto Alcala. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejemplares. $ 12. Arg.
691.575. — Pilatos. Guaracha, letra. Castellano. 2 págs. Autor: Alberto Alcala. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejs. $ 12. Arg.
691.576 — Siete cruces, vals, música. 2 págs. Autores: H. B. Onega, Roberto G. Casal y Emilio Orlando. Imp.: Ramar. Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejs. $ 12. Arg.
691.577. — Siete cruces, vals. letra. Castell. Autores: H. B. Onega, Roberto G. Casal, Emilio Orlando. Imp.: Ramar. Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejs. $ 12. Arg.
691.578. — Que puedo hacer, rock, música. 2 págs. Autores: Ricky Montana y José Finquel. Imp.: Ramar. Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejemplares. $ 12. Arg.
691.579. — Que puedo hacer, rock, letra. Castell. Autores: Ricky Montana y José Finquel. Imp.: Ramar. Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejemplares. $ 12. Arg.
691.580. — Virtuoso, fox, música. 2 páginas. Autores: Pedro Bustos y Cristián Hawaii. Imp. y Edit.: Korn. Bs. As., jul. 1961. 250 ejs. $ 12. Argentina.
691.583. — La Responsabilidad del Artista. 1 vol. 111 págs. Castellano. Autor: Jacques Maritain. Traduc. del Francés: Luis Alberto Bixio. Imp.: Impresora Arg. Edit.: Emece. Bs. As., 22|2|61. 4.000 ejs. $ 80. Argentina.
691.587. — A Bat Materson, guaracha, letra. Castell. 2 págs. Autores: Chinnici y Rosina. Imp.: Nilo. Edit.: Los Autores. Bs. As., 12|7|61. 250 ejs. $ 10. Arg.
691.588. — A Bat Masterson, guaracha, música. 2 págs. Autores: Chinnici y Rosina. Imp.: Nilo. Edit.: Los Autores. Bs. As., 12|7|61. 250 ejs. $ 10. Arg.
691.590. — Como filo de puñal, milonga, letra Castell. 2 págs. Autores: Juan Pérez. Imp.: Ferrer. El Autor. Bs. As., 10|7|61. 150 ejs. $ 10. Arg.
691.591. — Como filo de puñal. milonga, música. 2 págs. Autores: Roberto D'Andrea. Imp.: Ferrer. Edit.: El Autor. Bs. As., 10|7|61. 150 ejs. $ 10. Arg.
691.592. — Esnea. Quincenal. Castell. Prop. y Dir.: Ricardo F. González Marana. Cap. Fed., jul. 1961. 2.000 ejs. Arg.
691.593. — Luna llena, cha, cha, cha, música. 2 págs. Autor: G. Malgoni. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 1º|7|61. 500 ejs. $ 12. Arg.
691.594. — Luna llena, cha, cha, cha, letra. Italiano. 2 págs. Autores: A. de Lorenzo. Imp.: Arévalo. Edit. Edami. Bs. As., 1º|7|61. 500 ejs. Pesos 12. Arg.
691.595. — Luna llena, cha, cha, cha, letra. Castell. 2 págs. Autor: Alberto L. Martínez. Imp.: Arévalo. Edit.: Edami. Bs. As., 1º|7|61. 500 ejemplares. $ 12. Arg.
691.596. — C. E. A. P. I. R. Semestral. Castellano. Prop.: Centro de ex Alumnos de Pedicuría Instituto Richard. Dir.: Raimundo Sangla. Cap. Fed., jul. 1961. 1.000 ejs. Argentina.
691.602. — Sueño de Boyero, tango, música. 2 págs. Autor: Raúl Apolo. Imp.: Libra. Edit.: El autor. Bs. As., 11|7|61. 100 ejs. $ 9.— Arg.
691.603. — Sueño de Boyero, tango, letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Alejandro Cantello. Edit.: El autor. Bs. As., 11|7|61. 100 ejs. $ 9.— Argentina.
691.604 — Sexología Humanística, 1 vol. 286 págs. Castell. Autor: Armando L. Domenech. Imp.: Incofrat. Edit.: Ergon. Bs. As., 15|5|61. 3.000 ejemplares. $ 200. Arg.
691.606. — Brisas. 1 foll. 80 págs. Castell. Autores: Emilce Yolanda Hamze. Imp.: Impacto. Edit.: Lib. Perlado. Bs. As., 5|5|61. 500 ejemplares. $ 100. Arg.
691.607. — Contigo en el espacio, fox, música. 2 págs. Autora: Laura Moreno. Imp.: Boccazzi. Edit.: La autora. Bs. As., 28|6|61. 400 ejs. $ 10.— Argentina.

e. 21|8 Nº 3.009 v. 21|8|62

14 DE JULIO DE 1961

691.612. — España. Bs. As., ab. 1961. Nº 168/9. Arg.
691.613. — Negro Sobre Blanco. Bs. As. jun. 1961. Nº 19. Arg.
691.614. — Rev. de la Cooperación. Cap. Fed., may jun. 1961. Nº 98. Arg.
691|615. — Vosotras. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 1326/34. Arg.
691.616. — Album de Labores. Cap. Fed., jun. 1961. Arg.
691.617. — Labores. Cap. Fed., mayo 1961. Arg.
691.618. — Goles. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 666/74. Arg.
691.619. — Esquire. Chicago (U.S.A.), jun. 1961. Nº 6. Extr.
691.620. — El Heraldo Mercantil Argentino. Córdoba, jul. 1961. Nº 600. Arg.
691.621. — Alerta. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 334. Arg.
691.622. — Cuéntame. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 686/94. Arg.
691.623. — Estampa. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 1172/80. Arg.
961.624. — Reflector. Rafael Calzada (Bs. As.), enero jun. 1961. Nº 58/63. Arg.
691.625. — Stadt Gottes (La Ciudad de Dios). Alemania, enero jul. 1961. Nº 1/6. Extr.
691.626. — Rev. Bíblica. Rafael Calzada (Bs. As.), enero jun. 1961. Nº 99. Arg.
691.627. — El Joven Misionero. Rafael Calzada (Bs. As.), enero jun. 1961. Nº 408/13. Arg.
691.628. — Motociclismo. Cap. Fed., jul. 1961. Nº 489. Arg.

INSCRIPTAS.

691.655. — Una Pareja Feliz. canción. letra castell. 2 págs. Autor: Pedro Darío Altamirano. Imp.: Libra. Edit.: El Autor. Bs. As., 9|6|61. 50 ej. $ 9.— Arg.
691.656. — Nuestro Holando, mensual. castell. Prop.: Coop. Ed. T. Prod. de Holando Argentino. Dir.: Enrique Tardito. Cap. Fed., ab. 1961. 1.700 ej. pesos 20.— Arg.
691.657. — Necochea. fox. letra castell. 2 págs. Autor: Rodolfo Sciammarella. Imp.: Hauser. Edit.: Argentina. Bs. As. 15|10|61. 250 ej. $ 10.—. Arg.
691.658. — Necochea. fox. música. 2 págs. Autor: Rodolfo Sciammarella. Imp.: Hauser. Edit.: Argentina. Bs. As., 15|10|61. 250 ej. $ 10.—. Arg.
691.659. — Zambra. música. 2 págs. Autor: José María Palomo. Imp.: Hauser. Edit.: Crismar. Bs. As. 15|10|61. 250 ej. $ 10.—. Arg.
691.669. — Femenina. fox. letra castell. 2 págs. Autor: Don Benny y Tine. Imp.: Hauser. Edit.: Crismar. Bs. As., 15|10|61. 250 ej. $ 10.—. Arg.
691.661. — Femenina. fox. música. 2 págs. Autores: Don Benny y Tine. Imp. Hauser. Edit.: Crismar. Buenos Aires. 15|10|61. 250. ej. $ 10.—. Arg.
691.662. — Te ví te ví por la T.V. Cha cha cha. letra castell. 2 págs. Autor: Rodolfo Sciammarella. Imp.: Hauser. Edit.: Argentina. Bs. As., 15|10|61. 250 ej. $ 10.—. Arg.
691.663. — Te ví te ví por la T.V. Cha cha chá. música. 2 págs. Autor: Rodolfo Sciammarella. Imp.: Hauser. Edit.: Argentina. Bs. As. 15|10|61. 250. ej. $ 10.—. Arg.
691.664. — El Intransigente. castell. diario. Prop. y Dir.: Martín Michel Torino Salta. jul. 1961. 11.000 ej. $ 3.—. Arg.
691.681. — Reencuentro. mensual. castell. Prop. y Dir.: Eduardo I. Salvadores. Temperley (Bs. As.), jul. 1961 10.600 ej. $ 5.—. Arg.
691.684. — Un Primor. tango, música. 2 págs. Autores: Severo y Ricardo Vietri. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.685. — Un Primor, tango, letra castell. 2 pás. Autor: Santiago Adamini. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250. ej. $ 2.—. Arg.
691.686. — Riquichi. calipso, música, 2 págs. Autor: Pelele. Imp.: Orión. Edit. A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.687. — Riquichi. calypso. letra. castell. 2 págs. Autor: Pelele. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. pesos 2.—. Arg.
691.688. — Aspirina. Porro. Letra castell. 2 págs. Autor: Jorge Tisón. Imp.: Orión. Edit.: A. A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.689. — Aspirina. Porro, música. 2 págs. Autor: Jorge Tisón. Imp.: Orión. Edit.: A. A. Bs. As. 2|5|61. 250 ej. $ 2. Argentina.
691.690. — Ecos de Granada. Paso Doble. Letra. castell., 2 págs. Autor: Doddy Tortiluna: Imp.: Orión. Edit.: A. A. Bs. As. 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.691. — Ecos de Granada. Paso Doble. Música. 2 págs. Autor: Antonio Ruiz. Imp.: Orión. Edit.: A. A. Bs. As. 2|5|61 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.692. — Oye Limeña. Vals. Música. 2 págs. Autor: Manuel Parada: Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.693. — Oye Limeña. Vals. Letra castell. 2 págs. Autor: Raúl H. Costa Olivieri. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.694. — Dolor de Tres Copas. Tango, Música, 2 págs. Autor: José Cacopardo. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.695. — Dolor de Tres Copas. Tango. Letra castell. 2 págs. Autor: Cleo De Berett. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.696. — Cantemos, Cantemos. Tango. Mús. 2 págs. Autores: Raúl Costa Olivieri y Matilde Ferrari Navarro. Imp. Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 25|5|61. 250 ej. $ 5.—.
691.697. — Cantemos, Cantemos. Tango. Letra castell. Autores: Raúl Costa Olivieri y Matilde Ferrari Navarro. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 25|5|61. 250 ej. $ 5.—.
691.698. — Mariposa. Milonga. Música. 2 págs. Autor: Sixto Moreno. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.699. — Mariposa. Milonga. Letra castell. 2 págs. Autor: J. C. Najum. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.700. — La Corbatita. Ranchera. Música. 2 págs. Autor: Alfredo Servidio. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250. ej. $ 2.—. Arg.
691.701. — Paquillo en Amores. Paso Doble. Letra castell. 2 págs. Autores: A. Sixto Moreno y José Barreiro. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.702. — Paquillo en Amores. Paso Doble. Música. 2 págs. Autores: A. Sixto Moreno y José Barreiro. Imp.: Orión. Edit.: A.A. Bs. As., 2|5|61. 250 ej. $ 2.—. Arg.
691.704. — Recuerdos de mi Dolor. Letra. Zamba. 2 págs. Castell. Autor: Jorge Parson. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As., 26|4|61. $ 1.—. Arg.
691.712. — Boogie de la Niñera. Letra inglés, 2 págs. Autor: Johnny Parker. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 1|7|61. 275 ej. $ 8.—. Arg.
691.713 — Boogie de la Niñera. Música. 2 páginas. Autores: Johnny Parker. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 1º|7|61. 275 ej. $ 8.—. Argentina.
691.714 — Boogie de la Niñera. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Rafaelmo. Imp.: Drieschmanns. Edit.: Fermata. Bs. As., 1º|7|61. 275 ej. $ 8.—. Argentina.
691.718 — The Agony And The Ecstacy. 1 vol. 664 págs. Inglés. Autor: Irving Stone. Imp. y Edit.: Doubleday. & Co. New York. 1961. 5,95 dólares. Extranjero.
691.719 — Bol. del Col. de Agrimensores de la Ciudad de Buenos Aires. Trimestral. Castellano. Prop.: Col. de Agrimensores. Dir.: Atilio Di Fonzo. Cap. Fed., marzo 1961. 1.100 ej. Argentina.
691.722 — La Jurisdicción de Londres y sus Necleos Civilizadores. 1 folleto. 16 páginas. Castellano. Autor: Alfredo Díaz de Molina. Imp. y Edit.: La Unión. Catamarca, 27|12|59. 100 ej. $ 20.—. Argentina.
691.732 — Campanas de Plata y de Oro. Canción. Letra. Castellano. 2 páginas. Autor: Diego Daniel Cruz. Imp.: Arévalo. Edit.: Córdoba. Córdoba, 4|3|61. 1.000 ej. $ 10.—.
691.733 — Campanas de Plata y de Oro. Canción. Música. 2 páginas. Autor: José A. Martí. Imp.: Arévalo. Edit.: Córdoba. Córdoba, 4|3|61. 1.000 ejem. $ 10.—. Argentina.
691.735 — Método de Corte y Confección "La Juventud". 1 vol. 282 págs. Castellano. Autor: Laura Bousada. Imp.: Tall. Lux. Edit.: La autora. Bs. As., 1º|7|61. 200 ej. $ 350.—. Argentina.
691.748 — Nuestra. Mensual. Castellano. Prop. y Dir.: Pedro Domingo R. Cavallo. Cap. Fed., junio 1961. 36.000 ej. $ 12.—. Argentina.
691.751 — El Asegurado. Mensual. Castellano. Prop. y Dir.: Norberto J. Cúneo. Bs. As., abril 1961. 30.000 ejem. $ 10.—. Argentina.
691.753 — Batman. Castellano. Prop. Edic. Recreativas S. A. Dir.: M. Ederra. México, enero 1961. 15.000 ejem. $ 5.—. Extranjero.
691.754 — Cuentos de Misterio. Castellano. Prop.: Edic. Recreativas S. A. Dir.: M. Ederra. México, febrero 1961. 10.000 ej. $ 8.50. Extranjero.
691.755 — Mujeres célebres. Castellano. Prop.: Edic. Recreativas S. A. Dir.: M. Ederra. México, mayo 1961. 17.500 ejemplares. $ 8.50. Extranjero.
691.756 — Mi gran aventura. Castellano. Prop.: Edic. Recreativas S. A. Dir.: M. Ederra. México, feb. 1961. 10.000 ej. $ 8,50. Extranjero.
691.757 — Marvila. Castellano. Prop. Edic. Recreativas S. A. Dir.: M. Ederra. México, febrero 1961. 10.000 ej. $ 8,50. Extranjero.
691.769 — Las Grandes Andanzas de Patoruzú e Isidoro. Mensual. Castellano. Prop.: Edit. Dante Quinterno. Dir.: Dante R. Quinterno. Cap. Fed., junio 1961. 200.000 ej. $ 12.—. Argentina.
691.770 — Correrías de un Pequeño Gran Cacique Patoruzito. Mensual. Castellano. Prop. y Edit.: Dante Quinterno. Dir.: Dante R. Quinterno. Cap. Fed., junio 1961. 178.000 ej. $ 10.—. Argentina.
691.771 — Patoruzú. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Dante Quinterno S. A. Dir.: Dante R. Quinterno. Cap. Federal, julio 1961. 101.900 ej. $ 8.—. Argentina.
691.772 — Patoruzito. Semanal. Castellano. Prop.: Edit. Dante Quinterno. Director: Dante R. Quinterno. Cap. Federal, julio 1961. 81.150 ej. $ 7.—. Argentina.

e. 21|8 Nº 3.010 v. 21|8|61

JULIO 17 DE 1961

691.778. — Spectrum Internacional. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 1. Arg.
691.779. — Bucaneros. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 22. Arg.
691.780. — Bucaneros. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 171|2. Arg.
691.781. — Gran Bucanero. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 36. Arg.
691.782. — Sup. de Bucaneros. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 175|5 y 39. Arg.
691.783. — Patolín. Cap. Fed. Junio 1961 Nº 13. Arg.
691.784 — Centellas del Oeste Cap. Fed. Junio 1961. Nº 21. Arg.
691.785. — Capitán Corchito. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 21. Arg.
691.786. — Variaciones de la Moda. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 5. Arg.
691.787. — Variaciones en Tejidos. Cap. Fed. Junio 1961. Nº 3. Arg.
691.788. — Bol. Comercial. Córdoba. Julio 1961. Nº 203. Arg.
691.789. — Esquel. Esquel (Chubut). Mayo - Junio 1961. Nº 5.606|52. Arg.
691.796. — Lodo. Tango. Letra. Castell. 2 págs. Autor: Luis Breitburd. Imp. y Edit.: Ricordi. Bs. As. Mayo 1961. 3.000 ej. $ 12. Arg.
691.799. — Así Os Da Las Gracias El Alma Mía. Vals. Letra. Castell. 2 págs. Autora: Martina E. Torres. Imp. Litoprint. Edit.: La Autora. Bs. As. 5|6|61. $ 10.
691.800. — Así Os Da Las Gracias El Alma Mía. Vals. Música. 2 págs. Autora: Eva Torres de Astarita. Imp. Litoprint. Edit.: La autora: Bs. As 5|6|61. 25 ej. $ 10. Arg.
691.801. — Recuerdos de Mi Dolor. Zamba. Música. 2 págs. Autor: Jorge Lema. Imp.: Boccazzi. Edit.: El autor. Bs. As. 20|4|61. 1.500 ej. $ 10. Arg.
691.805. — Manual de Carga y Estiba a Bordo de los Buques Mercantes. 3 tomos. Castellano. Autor: Oscar María Buhler. Imp. y Edit.: Flota Mercante del Estado. Bs. As. Mayo 1961. 550 ej. Arg.
691.807. — Motocicletas. Mensual. Castellano. Prop. y Direc.: Carlos Ficarra. Córdoba. Mayo 1961. 5.000 ej. Arg.
691.813. — Guía Profesional para la Belleza Femenina. Mensual. Castell. Prop.: Mayo Publicidad. Dir.: Ignacio A. Milione y Juan J. Cotela. Cap. Fed. Mayo 1961. 1.500 ej. $ 25. Arg.
691.817. — El Enfermo de Aprensión. Obra teatral. 51 págs. Castellano. Autor Adap.: María Teresa León de Alberti. Teatro Alianza Francesa de Cap. Fed. 9|6|61. Arg.
691.818. — Esculapio Algañaraz Decidor y Muy Capaz. Obra teatral. 31 págs. Castellano. Autor: Darío de Castro. Circo Iguazú, de Bragado (Bs. As.). 24|6|61. Arg.
691.819. — Desde la Luna Venimos a Ver Si Los Divertimos. Obra teatral. Castellano. 39 págs. Autores: Fernando Benavídez, Pedro Quartucci y Francisco Rivili. Teatro Comedia de Córdoba 27|4|61. Arg.

691.820. — Volverán Las Oscuras Golondrinas. Obra teatral. Castellano. Autor: Carlos A. Petit y otros. Teatro Maipo de Capital Federal. 31|5|61. Arg.

691.821. — Cuando Duele Vivir. Obra teatral 18 págs. Castellano. Autor: Elder Silvio Emiliani. Salón de la Soc. Italiana. Ing. White (Bs. As. 8|4|61. Arg.

691.822. — La Injusticia Me Condena. Obra teatral. Castellano. 37 págs. Autores: Gaby y Liara. Cine Mariano Acosta de Mariano Acosta (Bs. As.). 5|5|61. Arg.

691.823. — Un Viejo Fonógrafo Para El Angel. Obra teatral. Castellano. 63 págs. Autor: Ektor Athanatos. Teatro La Lechuza de Cap. Fed. 1|7|61. Arg.

691.824. — Un Matrimonio de Hoy. Obra Teatral. Castellano. 18 págs. Autor: Victor Fabiani. Teatro Fénix de Cap. Fed. 12|6|61. Arg.

691.825. — El Tercer Maleficio. Obra teatral. Castellano. 50 págs. Autor: H. J. Le La Fuente. C. A. S. p D. Mariano H. Alfonzo de Mariano H. Alfonzo. (Bs. As.). 22|10|60. Arg.

691.826. — El Pequeño Abecedario. Obra teatral. Castellano. 84 págs. Autor: Wilherlm Semmerlroth. Traduc.: Bopee Díaz Ulloque y Renata Calvelo. Teatro Candilejas de Cap. Fed. 13|4|61. Arg.

691.827. — Los Fanáticos. Obra teatral. Castellano. 58 págs. Autor-Trad.: Francisco Javier. Teatro Libre Agon de Capital Federal. 23|6|61. Arg.

691.828. — Las Gheisas Tienen su Horizontal. — Revista musical. 14 págs. Castellano. Autores: Dora Portela de Garay y Antonio Prat. Teatro Florida de Cap. Fed. 28|6|61.

691.829. — El Derecho de Todas. Revista musical. 18 págs. Castellano. Autores: Susana Garay y otros. Teatro Florida de Cap. Fed. 6|6|61. Arg.

691.830. — Con El Sultán Bua Salem Hay Un Corso En El Harem. Revista teatral. Castellano. 8 págs. Autor: Ricardo Daniel Centeno. Teatro Argentino de Cap. Fed. 26|5|61.

691.831. — En Casa de los Solteros Siempre se Arman Entreveros. Obra teatral. Castellano. 29 págs. Autores: Antonio Botta y Ricardo Daniel Centeno. Teatro Municipal de Santa Fe. 11|5|61. Arg.

691.832. — Ana de los Milagros. Obra teatral. Castellano. 92 págs. Autor-Traduc.: Manuel Barbera. Teatro Liceo de Cap. Fed. 21|6|61. Arg.

691.833. — Solness El Constructor. Obra teatral. Castellano. 35 págs. Autor-Traduc.: Marcos Leibovich. Teatro Los Independientes de Cap. Fed. 19|11|60. Arg.

691.835. — Seré yo la Culpable. Obra Teatral. Cast. 33 págs. Autor. Roberto D'Angelis. Cine Gran Adrogué de Adrogué, (Bs. As.), 6|6|61. Arg.

691.836. — La Ronda Matrimonial. Obra Teatral. Cast. 65 págs. Autor. Traduc.: Osvaldo López Noguerol. Teatro Odeón de Cap. Fed., 15|3|61. Arg.

691.837. — Corcel de Viento. Obra Teatral. Cast. 7 págs. Autor. Antonio Bertolucci. Teatro Tirso de Molina de Cap. Fed., 25|5|61. Arg.

691.838. — La Gran Boîte de Pichi y Cata. Obra Teatral. Cast. 12 págs. Autores: Susana Garay y otros. Teatro Florida de Cap. Fed. 23|5|61. Arg.

691.839. — Cuando el Milagro se llama Aleiandrita. Obra Teatral. Cast. 79 págs. Autor: Carlos Monteagudo. Teatro Club Agrario de las Peñas Sur de Río Cuarto (Cba.). 15|4|61. Arg.

691.840. — La Invitada al Castillo. Obra Teatral. Cast. 68 págs. Autor: Traduc.: Francisco Javier. Teatro Libre Agón de Cap. Fed. 5|4|61. Argentina.

691.841. — Hotel de Comercio. Obra Teatral. Cast. 81 págs. Autores: Traduc. Kurt Pahlen y Nicolás Olivari. Teatro Reconquista de Capital Federal. 24|5|61. Arg.

691.842 — El Burlador de Sevilla. Obra Teatral. Cast. 30 págs. Autor: Revisión: Alejandro Casona. Teatro Nac. Cervantes de Cap. Fed., 21|5|61. Arg.

691.843 — Bobosc Obra Teatral. Cast. 47 págs. Autor: Traduc. Pedro Parola. Teatro 35 de Cap. Fed., 14|4|61. Arg.

691.844. — Mirale Efros. Obra Teatral. Cast. 50 págs. Autora Traduc. María Tereza Montoya. Teatro Avenida de Cap. Fed., 15|6|61. Arg.

691.845 — Los colores del amor. 1 vol. 295 páginas. Castellano. Autor: Lucano D. Grieco. Imp.: Colombo. Edit.: El autor. Bs. As., 15|7|61. Argentina.

691.856 — Sexología de la Familia. 1 Folleto. 85 páginas. Castellano. Autor: Florencio Escardo. Imp.: Chiesino. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 29|12|60. 5.000 ej. $ 80.—.

691.857 — Historia de la Educación y la Pedagogía (5ª Ed.). 1 vol. 334 páginas. Castellano. Autor: Ernesto Codignola. Traduc. del italiano: Manuel Horacio Solari. Imp.: Chiesino. Edit.: El Ateneo Bs. As., 27|4|61. 5.000 ej. $ 1.60.— (Reimp.).

691.858 — Riñón, bazo y sangre (7ª Ed.) 1 vol. 282 págs. Castellano. Autor: Tiburcio Padilla. Imp.: Amorrortu. Editorial: El Ateneo Bs. As., 23|3|61. 7.000 ej. $ 300.— (Reimp.).

691.859 — Sup. Nº 1 Del Manual de Especialidades Medicinales. 1 foll. 71 páginas. Castellano. Autor: Aaron Kaplán. Imp.: Rodríguez. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 31|5|61. 2.200 ej. $ 100.—. Argentina.

691.860 — Los grandes viajes a lo desconocido. (Descubrimiento de la Tierra). 1 vol. 600 págs. Castellano. Autor: Ernesto Samhaber. Traduc. del Alemán: Stan M. Popescu. Imp.: Bodoni. Edit.: El Ateneo. Bs. As., 20|10|60. 5.000 ej. $ 250.—.

691.861 — Jane Eyre. 1 vol. 224 páginas. Castellano. Autora: Carlota Bronte. Traducción del inglés: M. E. Antonini. Imp.: López. Edit.: Acme. Bs. As., 18|6|61. 10.000 ej. $ 42.—. Arg. (Reimp.).

691.872 — 155 Ejercicios. Música. Autor: José Cereda. Imp.: Korn. Edit.: El autor. Bs. As., 28|6|61. 500 ej. $ 25.—. Argentina.

691.875 — Diario de Sesiones de la Honorable Cámara de Diputados. Cast. Prop.: Poder Legislativo. Dir.: Nelly A. Castro Gallardo. La Rioja, mayo 1961. 500 ej. $ 5.—. Argentina.

691.879 — Luján. Vals. Música. 2 páginas. Autor: Ceferino Nucifor. Imp.: Ferrer. Edit.: C. M. N. Bs. As., 13|7|61. 100 ej. $ 10.—. Argentina.

691.884 — Pensando en ti. Fox. Música. 2 páginas. Autores: Enrique Magaldo y E. Mc. Guire. Imp.: Cóndor. Edit.: Los autores. Bs. As., 15|7|61. 200 ej. $ 10.—. Argentina.

691.892 — La poesía del simbolismo. 1 vol. 113 páginas. Castellano. Autor: Leonidas de Vedia. Imp. y Edit.: Kraft. Bs. As., 22|6|61. 2.000 ejemp. $ 150.—. Argentina.

691.834 — Danzas y cantares de España. Rev. musical. Castellano. 3 páginas. Autor: Antonio Casella. Teatro Odeón de Capital Federal. 29|6|61. Argentina.

e.21|8 Nº 3.011 v.21|8|62

---

19 DE JUNIO DE 1961

691.906 — La Voz Materna. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 9|13. Arg.

691.907 — Tierra Natal. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 9|13. Arg.

691.908 — Tribuna Informativa. Cap. Fed., ab. mayo 1961. Nº 663|4. Arg.

691.909 — Nuestro Holando. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 52. Arg.

691.910 — Correo de la Tarde. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 88|915. Arg.

691.911. — El Evangelista. Cap. Fed., mayo junio 1961. Nº 3. Arg.

691.912 — El Eco de Africa. Cap. Fed., feb. jun. 1961. Nº 2|6. Arg.

691.913 — El Africanito. Cap. Fed., feb. mayo 1961. Nº 2|6. Arg.

691.914 — Adama. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 34. Arg.

691.915 — Creations Pour Madame. Cap. Fed., jul. 1961. Nº 31 y 31 N. Arg.

691.916 — La Prensa. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 31.350|77. Arg.

691.917 — La Palabra Ucrania. Bs. As., ab. jun. 1961. Nº 11|22. Arg.

691.920 — Democracia. Quincenal. Castell. Prop. y Dir.: Alberto Gorriaran. Luján (Bs. As.), jul. 1961. 2.000 ej. $ 3.— Arg.

691.921 — El Quiaqueño. Bailecito. Letra: castell. 2 págs. Autor: Arsenio Aguirre. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 12|6|61. 250 ej. $ 12.— Arg.

691.922 — El Quiaqueño. Bailecito. Música. 2 págs. Autor: Arsenio Aguirre. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 12|6|61. 250 ej. $ 12.— Arg.

691.923 — Color Esperanza. Tango. Letra: castell. 2 págs. Autores: Juan Polito, Carlos Lazzari y Angel R. Gatti. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 12|7|61. 250 ej. $ 10.— Arg.

691.924 — Color Esperanza. Tango. Música. 2 págs. Autores: Juan Polito, Carlos Lazzari y Angel R. Gatti. Imp.: Hauser. Edit.: Tempo. Bs. As., 12|7|61. 250 ej. $ 10.— Arg.

691.926 — Dar... Mensual. Prop.: Asoc. Inst. Espirita Universal. Dir.: Carlos M. G. Capalbo. Cap. Fed., jun. 1961. 500 ej. Arg.

691.938 — Qué me Hiciste Vida Mía. Tango. Música. 2 págs. Autor: José Raúl Iglesias. Imp.: Crismar. Edit.: El Autor. Bs. As., 11|7|61. $ 8.— Arg.

691.939 — Qué me Hiciste Vida Mía. Tango. Letra: castell. 2 págs. Autor: José Raúl Iglesias. Imp.: Crismar. Edit.: El Autor. Bs. As., 11|7|61. $ 8.- Argentina.

691.940 — Faz "A": Ave de Paso. Letra y música: Charlo y Cadícamo. — Faz "B": Si Soy Así. Letra y música: Lomuto y Botta. Int.: Charlo. Disco RCA Victor Nº 41A-2.192. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 69.— Arg.

691.949 — Faz "A": Muchas Gracias. Letra y música: Boudleaux Bryant. — Faz "B": Hazme Swing. Letra y música: Tempo. Int.: Rosemay Clooney. Disco RCA Victor Nº 41A-2.196. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 69.— Arg.

691.950 — Faz "A": Sueña. Letra y música: Hernández, Bardy y Gilardoni. — Faz "B": Sin tu Amor. Letra y música: Olivares y Avila. Int.: Arturo Millán. Disco RCA Victor Nº 41A-2.198. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 69.— Arg.

691.951 — Faz "A": Dime y María la O. Letra y música: Curiel y Lecuona. — Faz "B": Júrame y Como Tú y Yo. Letra y música: Grever. Int.: José Mojica. Disco RCA Victor Nº AVE 359. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.- Argentina.

691.952 — Faz "A": Hombre en el Espacio y Mike Hammer. Letra y música: Rose y otros. — Faz "B": La Patrulla del Camino y Caza Submarina. Letra y música: Llewellyn. Int.: Roq. de Buddy Morrow. Disco RCA Victor Nº AVE 363. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 135.- - Arg.

691.953 — Faz "A": Carioca y Mejilla y Mejilla. Letra y música: Youmans y otros. — Faz "B": Mi Cielo Azul y El Continental. Letra y música: Whiting y otros. Int.: Cuarteto Chester. Disco RCA Victor Nº EZA 72. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.954 — Faz "A": Alma Libre y Mi Mundo Cayó. Letra y música: Tarrasa y otros. — Faz "B": El Momento y Bailemos... Bailemos. Letra y música: Expósito. Int.: Emma Landerson. Disco RCA Victor Nº EZA 65. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.955 — Faz "A": En un Bote de Vela y El Anillo. Letra y música: Rosado y otros. — Faz "B": Mi Vinito de Jerez y Torero Torero. Letra y música: Blázquez y otros. Int.: Paco Amor. Disco RCA Victor Nº EZA 63. Arg.

691.956 — Faz "A": Nieve y Ilusión Azul. Letra y música: Ferradas Campos y otros. — Faz "B": Mala Junta y Afilador. Letra y música: Velich y otros. Int.: Agustín Magaldi. Disco RCA Victor Nº AVE 369. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.957 — Faz "A": Tú Eres Joya Inmensa y Forastero Soy. — Letra y música: Miranda Villagra. — Faz "B": La Descontenta y Ay Niña. Letra y música: Popular y Paliza. Int: Los Tucu Tucu. Disco RCA Victor Nº EXA 7.003. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 135.— Arg.

691.958 — Faz "A": El Clavelito y No Aflojes. — Letra y música: Yiso y otros. — Faz "B": Yo Soy del Tiempo Aquel y Caprichosa. Letra y música: Canto y otros. Int.: Alfredo Herrera. Disco RCA Victor Nº EXA 7.001. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.959 — Faz "A": Coralillo y Aires Gallegos. Letra y música: Satanela y otros. — Faz "B": La Baturra y Bulerías por Asturianas. Letra y música: Cudilla Prim y otros. Int.: Rodalla Cavilla Prim y otros. Disco RCA Victor Nº EXZ 508. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.960 — Faz "A": Derecho Viejo y Julián. Letra y música: Arolas y Donato. — Faz "B": El Choclo y El Espiante. Letra y música: Villoldo y Fresedo. Int.: Osvaldo Fresedo. Disco RCA Victor Nº EXA 5.007. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.961 — Faz "A": Nostalgias Tucumanas y Seguila Mazamorreando. Letra y música: Yupanqui y Ruiz. — Faz "B": El Desafío y El Arriero Va. Letra y música: Charrúa y otros. Int.: Hnas. Berón. Disco RCA Victor número EXA 5.006. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.962 — Faz "A": La Ultima Carreta y El Beso. Letra y música: Luna y otros. — Faz "B": Virgencita de Pachaco y Cantar de Arriero. Letra y música: Luna y otros. Int.: La Tropilla de Huachi Pampa. Disco RCA Victor Nº EXA 5.005. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.963 — Faz "A": Menimoltant y Santa Marta. Letra y música: Trenet. — Faz "B": Hay que Saber Perder y El Limpiador. Letra y música: Domínguez y otros. Int.: Eduardo Armani. Disco RCA Victor Nº EXA 5.004. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.964 — Faz "A": La Muchacha del Circo e Idilio Trunco. Letra y música: Matos Rodríguez y otros. — Faz "B": Che Papusa Oí y Tu Olvido. Letra y música: Matos Rodríguez y Espina. Int.: Orq. Típica Victor. Disco RCA Victor Nº EXA 5.003. Bs. As., abril 1961. 1.000 ej. $ 135.— Arg.

691.985 — Faz "A": Marchinha do Grande Gallo y Tristeza. Letra y música: Barbosa y otros. — Faz "B": General de Banda y Meu Coco Quebrou. Letra y música: Demelo y otros. Int.: Conj. Vocal Emboabas. Disco RCA Victor Nº EXA 5.002. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 135.— Arg.

691.966 — Faz "A": El Manisero y Ay Mama Inés. Letra y música: Simons y Grenet. — Faz "B": Desesperadamente y Mi Ultima Conga. Letra y música: Ruiz y Vázquez. Int.: Lecuona Cuban Boys. Disco RCA Victor Nº EXA 5.001. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 135.— Arg.

691.967 — Faz "A": La Victoria de Wellington y El Gran Cañón del Colorado. Música: Beethoven y Trofe. — Faz "B": El Gran Cañón del Colorado. Música: Grofe. — Int.: Monton Gould. Disco RCA Victor Nº LM 2.433. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 398.- Arg.

691.968 — Faz "A": Haciendo el Amor y otros. Letra y música: Robinson y otros. — Faz "B": Eres Mía y otros. Letra y música: Robinson y otros. Int.: Floyd Robinson. Disco RCA Victor Nº AVL 3.329. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 360.— Arg.

691.969 — Faz "A": La Novia y otros. Letra y música: Prieto y otros. — Faz "B": El Milagro y otros. Letra y música: Prieto y otros. Int.: Antonio Prieto. Disco RCA Victor Nº AVL 3.327. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 360.— Argentina.

691.970 — Faz "A": Jirafa y otros. — Faz "B": Luna de Miel en Mar del Plata y otros. Letra y música: Capó. Int.: Bobby Capó. Disco RCA Victor Nº AVL 3.318. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 360.— Arg.

691.971 — Faz "A": Dime y otros. Letra y música: Curiel y otros. — Faz "B": Adiós mi Amor y otros. Letra y música: Lecuona y otros. Int.: José Mojica. Disco RCA Victor Nº AVL 3.315. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 360.— Arg.

691.972 — Faz "A": Pañuelito y otros. Letra y música: Pañaloza y otros. — Faz "B": La Canción y otros. Letra y música: Bayardo y otros. Int.: Juan de Dios Filiberto. Disco RCA Victor Nº AVL 3.312. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 360.— Arg.

691.973 — Faz "A": Josephine y otros. Letra y música: Ascenso y otros. — Faz "B": Café a la Italiana y otros. Letra y música: Mandy y otros. Int.: Carlos Alberto y otros. Disco RCA Victor Nº LZ 1.053. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 328.— Arg.

691.974 — Faz "A": La Batalla de Wellington y El Gran Cañón del Colorado. — Faz "B": Gran Cañón del Colorado. Música: Beethoven y Grofe. Int.: Morton Gould. Disco RCA Victor Nº LSC 2.433. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ejemp. $ 425.— Arg.

691.975 — Faz "A": La Vuelta al Mundo y otros. Letra y música: Young y otros. — Faz "B": Nel Blu Dipinto Di Blu y otros. Letra y música: Modugno y otros. Int.: George Feyer. Disco RCA Victor Nº LPM 2.051. Bs. As. 1961. 1.000 ej. $ 398.— Arg.

691.976 — Faz "A": Peter Gun y otros. — Faz "B": Rompan Filas y otros. Música: Mancini. Disco RCA Victor Nº LPM 1.956. Int.: Orq. de Henry Mancini. Bs. As., ab. 1961. 1.000 ej. $ 398.- - Arg.

691.977 — Sarmiento (Hacia la Reconstrucción del Espíritu Argentino). 1 vol. 292 págs. Castell. Autor: Carlos B. Quiroga. Imp.: Claridad. Edit.: Zamora. Bs. As., mayo 1961. 3.000 ej. $ 150. Argentina.

691.979 — La Guerra y La Paz. 1 vol. 120 págs. Castell. Autor: León Tolstoy. Trad.: Eduardo J. Paz. Imp.: Poirier. Edit.: Troquel. Bs. As., 8|7|57. 3.000 ejemp. $ 65.— Arg.

691.980 — El Tercer Ojo. (11a. ed.) 1 vol. 248 págs. Castell. Autor: Lobsang Rampa. Traduc. del Inglés: Ada E. Franco. Imp.: Lumen. Edit.: Troquel. Bs. As., jun. 1961. 3.000 ejemp. $ 125.— (Reimp.). Arg.

691.981 — Diálogos de las Carmelitas. 1 vol. (3a. ed.). 208 págs. Castellano. Autor: Georges Bernanos. Traduc. del Francés: Ernesto F. Babino. Imp.: Lumen. Edit.: Troquel. Bs. As., dic. 1958. 3.000 ej. $ 95.— (Reimp.). Arg.

691.982 — Faz "A": Afán de Olvido. Letra y música: Miqueri. — Faz "B": Dos Pampas. Letra y música: Flores. Int.: Conj. Vera Lucero. Disco Odeón Nº 41.382. Bs. As., mayo 1961. 800 ej. $ 75.— Arg.

691.983 — Faz "A": Misionerita. Letra y música: Areco. — Faz "B": Inolvidable. Letra y música: González Farías y Rémoli. Int.: Ramona Galarza. Disco Odeón Nº 41.383. Bs. As., mayo 1961. 3.000 ej. $ 75.— Arg.

691.984 — Faz "A": Mañanitas Loretanas. Letra: Giménez. Música: Del Valle García. — Faz "B": Mis Consejos. Letra y música: Simón. Int.: Hnos. Simón. Disco Odeón Nº 41.384. Bs. As., mayo 1961. 500 ej. $ 75.— Arg.

691.985 — Faz "A": Cobrate y Dámele Vuelto. Letra: Caló. Música: Dizeo. — Faz "B": Beso y Nada más. Letra: Cabral y Ruiz. Música: Román. Int.: José Basso. Disco Odeón Nº 52.699. Bs. As., mayo 1961. 700 ej. $ 75.— Argentina.

691.986. — Faz "A" A Pan y Agua. Letra: Cobián. Música: Cadícamo. Faz "B" Buen Amigo. Letra: De Caro. Música: Marambio Catán. Int. Quinteto Pirincho. Disco Odeón Nº 52.701. Bs. As., mayo 1961. 500 ej. $ 75. Arg.

691.987. — No Aflojés. Letra: Piana y Maffia. Faz "A" Amarrete. Letra: Lambertucci. Música: Coraggio. Int. Alfredo De Angelis. Disco Odeón Nº 52.702. Bs. As., mayo 1961. 700 ej. $ 75. Arg.

691.988. — Faz "A" Poesía en movimiento. Letra y música: Kaufan, Anthony y Reynolds. Faz "B" Listo Teddy. Letra y música: Marascalco y Blackwell. Disco Odeón Pops Nº 75113. Bs. As., junio 1961. 400 ej. $ 75. Arg.

691.989. — Faz "A" Las hojas verdes. Letra y música: Arcusa y De la Calva. Int.: Duo Dinámico. Disco Odeón Pops Nº 75.114. Bs. As., junio 1961. 400 ej. $ 75. Arg.

691.990. — Faz "A" El cohete volador. Letra: Rojas. Música: Robledo. Faz "B" Letra y música: Albo. Int.: Los Romanceros. Disco Odeón Pops Nº 5.115. Bs. As., junio 1961. 1.200 ej. $ 75. Arg.

691.995. — Como una estrella. Canción. Música. 2 pgs. Autor: Osvaldo J. Sasso. Imp. Argital. Edit.: El Autor. Bs. As., 7|8|61. 50 ej. $ 5. Arg.

691.996. — Como una estrella. Canción. Letra castell. 2 pgs.. Autor: Osvaldo J. Sasso. Imp.: Argital. Edit. El Autor. Bs. As. 7|8|61. 50 ej. $ 5. Arg.

691.997. — Instalaciones eléctricas. 1 vol. 191 pgs. Castell. Autor: Marcelo Antonio Sobrevila. Imp.: Césari. Edit. Alsina. Bs. As., 1.5|61. 3.800 ej. $ 120. (Reimp.).

691.998. — Calderas de vapor. 1 vol. 272 pgs. Castell. Autor: Arcelo Mesny. Imp.: Balmes. Edit.: Alsina. Bs. As., 20|1|61. 4.500 ej. $ 180. Arg.

691.999. — Geometría analítica. 1 vol. 720 pgs. Castell. Autor: Donato Di Pietro. Imp.: Ruiz. Edit.: Alsina. Bs. As. 1|3|61. 3.800 ej. $ 120. Arg. Reimp.

692.000. — Manual de los aceros inoxidables. 1 vol. 230 pgs. Castell. Autor: George Istrati. Imp.: Balmes. Edit.: Alsina. Bs. As. 30|4|61. 3.000 ej. $ 380. Arg.

692.006. — Aero mundial. Semanal. Prop. y Dir.: Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.) junio 1961. 1.500 ej. Arg. Inglés.

692.007. — Aero mundial. Semanal. Castell. Prop. y Dir. Alberto Mirkin. Martínez (Bs. As.). Junio 1961. Arg.

692.008. — San Luis. 6º grado. 1 fol. 40 pgs. Castell. Autor: Urbano J. Núñez. Imp.: Rotex. Edit.: Lasserre. Bs. As. 17|7|61. 5.000 ej. $ 35. Arg.

692.009. — San Luis (5º grado). 1 foll. 32 pgs. Autor: Urbano J. Núñez. Imp.: Rotex. Edit.: Lasserre. Bs. As. 17|7|61. 5.000 ej. $ 32. Arg.

692.010. — San Luis (4º grado). 1 foll. 32 pgs. Castell. Autor: Urbano J. Núñez. Imp.: Rotex. Edit.: Lasserre. Bs. As., 17|7|61. 5.000 ej. $ 30. Arg.

692.011. — San Luis (3o grado). 1 foll. 32 pgs. Castell. Autor: Urbano J. Núñez. Imp.: Rotex. Edit.: Lasserre. Bs. As., 17|7|61. 5.000 ej. $ 25. Arg.

692.012. — San Luis (2º grado). 1 foll. 24 pgs. Castell. Autor: Urbano J. Núñez. Imp.: Rotex. Edit.: Lasserre. Bs. As. 17|7|61. 5.000 ej. $ 22. Arg.

692.013. — San Luis (1º grado). 1 foll. 16 pgs. Castell. Autor: Urbano J. Núñez. Imp. Rotex. Edit.: Lasserre. Bs. As. 17|7|61. 5.000 ej. $ 181. Arg.

692.014. — Don José médico. Chacarera. Música. 2 pgs. Autor: Orlando Gerez. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As., 20|7|61. 300 ej. $. 8. Arg.

692.015. — Don José médico. Chacarera. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Horacio S. Rosso. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As. 20|7|61. 300 ej. $ 8. Arg.

692.016. — Cuando yo era chango. Chacarera. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Domingo E. Spezzi. Imp.: Serenata. Edit.: El Autor. Bs. As., 3|7|61. 200 ej. $ 8. Arg.

692.017. — Cuando yo era chango. Chacarera. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Domingo E. Spezzi. Imp. Serenata. Edit. El Autor. Bs. As., 3|7|61. 200 ej. $ 8. Arg.

692.022. — La Acción. Quincenal. Castell. Prop. Parroq. de la Asunción. Dir. Juan F. Tumini. Avellaneda (Bs. As.). Mayo 1961. 700 ej. $ 5. Rrg.

692.025. — Flor del Carmelo. Quincenal. Castell. Prop. Inst. Parroquial. Dir.: Agustín Kaul. Nogoyá (E. Ríos). Julio 1961. 12.000 ej. $ 2. Arg.

692.026. — Pampa. Diario. Castell. Prop. Pampa Soc. Anón. Dir.: Marcos A. de Aracama. S. Rosa (La Pampa). Julio 1961. 3.000 ej. $ 2. Arg.

692.039. — Zamba amanecida. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Roberto Cambaré. Imp.: Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As., 14|7|61. 300 ej. $ 10. Arg.

692.040. — Zamba amanecida. Música. 2 pgs. Autor: Roberto Cambaré. Imp. Lagos. Edit.: Sinfonía. Bs. As., 14|7|61. 300 ej. $ 10. Arg.

692.041. — Velay coche. Bailecito. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Raúl Contreras. Imp.: Lagos. Edit.: Lagos. Bs. As., 14|7|61. 300 ej. $ 12. Arg.

692.042. — Velay coche. Bailecito. Música. 2 pgs. Autor: Pedro Contreras. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As. 14|7|61. 300 ej. $ 12. Arg.

692.043. — Zamba de campo y noche. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Argentino Galván. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As. 14|7|61. 300 ej. $ 6. Arg.

692.044. — Zamba de campo y noche. Música. 2 pgs. Autor: Argentino Galván. Edit.: Lagos. Bs. As., 14|7|61. 300 ej. $ 6. Arg.

692.045. — Illimani. Tango. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Néstor Portocarrero. Imp. y Edit. Lagos. Bs. As. 14|7|61. 300 ej. $ 12. Arg.

692.046. — Illimani. Tango. Música. 2 pgs. Autor: Néstor Portocarrero. Imp. y Edit.: Lagos. Bs. As. 14|7|61. 300 ej. $ 12. Arg.

692.047. — Distrito 87º. 1 vol. 120 pgs. Castell. Autor: Ed Mc Bain. Traduc. del inglés Lydia García Díaz. Imp.: Rosso. Edit.: Freeland. Bs. As. 5|5|61. 10.000 ej. $ 30. Arg.

692.048. — El desorden es mi empleo. 1 vol. 136 pgs. Castell. Autor: Stephen Marlowe. Traduc. del inglés: Esther E. Belfer de Sanguinetti. Imp. Rosso. Edit.: Freeland. Bs. As. 4|5|61. 10.000 ej. $ 30. Arg.

692.049. — Psicopedagogía musical. 1 foll. 80 pgs. Castell. Autor: Jorge Oscar Pickenhayn. Imp.: ABC. Edit.: Lottermoser. Bs. As. 25|6|61. 1.00 ej. $ 60. Arg.

692.057. — Calor eh... Corrido. Música. 2 pgs. Autor: Luis Felice. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As. 5|12|60. 1.000 ej. $ 10 .Arg.

692.058. — Calor eh... Corrido. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Luis Felice. Imp.: Stefano. Edit.: América. Bs. As. 5|12|60. 1.000 ej. $ 10. Arg.

692.070. — El monte y yo. Zamba. Música. 2 pgs. Autor: Agustín A. Cornejo. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As. 12|7|61. 50 ej. $ 10. Arg.

692.071. — El monte y yo. Zamba. Letra. Castell. 2 pgs. Autor: Luis Casas Vera. Imp.: Litoprint. Edit.: El Autor. Bs. As. 12|7|61. 50 ej. $ 10. Arg.

692.072. — Che destino ra. Polca. Letra. Guaraní. 2 pgs. Autores: Marcelino L. Frutos. Imp.: Boccazzi. Edit.: El Autor. Bs. As. 7|7|61. 100 ej. $ 10. Arg.

692.073. — Che destino ra. Polca. Música. 2 pgs. Autores: Vito Trini y Ramón Maciel Romero. Imp.: Boccazzi. Edit.: Los Autores. Bs. As., 7|7|61. 100 ej. $ 10. Arg.

692.074. — Rev. de Obstetricia y Ginecología de Bs. As. Quincenal. Castell. Prop.: Soc. de Obst. y Ginecología. Dir.: Roberto E. Lede. Cap. Fed., ab. 1961. 1.100 ej. Arg.

692.077. — Historia Universal y Argentina. (5ª ed.). 1 vol. 392 pgs. Castell. Autor: Arturo Vinardell. Imp.: Taragui. Edit.: Lasserre. Bs. As. 17|7|61. 600 ej. $ 130. Arg. (Reimp.).

e.21|8 Nº 3.012 v.21|8|62

20 DE JULIO DE 1961

692.110 — Noticiario Sierva de Dios Laura Vicuña. Bernal (Bs.As.), enero ab. 1961. Nº 9|10. Arg.

692.111 — Banco de la Provincia de Bs. As. Bol. Inf. Cap. Fed., ab. 1961. Nº 19. Arg.

692.112 — El Sol del Riachuelo. Cap. Fed., jun. 1961. Nº 432. Arg.

692.113 — El Hogar. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 2.612|3. Arg.

692.114 — El Mundo. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 11.621|78. Arg.

692.115 — Mundo Rural. Cap. Fed., mayo jun. 1961. Nº 134|5. Arg.

692.116 — El Sol de Oro. Cap. Fed., jul. 1961. Nº 79. Arg.

692.117 — Naprikak (El Progreso), jul. 1961. Bs. As. Nº 20. Arg.

692.118 — Bol. Oficial. Sgo. del Estero, jun. 1961. Nº 8.168|86. Arg.

692.119 — El Apóstol del Smo. Sacramento. Cap. Fed., jul. 1961. Número 4. Arg.

692.120 — Juguetes. Cap. Fed., june 1961. Nº 136. Arg.

692.121 — Voce D'Italia. Bs. As. (Sáenz Peña), jul. 1961. Nº 40. Arg.

692.126 — Lecciones de Algebra Moderna. 1 vol. 650 págs. Castell. Autor: Alberto E. Sagastume Berra. Imp.: Frigerio. Edit.: Kapelusz. Bs. As., 28|4|61. 1.000 ej. $ 1.200. Arg.

692.127 — Tratado de Psicología Aplicada. Libro 7º. 1 vol. 459 págs. Castell. Autor: Henri Pierón. Traduc. del francés: Marta E. Samatán. Imp. Frigerio. Edit.: Kapelusz. Bs. As., 29|3|61. 2.000 ej. $ 670. Arg.

692.128 — Didáctica de la Historia y de la Geografía. 1 vol. 142 págs. Castell. Autor: J. Leif y G. Rustin. Traduc. del francés: Juan J. Thomas. Imp.: Alberti. Edit.: Kapelusz. Bs. As., 30|5|61. 3.000 ej. $ 90. Arg.

692.129 — Geografía Física de la República Argentina. 1 vol. 291 págs. Castell. Autor: Alfredo César Rampa. Imp.: Frigerio. Edit.: Kapelusz. Bs. As., 28|2|61. 12.000 ej. $ 120. Arg.

692.130 — Elementos de Ciecias Naturales. 1 volumen, 306 páginas, castel. Autor: Alberto E. J. Fesquet. Imp. Sapienta. — Edit. Kapelusz. Bs. As. 28|4|61. 8.000 ej. $ 100.

692.131 — Geografía Americana y Argentina. 3º año. 1 volúmen. 475 págs. Castellano. Autor: Alfredo César Rampa. Imp.: Frigerio. Edit. Kapelusz. — Bs. As. 31|1|61. 1.500 ej. $ 135.

692.132 — Manual Santafesino. 4º grado. 1 volumen. Castellano. Autor: Anónimo. Imp.: Frigerio. Edit.: Kapelusz. — Bs As. 12|4|61. 10.000 ej. $ 150.— Argentina.

e.21|8 Nº 3.013 v.21|8|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Ley Nº 9.688

Se hace saber por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley Nº 9.688, calle Junín Nº 1060, Capital:

AUBONE, Mario Ramón
ACOSTA, Néstor Dionisio
BURQUET, Juan R.
CASTILLO, Francisco
CUELLAR, Rómulo Hilario
CANDIA, Severo
ETCHEVERRY, Enrique
FARRARA, Aníbal
GIARDINA, Natalio
GODOY, Ceferino
HERNANDEZ, Luis Alfredo
HUICHAMAN, Santiago
KUSNIER, Pablo
LEWCZUK, Eustaquio
LOPEZ FARO, José
LEGLISE, Néstor Hugo
LEMOS, Sergio Alcides
MICOLAYCHUK, Basil
MAZZONE, Jacinto
PUERRARI, Mario
RECALDE, Nicolás
RUIZ, Gaudencio
SAGARDOY, Vicente
SEJAS MONTAÑO, Francisco
TRIAY, Oscar
VARRA, Alfredo
VAZQUEZ, Martín
VALDEZ, Amílcar
ZALAZAR, José

e.21|8 Nº 6.885 v.24|8|62
e.27|8 Nº 6.885 v.31|8|62
e.3|9 Nº 6.885 v.3|9|62

AVISOS OFICIALES ANTERIORES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES

En cumplimiento del artíulo 3º de la ley de pavimentación Nº 11593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4600 se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Avda. Belgrano, de Av. Entre Ríos a Saavedra; Avda. Entre Ríos, de Avda. Belgrano a San Juan; Cochabamba, de Santiago del Estero a Avda. Entre Ríos; Matheu, de Estados Unidos a Constitución; México, de San José a Avda. Entre Ríos; 15 de Noviembre de 1889, de Paracas a Avda. Entre Ríos, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto, un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.16|8-Nº 6.810-v.16|8|62
e.20|8-Nº 6.810-v.24|8|62
e.27|8-Nº 6.810-v.30|8|62

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Av. Cabildo, de Dorrego a Federico Lacroze; Av. Triunvirato, de Avda. El Cano a Donado, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.9|8-Nº 6.675-v.10|8|62
e.13|8-Nº 6.675-v.16|8|62
e.20|8-Nº 6.675-v.24|8|62

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Av. Juan Bautista Alberdi de Av. San Pedrito a Av. P. Moreno, José Hernández de Av. Cabildo a Av. El Cano, Av. El Cano de Alvarez Thomas a Vidal y Virrey Del Pino de Av. El Cano a Av. Cabildo, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.14|8-Nº 6.776-v.27|8|62

En cumplimiento del artículo 3º de la ley de pavimentación Nº 11.593 y del artículo 9º de su ordenanza reglamentaria Nº 4.600, se cita a los propietarios de los inmuebles con frente a las avenidas: Cabildo de Federico Lacroze a Pampa y Triunvirato de Donado a Pampa, para que comparezcan ante la Dirección General de Catastro y Vía Pública, calle Balcarce 278, a fin de verificar la extensión, forma y límites asignados a sus respectivos inmuebles, fijándose, para tal objeto un plazo improrrogable de diez (10) días a contar de la fecha.

Expirado este plazo y durante los cinco (5) días subsiguientes, deberán formularse las reclamaciones referentes al prorrateo del costo de las obras ante la Administración de Pavimentos, calle Sarmiento 1901, donde estarán a disposición de los contribuyentes los diagramas y planillas de liquidación.

La falta de presentación dentro de los términos citados, dará por consentidas y conformes las referidas operaciones y anulará cualquier reclamación que en lo sucesivo se interponga. — El Secretario de Hacienda y Administración.

e.14|8-Nº 6.777-v.27|8|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL DEL EJERCITO

Por intermedio del Banco Municipal de la Ciudad de Buenos Aires.

Remate Oficial Sin Base:

Vehículos: 6 automóviles Chevrolet "Bel Air", modelo 1959, automóviles de distintos tipos, modelos y marcas, camiones, camionetas, jeeps, motocicletas, bicicletas, etc.

Elementos Varios: Motores, máquinas de distintos tipos, repuestos para automotores, cubiertas, baterías y bidones en desuso, herramientas varias, lonas, toldos, chatarra y materiales en general.

Exhibición: En Monte Chingolo: Camino General Belgrano, Km. 10 a La Plata y Arsenal "Esteban de Luca: Pozos 1807, Capital.

A partir del 20 al 2 de agosto de 1962 inclusive, todos los días hábiles y feriados, de 8 a 12 y de 14 a 18 horas.

Medios de Transporte: A Monte Chingolo: Expreso a La Plata y Colectivo 8 de Nueva Pompeya.

Al Arsenal "Esteban de Luca": Omnibus 150, 151, 160 y 172; colectivos 6, 12 y 213; trolebuses 307, 311, 317 y 323.

Remates: Días 3, 4, 5, 6 y 7 de septiembre de 1962, a las 19 horas, en Esmeralda 660, piso 1º, sala Nº 2.

Informes y Prospectos: En los lugares de exhibición, en el local del Banco Municipal y en Avenida Pte. Figueroa Alcorta 3351, Capital. T. E. 82-8787.

e.3|8 Nº 6.628 v.21|8|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

CAJA DE ACCIDENTES DEL TRABAJO Ley Nº 9.688

Se hace saber por el término de diez (10) días a los herederos que tengan derecho a percibir las indemnizaciones depositadas en esta Caja de Accidentes del Trabajo, Ley 9688, calle Junín número 1060, Capital Federal.

AGUILAR, CLARA MABEL
ANTENAO, JUAN
AUSTIN, ARMON
BERTERO, NORBERTO AUGUSTO
BETTI, RAMON A.
CASTRO, HIPOLITO FIDEL
CHIODINI, CARLOS HERMENEGILDO
COSTAS, MATEO DOLORES
CAÑETE, ROBERTO FRANCISCO
DIAZ, BRUNO
FORTONSKIY, FRANCISCO
FLORES, DEMETRIO
FERRARI, SILVIO
GONZALEZ CABEZA, NORBERTO DEL CARMEN
HEREDIA MARTINEZ, SAVINO H.
JATIP, ALE
LLAMPA, VICENTE
MARTIN, RAUL OSCAR
MARQUEZ, AMADO
MONTAÑO, FRANCISCO SEJAS
OSORIO, SATURNINO
ORTIZ, ELADIO
PERRI, NICOLAS
ROBLEDO, DOMINGO ERNESTO
VIDES, JOSE V.
ZABALA, EMILIANO

e.3|8-Nº 6.629-v.21|8|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría del Transporte

EMPRESA FERROCARRILES DEL ESTADO ARGENTINO

SERVICIO DE ADMINISTRACION
Registro de Establecimientos Industriales y de Contratistas de Obras Ferroviarias

Llévase a conocimiento de las firmas **especializadas** de la plaza, que la **Empresa** Ferrocarriles del Estado Argentino **ha** abierto un registro de interesados **en realizar** los **siguientes** trabajos:
Reconstrucción y|o reparación de coches y vagones;
Reconstrucción y|o reparación de locomotoras;
Mantenimiento de locomotoras;
Construcción de locomotoras;
Construcción de coches y vagones;
Remodelación de locomotoras;
Reparación de motores diesel para locomotoras;
Reparación de motores de tracción para locomotoras.
Renovación y|o **mantenimiento de vía;**
Construcción de vía.
Los interesados podrán presentar hasta el 30 de agosto próximo los formularios **habilitados al efecto en el Servicio de Administración, Avenida 9 de Julio 1925, piso** 11, **oficina** Nº **1109**, los días **hábiles de 12 a 18 horas.**
e.7|8-Nº 6.637-v.10|8|62
e.13|8-Nº 6.637-v.18|8|62
e.20|8-Nº 6.637-v.22|8|62

AVISOS COMERCIALES
N U E V O

INDUSTRIAS ARGENTINAS M.A.N.
Sociedad Anónima Industrial y Comercial
AUMENTO DE CAPITAL Y EMISION DE ACCIONES

Esta Sociedad ha aumentado en m$n. 600.000.000,— su capital autorizado, el **que pasa** a ser de m$n. 600.000.000,— (seiscientos millones de pesos m|n.). — **Dicho** aumento está formado por 3.000.000 (tres millones) de acciones ordinarias de cinco (5) votos cada **acción, de m$n.** 100,— valor nominal cada una, extendidas en títulos al portador, **después** de integradas. Las series **son de 10.000** acciones **cada una,** correspondiendo ciento cincuenta (150) **series a la clase "A"** e igual cantidad **a la clase "B". Ambas** llevan **los números** de serie desde la "151a." hasta **la "300a.".** Asimismo ha emitido a la **par** trescientas (300) series de diez mil **(10.000)** acciones ordinarias de cinco (5) votos cada una, o sea trescientos millones de pesos m|n. (m$n. **300.000.000,—**) valor nominal, **mitad de la clase "A"** y mitad de la clase "B". — **Para** cada clase de acción **comprende las series "76a." a la "225a."**, ambas **inclusive. — Se integrarán** en su mayor **parte** con bienes **adquiridos** por la **Sociedad** y con el pago de deudas de la **misma**, quedando un remanente para **aplicar** a los fines que oportunamente **determine** el Directorio. — El Directorio.
$ 2.160.— e.21|8-Nº 17.766-v.27|8|62

LICITACIONES
N U E V A S

PRESIDENCIA DE LA NACION

Llámase a licitación pública por diez **días** para la venta de 5.520 acciones de **A.P.A. S. A.**, v|n. m$n. 552.000.—. **Apertura** de propuestas 3 de setiembre **de 1962** a las 18 horas, en Comisión **Liquidadora** - Decreto Ley 8.124|57, calle **Gelly** y Obes 2289, Capital Federal. — **Consultar** pliego en Mesa de Entradas de la misma, de 14 y 30 a 19 horas. — **Buenos** Aires, 14 de agosto de 1962. — Dr. Jorge Borsella, Presidente.
e.21|8 Nº L. 6.906 v. 24|8|62.
e.27|8 Nº L. 6.906 v.31|8|62.
e. 3|9 Nº L. 6.906 v. 3|9 62.

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO
Expte. Nº 315.873|62

Llámase a licitación pública **para** la **prov.** de madera terciada.
La apertura de **las propuestas se realizará** el día **28 de agosto de 1962 a las 14.20** horas. Pliego de condiciones y **presentación de propuestas, Hipólito** Yrigoyen Nº 1236, Capital.
e.21|8-Nº L-6.889-v.23|8|62

Licitaciones Públicas

Llámase a licitación pública para el **día 29 de agosto de 1962 por las siguientes contrataciones:**
316.809|62 CM **a** las **13.30 horas. Papel** de embalaje.
316.757|62 CM **a las 13.45 horas. Material** de imprenta.
Informes y pliegos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, H. Yrigoyen 1236, Cap. Fed.
e.21|8-Nº L-6.890-v.23|8|62

Expediente Nº 337.591|62

Llámase a licitación pública para la adq. de una máquina p|imprimir por el sistema offset-seco en hojas CM.
La apertura de las propuestas se realizará el día 15 de octubre de 1962 a las 16 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236. Capital.
e.21|8-Nº L-6.891-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.891-v.31|8|62
e.3|9-Nº L-6.891-v.3|9|62

CAJA NACIONAL DE AHORRO POSTAL
Expte. 243-Cs-962

Llámase a Licitación Pública número 40-962, a fin de contratar la enajenación de automóviles, moto y elementos afines. Apertura de las propuestas: 31 de agosto de 1962, a las dieciséis. — **Pliego de condiciones y** presentación de **las ofertas:** División Compras, Hipólito Yrigoyen 1760|70, 4º piso, Capital Federal, de 12 a 17,30 horas. — La Administración.
e.21|8-Nº L-6.892-v.23|8|62

Secretaría de Comercio

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

La Dirección General de Administración, llama a Licitación Pública número 10|62 para el día 7 de setiembre de 1962, a las 16 horas, para la adquisición de trajes uniformes, mamelucos, zapatos y camisas, cuyo pliego de bases y condiciones detallados se encuentra a disposición de los interesados en el Departamento Compras y Suministros, División Compras, sito en Avenida Julio A. Roca 651, 3er. piso, Capital, dentro del horario de 13 a 18,30 horas.
e.21|8-Nº L-6.893-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.893-v.31|8|62
e.3|9-Nº L-6.893-v.3|9|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES
DESTILERIA "DOCK SUD"
Licitación Privada Nº 1482

Llámase a Licitación Privada Nº 1482, para el día 3 de septiembre de 1962, a las 14 horas, por:
Item Nº 1: 96.000 latas para 1|2 litro insecticida PYF.
Item Nº 2: 120.000 latas para 1 litro de insecticida PYF.
Pliego: En Destilería Dock Sud, oficina Suministros, de 7 a 11 y de 12.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes, calle Sargento Ponce s|n., Dock Sud, Avellaneda.
e.21|8-Nº L.6.894-v.22|8|62

Licitación Privada Nº 1483

Llámase a Licitación Privada Nº 1483, para el día 3 de setiembre de 1962, a las 14 horas, por:
Item Nº 1: 120.000 latas para contener 1 litro de flúido desinfectante.
Item Nº 2: 30.000 latas para contener 5 litros de Trementol.
Pliego: En Destilería Dock Sud, oficina Suministros, de 7 a 11 y de 12.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes, calle Sargento Ponce s|n., Dock Sud, Avellaneda.
e.21|8-Nº L.6.895-v.22|8|62

Licitación Privada Nº 1484

Llámase a Licitación Privada Nº 1484 para el día 31 de agosto de 1962, a las 14 horas, por:
Item Nº 1: Por 2.000 esqueletos de madera para contener 48 latas de 1|2 litro cada una de insecticida PYF.
Item Nº 2: Por 5.000 esqueletos de madera para contener 24 latas de 1 litro de PYF.
Pliego: En Destilería Dock Sud, oficina Suministros, de 7 a 11 y de 12.30 a 14.30 horas, de lunes a viernes, calle Sargento Ponce s|n., Dock Sud, Avellaneda.
e.21|8-Nº L.6.896-v.22|8|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

DIRECCION DE OBRA SOCIAL
DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO
Licitación Pública Nº 5|62
Actuación Nº 33.754

Llámase a licitación pública por primera vez, para resolver la adquisición de placas radiográficas y material para revelado, con destino a los Consultorios Externos de esta Dirección.
Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado y lacrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo con el Pliego de Condiciones, todo lo cual se puede retirar desde la fecha en la División Adquisiciones, calle Ayacucho 1457, Capital, todos los días hábiles de 14 a 18 horas.
El acto de apertura de las propuestas se llevará a cabo el día 31 de agosto de 1962 a la hora 16 en presencia de los interesados que deseen concurrir al acto. — Buenos Aires, agosto de 1962. — Dr. Francisco Alberto Guido, Presidente Comisión Provisional Administradora, D. O. S. M. E.
e.21|8-Nº L-6.886-v.23|8|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
Expediente Nº 34.588|62

Llámase a Licitación Pública número 9|63, para el día 28 del mes de agosto de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: Adquisición de artículos para racionamiento y alimentos, con destino al Instituto "Carlos Arenaza" y durante el ejercicio 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1962. — El Director de Administración.
e.21|8-Nº L-6.887-v.23|8|62

Expediente Nº 34.638 62

Llámase a Licitación Pública número 10|63, para el día 28 del mes de agosto de 1962, a las 17 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: adquisición artículos de racionamiento y alimentos, con destino al Instituto Emilia y Manuel Patiño y durante el ejercicio 1962-1963.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento. — Buenos Aires, 21 de agosto de 1962. — El Director de Administración.
e.21|8-Nº L-6.888-v.23|8|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
Facultad de Filosofía y Humanidades
Licitación Pública Nº 1

Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1962, 10 horas. — Motivo: Adquisición de muebles metálicos. — Monto aproximado: $ 500.000.—. Información: Facultad de Filosofía y Humanidades, Pro Secretaría Administrativa, Pabellón del Decanato, Ciudad Universitaria.
e. 21|8 Nº L. 6.904 v. 23|8|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 9|1|62

Hasta las 16 horas del día 18 de setiembre de 1962, se recibirán en Oficina de Licitaciones, Sarmiento 151, 6º piso, Local 639, Capital Federal, sobres conteniendo propuestas de la licitación de referencia, para contratar la ejecución de "Líneas de enlace" aéreas y subterráneas, entre Centros de Operación y Plantas Receptoras y Transmisoras en las localidades de Catamarca, Formosa, La Quiaca, La Rioja, Mendoza y Pto. Iguazú.
La venta de pliegos se efectúa en los Distritos de Correos en las ciudades de Catamarca, Formosa, S. S. de Jujuy, La Rioja, Mendoza y Posadas, y en el Palacio Central de Correos, 5º piso, Local 540, Capital Federal, donde únicamente se atenderán además las consultas personalmente o por escrito.
Presupuesto oficial: $ 30.219.621.00.
Valor del pliego $ 3.000,00.
Director de Ingeniería.
e.21|8-Nº L.6.901-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.901-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.901-v.7|9|62
e.10|9-Nº L.6.901-v.10|9|62

Expediente 23418 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 18º, Salta, provincia de Salta, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal Nº 3" —Salta—, dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.
e.21|8-Nº L.6.902-v.23|8|62

Expte. 43.102 MC|57

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1962, a las 11 horas, en el Distrito 13º —Corrientes—, provincia de Corrientes, para contratar el arrendamiento de un inmueble para el funcionamiento de la "Sucursal 1", Corrientes, dependiente del mismo.
Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir al precitado Distrito o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), calle Corrientes 132, 6º piso, local 640, Correo Central (Buenos Aires), de lunes a viernes, de 8 a 20 horas. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.
e.21|8-Nº L.6.903-v.23|8|62

Secretaría del Transporte

FERROCARRIL GENERAL ROCA
LICITACIONES

Licit. Pvda. G. 2496: Ficheros metálicos y fichas de cartulina, pliego sin cargo, ap. 31|8|62, 10 hs. Lic. Púb. G. 2497: Papel continuo para Univac blanco y cintas para Univac, pliego m$n. 200.—, ap. 14|9|62, 10 hs. — Pública F. 6090: Elásticos de acero y zunchos para elásticos, pliego m$n. 400.—, ap. 14|9|62., 11 hs.
Los pliegos de condiciones pueden adquirirse en los Almacenes Generales, R. de Escalada (Secc. Muestrario) todos los días hábiles menos sábados de 8 a 13 horas munidos de documentos de identidad
e21|8 Nº L. 6.905 24|8|62.
e.27|8 Nº L. 6.905 v. 27|8|62.

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a Licitación Pública Nº 905. Fabricación de Cambios y Cruces de Vía. Apertura: 10 horas del 10|9|62.
Retirar pliegos en Oficinas de Compras, Viamonte 533, 3er. piso, Capital, de 11.30 a 14.30 horas.
Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Av. Ldor. Gral. San Martín, planta baja, Capital.
e21|8-Nº L.6.900-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.900-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.900-v.3|9|62

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 40? para el día 11 de setiembre de 1962, a las 15 horas, a fin de contratar la provisión de papeles, sobres, formularios y fichas con destino a Diversas Dependencias de este Ministerio. — Por datos y pliegos de condiciones ocurrir al Departamento de Compras y Suministros (Sección Compras), Defensa Nº 628, Capital cualquier día laborable, de 13 a 19 hs.
e.21|8-Nº L.6.898-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.898-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.898-v.3|9|62

DIRECCION GENERAL DE ASISTENCIA Y PREVISION SOCIAL PARA FERROVIARIOS

Licitación Pública Nº 12|62, para el día 24 de septiembre de 1962.
Objeto: Adquisición de material odontológico.
Apertura y lectura de las propuestas el día 24 de setiembre de 1962, a las 1? horas, en Dirección General de Asistencia y Previsión Social para Ferroviarios Junín 224, Capital.
Los pliegos de condiciones, datos e informes, deberán solicitarse en la División Licitaciones y Compras, de esta Repartición, planta baja, de lunes a viernes, de 12 a 19 horas.
e.21|8-Nº L.6.899-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.899-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.899-v.3|9|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

POLICLINICO DE SAN MARTIN
Expediente Nº 34202|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63 (PSM), para el día 11 del mes de setiembre de 1962, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Policlínico de San Martín, y durante el año 1962|63.
La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento Administra-

tivo Contable del Policlínico San Martín, Ruta 8 y D. Pombo, San Martín, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento o a Sección Contrataciones Centralizadas de la D. G. A., Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a artículos alimenticios (víveres frescos).

Buenos Aires, 10 agosto 1962. — El Director Gral. de Administración.

e.21|8-Nº L.6.897-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.897-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.897-v.3|9|62

LICITACIONES

ANTERIORES

PRESIDENCIA DE LA NACION

CONSEJO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS Y TECNICAS

(Expte. D. A. Nº 3.147|62)

Llámase a Licitación Pública Nº 10|62 para la adquisición de un espectrógrafo de Masa y una Columna de Destilación fraccionada de baja temperatura, completa.

La apertura de las propuestas tendrá lugar el día 11 de septiembre de 1962 a las 15 horas, en la oficina de Compras del Consejo, Paseo Colón 255, 9º piso, Cap. Fed. donde deberán ser solicitados detalles, informes y pliegos de condiciones.

e.16|8-Nº L.6.812-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.812-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.812-v.30|8|62

MINISTERIO DEL INTERIOR

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Llámase a Licitación Pública Nº 28, para el día 28 de agosto de 1962, a las 16 horas, para contratar la provisión de cien ficheros metálicos, destinados a equipar los distintos Juzgados Electorales.

El acto tendrá lugar en la División Licitaciones, Adquisiciones y Contratos, calle Moreno 711, planta baja, Capital Federal, en la fecha y hora señaladas, donde se suministrarán a los interesados, los pliegos de condiciones e informes referentes al mismo. — El Director General de Administración.

e.20|8 Nº L-6.838 v.22|8|62

POLICIA FEDERAL

Aviso de Licitación Pública Nº 219.

Fíjase el día 24 de agosto de 1962, a las 11 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 219 "para la provisión de 70.000 litros de leche de vaca y 40 litros de crema de leche, durante el período 1º de setiembre al 31 de octubre de 1962, con destino a Dependencias de esta Policía Federal".

El acto se realizará en presencia de los interesados que conrurran al mismo: Informes y Pliego de Bases y Condiciones, en la Dirección de Administración, (Sección Licitaciones y Compras), Avda. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e. 16|8 Nº L. 6.837 v. 16|8|62
e.20|8 Nº L. 6.837 v. 21|8|62

Licitación Pública Nº 216

Fíjase el día 24 de agosto de 1962 a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 216 "para la adquisición de papel manifold, para mimeógrafo, carbónico, sobres, chapas Rotaprint o similar, tinta Rotaprint o similar, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401

e.16|8-Nº L.6.813-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.813-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 218

Fíjase el día 27 de agosto de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 218 "para la adquisición de medallas distintivo de jerarquía para oficiales superiores de oro 18 kilates de 28 gramos de peso, con destino a la Dirección Personal de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.16|8-Nº L.6.814-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.814-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 217

Fíjase el día 21 de septiembre de 1962, a las 10 horas, para que tenga lugar en el Salón de Licitaciones de la Dirección de Administración, sito en la Av. Belgrano 1549, 4º piso, la apertura de las propuestas presentadas para la Licitación Pública Nº 217 "para la adquisición de hojas de acero, vainas y empuñaduras o guardamanos, para sables tipo caballería, con destino a la División Abastecimientos (sección Almacenes) de esta Policía Federal.

El acto se realizará en presencia de los interesados que concurran al mismo; informes y pliegos de bases y condiciones, en la Dirección de Administración (sección Licitaciones y Compras), Av. Belgrano 1549, 4º piso, T. E. 38-2401.

e.16|8-Nº L.6.815-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.815-v.21|8|62

MINISTERIO DE ECONOMIA

Secretaría de Hacienda

Secretaría de Hacienda de la Nación DIRECCION GENERAL DE SUMINISTROS DEL ESTADO

Expediente Nº 374.142|62

Llámase a licitación pública para la prov. de alfombra, caminos y carpetas de alfombra de lana tripe cortada. LBNC.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de agosto de 1962, a las 13.15 horas. — Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital.

e.20|8 Nº L-6.839 v.22|8|62

Expediente Nº 110.617|62

Llámase a licitación pública para el reacondicionamiento a nuevo de una máquina eléct. p|imprimir en Rotaprint, CG.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1962, a las 13.40 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.16|8-Nº L. 6.817-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.817-v.21|8|62

Expediente Nº 316.826|62

Llámase a licitación pública para la venta de residuos (paja cama y estiércol, etc.).

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1962, a las 14.20 horas.

Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen número 1236, Capital.

e.16|8-Nº L. 6.818-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.818-v.21|8|62

Llámase a licitación pública para la contratación de un servicio p| la recuperación de tricloretileno y de tintas calcográficas. CM.

La apertura de las propuestas se realizará el día 10 de setiembre de 1962, a las 13.30 horas. Pliego de condiciones y presentación de propuestas, Hipólito Yrigoyen Nº 1236, Capital

e.7|8 Nº L-6.625 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.625 v.16|8 62
e.20|8 Nº L-6.625 v.22 8|62

Llámase a licitación p|la venta en Remate Público, para los días 29, 30 y 31 de agosto de 1962 a las 15 hs., de automotores usados, varios en buen estado.

Lugares de exhibición indicados en el pliego de condiciones.

Lugar de las subastas, informes y prospectos: En la D. Gral. de Suministros del Estado, Hipólito Yrigoyen 1236, Cap T. E. 37-9051. Int. 50. Exptes. números 316. 231, 316.509 y 316.759|62.

e.6|8-Nº L.6 623-v.10|8.62
e.13|8-Nº L.6.623-v.16|8 62
e.20|8-Nº L.6.623-v.21|8 62

BANCO CENTRAL DE LA REPUBLICA ARGENTINA

Llámase a licitación pública para la provisión de quince máquinas de calcular eléctricas. — Retiro de pliego de condiciones y presentación de las propuestas en Reconquista 266|74, División Compras, 5º piso, de 12 a 15.30 horas. Apertura el 21 de setiembre de 1962, a las 16.30 horas.

e.20|8-Nº L.6.840-v.24|8|62

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Llámase a Licitación Pública Nº 1136, para contratar la construcción de la red externa de agua en el Barrio General José M. Paz, Partido de La Matanza, Provincia de Buenos Aires.

Apertura: 21 de setiembre de 1962, a las 17 horas.

Informes y pliegos: Departamento de Suministros, Defensa 130, 3er. piso, Capital Federal. Presupuesto oficial m$n 2.121.527. Garantía de licitación: m$n 21.215,27.

e.20|8-Nº L.6.841-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.841-v.31|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1.592 para el día 20 de setiembre de 1962, a las 16.30 horas, para la atención mecánica integral, limpieza y lubricación de máquinas de calcular y de sumar.

Lugar de apertura: gerencia de administración, L. N. Alem 232, piso 1º, Capital. — Retiro de pliegos de condiciones, División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes de 12 a 15,30 horas.

e.16|8-Nº L.6.816-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.816-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.816-v.30|8|62

Llámase a licitación pública número 1.576, para el día 18 de septiembre de 1962, a las 16,30 horas, para la provisión de pan.

Lugar de apertura: Gerencia de Administración, L. N. Alem 232, piso 1º, Capital.

Retiro de pliegos de condiciones: División Compras y Talleres, en la misma dirección, de lunes a viernes, de 12 a 15,30 horas.

e.13|8 Nº L-6.742 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.742 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.742 v.28|8|62

Secretaría de Agricultura y Ganadería

MERCADO NACIONAL DE HACIENDA

Llámase a Licitación Pública, para la venta de subproductos ganaderos elaborados: 30.000 kgs. de sebo "AA" y "BB"; 30.000 kgs. de chicharrón molido; 25.000 kgs. de cueros mortecinos vacunos; 200 unidades de cueros porcinos; 200 de lanares y 120 equinos. Las cantidades detalladas son aproximadas. Producción del 1º al 30 de setiembre de 1962.

Apertura: 24 de agosto de 1962, a las 10 horas. Carpeta Nº 1.441-F-62.

Consultar pliego de condiciones en Sección Licitaciones y Compras, Tallier 2436, Capital. De lunes a viernes, de 7 a 12. Precio: m$n. 100.—

e.16|8-Nº L. 6.819-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.819-v.21|8|62

JUNTA NACIONAL DE GRANOS

Llámase a Licitación Pública Nº 253-P/62, para la contratación de un servicio de vigilancia y seguridad a cumplir en los edificios que ocupa esta Junta Nacional, Paseo Colón 520 y Belgrano 312, de esta Capital, a partir del 15 9 62 al 31|10|63, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de administración y contabilidad, Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará en la gerencia precitada, el día 27 de agosto del año en curso, a las 14 horas.

Buenos Aires, agosto 20 de 1962.

Gerente de administración y contabilidad.

e.20|8-Nº L. 6.846 v.22|8|62

Delegación Rosario

Llámase a Licitación Pública Nº 21|61|62, para adquirir cojinetes.

Pliegos e informes: División Contaduría, Córdoba 1437, piso 3º, Rosario.

Apertura sobres: día 27 de agosto de 1962, a las 12 horas, en División precitada.

e.20|8-Nº L-6.847-v.22|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 234 P/62, para la adquisición de una báscula para pesar camiones, de acuerdo al pliego de condiciones que se entregará a los interesados en la gerencia de administración y contabilidad, Avda. Pte. R. S. Peña 648, 7º piso, oficina 704, Capital Federal y en las delegaciones Mar del Plata, calle San Martín 2583, 7º piso, Mar del Plata, Provincia de Buenos Aires y Rosario, calle Córdoba 1437, 4º piso, Rosario, Provincia de Santa Fe.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 10 de setiembre del año en curso, a las 13 horas en la gerencia precitada.

Buenos Aires, agosto 20 de 1962.

Gerente de administración y contabilidad.

e. 20|8-Nº L. 6.848 v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.848-v.31|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 230 P|62, para la adquisición de once máquinas apiladoras portátiles para transporte de cereal embolsado, de acuerdo con las características detalladas en el pliego de condiciones que se entregará a los interesados en los lugares que se indican a continuación: Capital Federal: Gerencia de Administración y Contabilidad, Avda. Pte. Roque Sáenz Peña 648, 7º piso, oficina 704. Provincia de Santa Fe: Delegación Santa Fe, Elevador Terminal del Puerto de Santa Fe, Provincia de Buenos Aires: Delegación Necochea, Avda. Alsina 307 Necochea F.C.G.R.

El acto de apertura de los sobres que contengan las propuestas se realizará el día 4 de setiembre del año en curso, a las 13 horas, en la Gerencia precitada.

E. 10|8. Nº L. 6.703. v. 10|8|62
E. 13|8. Nº L. 6.703. v. 16|8|62
E. 20|8. Nº L. 6.703. v. 24|8|62.
E. 27|8. Nº L. 6.703. v. 27|8|62.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Acta Nº 110.075|62

LICITACION PUBLICA Nº 63|62

Llámase a licitación pública, para el día 31 del mes de agosto de 1962, a las 14 horas, para la adquisición de diez (10) bañaderos portátiles para ganado mayor, con destino a la Dirección de Lucha contra la Garrapata, dependiente de la Dirección General de Sanidad Animal.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la Dirección General de Administración, Suministros y Patrimonial, Paseo Colón 974, 2º piso (Oficina Nº 128), Capital Federal y en el depósito de elementos de Lucha contra las plagas, sito en la ciudad de Santa Fe (Puerto Santa Fe) y en el Depósito de Elementos de Lucha contra las plagas, sito en la ciudad de Paraná (Pcia. de E. Ríos), calle Ramírez 287.

El acto de apertura tendrá lugar en la Dirección General de Administración. — El Director General.

e.8|8-Nº L.6.650-v.10|8|62
e.13|8-Nº L.6.650-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.650-v.23|8|62

Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

Dirección de Administración

Licitación Pública Nº 298

Expediente Nº 105.577/62

Llámase a licitación pública para el día 30 de agosto de 1962 a las 10, para la adquisición de diversas variedades de semillas forrajeras.

Los pliegos de condiciones se encuentran a disposición de los interesados en la dirección de administración de este instituto, Rivadavia 1439, planta baja, Capital Federal, donde tendrá lugar el acto de apertura.

e.20|8-Nº L. 6.849 v.22|8|62

Secretaría de Energía y Combustibles

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES

Licitación Pública

Licitación Pública Nº 302|62. — Ampliación de capacidad de la Planta de Almacenaje de Concepción del Uruguay, Provincia de Entre Ríos. — Apertura para el día 24 de setiembre de 1962, a las 10 horas. — Precio del pliego m$n. 500.

Pliegos y datos: Viamonte 783, (4º piso), Capital Federal.

e.20|8-Nº L.6.842-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.842-v.31|8|62

Licitación Pública Nº 290|62

Aditivos para elaborar aceites lubricantes.

Apertura: Para el día 13 de setiembre de 1962, a las 10 horas.

Pliegos y datos: Viamonte 783 (4º piso), Capital Federal.

e.13|8 Nº L-6.743 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.743 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.743 v.28|8|62

AGUA Y ENERGIA ELECTRICA

Licitación Pública Nº 162/61

"Su Postergación"

Previsión y montaje de las compuertas, mecanismos de accionamiento e instalación eléctrica para dique y toma de la central hidroeléctrica "Ullún" (San Juan).

Se lleva a conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 497, del Directorio de la Empresa, se ha postergado hasta nuevo aviso la apertura de la Licitación Pública Nº 162/61, cuya fecha estaba fijada para el 6 de agosto del corriente año, a las 12 horas.

e.-6|8 Nº-L. 6.562 v.-10|8|62
e.-13|8 Nº-L. 6.562 v.-16|8|62
e.-20|8 Nº-L. 6.562 v.-21|8|62

Empresa del Estado

POSTERGACION LICITACIONES PUBLICAS Nos.: 37, 26 y 31|62

Llévase a conocimiento de los interesados, que por Resolución Nº 523|62 del Directorio de esta Empresa, se ha prorrogado la apertura de las Licitaciones Públicas Nos.: 37, 26 y 31|62, para las fechas y horas que se detallan a continuación

L. P. 37|62: Para el día 17 de setiembre de 1962, a las 12 horas. Ejecución del proyecto, construcción de obras civiles, provisión y montaje de los elementos electromecánicos de la ampliación de la red de 13,2 kv., de la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe).

L. P. 26|62: Para el día 24 de setiembre de 1962, a las 12 horas. Provisión e instalación de cables subterráneos de 132 kv. y de telecomunicaciones, en la ciudad de Rosario (Pcia. de Santa Fe)

L. P. 31|62: Para el día 3 de octubre de 1962, a las 12 horas. Proyecto, construcción de las obras civiles y provisión y montaje de los elementos electromecánicos de la estación transformadora Rosario Centro (Pcia. de Santa Fe).

Informes: en las oficinas de Suministros. calle Lavalle 1527, 2º piso, Capital Federal.

Apertura de las propuestas: en la Sala de Licitaciones de esta Empresa, Lavalle 1554, planta baja, Capital Federal.

e.14|8-Nº L.6.780-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.780-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.780-v.29|8|62

GAS DEL ESTADO

Licitaciones Públicas

Pliego Nº 4.849: Construcción gasoducto de alimentación a industrias de Carcarañá (Prov. Santa Fe). — Apertura 3|9|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.855: Distribución cilindros en Córdoba. — Apert. 31|8|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.857: Transporte y distribución cilindros en Pergamino Apert. 3|9|62, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.20|8- Nº L.6.843-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.843-v.31|8|62

Pliego Nº 4.851: Distribución cilindros en Rosario. — Apert. 27|8|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.852: Distribución cilindros en Santa Fe y Esperanza (Prov. Sta. Fe). Apert. 27|8|62, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.853: Distribución cilindros en Paraná (Prov. Entre Ríos). — Apertura: 28|8|62, a las 9 horas.

Pliego Nº 4.854: Distribución cilindros en Resistencia (Prov. Chaco). — Apertura: 30|8|62, a las 13 horas.

Pliego Nº 4.856: Distribución cilindros en San Nicolás (Prov Bs. Aires), Apert. 28|8|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.858: Distribución cilindros en Río Gallegos (Prov. Sta. Cruz). Apert. 31|8|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.859: Distribución cilindros en Ushuaia (T. del Fuego). — Apertura: 3|9|62, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.860: Distribución cilindros en Sarmiento (Prov. Chubut). — Apertura: 31|8|62, a las 11 horas.

Pliego Nº 4.861: Distribución cilindros en Salta (Prov. Salta). — Apertura: 4|9|62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.862: Caños de goma sintética. — Apertura 31|8|62, a las 12 hs.

Pliego Nº 4.863: Válvula tipo aguja Apert. 31|8|62, a las 13 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13.30 horas.

e.20|8-Nº L.6.844-v.24|8|62

Pliego Nº 4.846: Equipos transmisores —receptores de banda lateral única (Single Side Band). — Prorrogada para el 10|9|62, a las 9 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 14.30 horas.

e.20|8-Nº L.6.845-v.22|8|62

Pliego Nº 4.850: Construcción Gasoducto Monte Leña (Pcia. Córdoba) - Pacheco (Pcia. Bs. As.), con cañería 610 mm. (24") Ø, longitud aprox. 450 km. — Apert. 6|9|62 a las 10 horas. Precio de la documentación: m$n. 2.000.

Retirar Pliegos en Alsina 1170, de 7.30 a 13,30 hs.

e.9|8 Nº L-6.678 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.678 v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.678-v.24|8|62

Pliego Nº 4.847

Adq. de uniformes y ropería. Apert. 14/8/62, a las 10 horas.

Pliego Nº 4.848

Trajes y capas impermeables, camperas y guantes de cuero, sombreros p/sol y guantes de goma p/electricista. Apert. 22/8/62, a las 10 horas.

Retirar pliegos en Alsina 1170, de 7,30 a 14,30 horas.

e.-6|8 Nº-L. 6.563 v.-10|8|62
e.-13|8 Nº-L. 6.563 v.-16|8|62
e.-20|8 Nº-L. 6.563 v.-21|8|62

MINISTERIO DE EDUCACION Y JUSTICIA

Subsecretaría de Educación

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

Departamento Compras

LICITACION PUBLICA Nº 85

Llámase a licitación públic por primera vez por el término de (3) tres días hábiles a partir del 16|8|62, para resolver la adquisición de cocinas económicas, con destino Dependencias de la Dirección General de Educación Física, las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al Pliego de Condiciones, todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras - División Licitaciones - Paraguay, 1657. 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas. El acto de apertura se llevará a cabo el día 24|8|62, a las 16.15 horas en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia en presencia de los interesados que deseen concurrir. — Buenos Aires, 8 de agosto de 1962 — José A. Domínguez, Director General de Administración.

e.16|8 Nº 6.821 v.-16|8|62
e.20|8 Nº 6.821 v.21|8|62

LICITACION PUBLICA Nº 84

Llámase a licitación pública por primera vez por el término de tres (3) días hábiles, a partir del 16|8|62 para resolver la adquisición de una máquina impresora, con destino al Instituto Nacional de Sordomudos. Las propuestas deberán presentarse bajo sobre cerrado en las planillas que se expedirán al efecto y de acuerdo al pliego de condiciones todo lo cual puede retirarse a partir de la fecha en el Departamento Compras, División Licitaciones, Paraguay 1657, 4º piso, todos los días hábiles de 13 a 17 horas.

El acto de apertura se llevará a cabo el día 24|8|62, a las 16 hs. en el Departamento Compras del Ministerio de Educación y Justicia, en presencia de los interesados que deseen concurrir.

Buenos Aires, 8 de agosto de 1962.

e.16|8-Nº L. 6.820-v.16|8|62
e.20|8-N L. 6.820-v.21|8|62

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACION

DIRECCION GENERAL DE ARQUITECTURA

Llámase a Licitación Pública Nº 13, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Chile 1168 asiento de la escuela 13 C. Escolar 3º

Presupuesto Oficial: m$n. 240.900.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de setiembre, a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

e. 14|8 Nº L. 6.787 v. 16|8 62.
e. 20|8 Nº L. 6.787 v. 24|8|62.
e. 27|8 Nº L. 6.787 v. 29|8 62

Llámase a Licitación Pública Nº 14 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Nicasio Oroño 1431, asiento de la escuela 11 C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 128.400.—.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 28 del mes de agosto a las 17 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n 50.

e. 14|8 Nº L. 6.788 v. 16|8|62.
e. 20|8 Nº L. 6.788 v. 22|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 6 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Alvarez 240, asiento de la escuela 17 C. Escolar 7º.

Presupuesto Oficial: m$n. 1.102.860.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 10 del mes de setiembre a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.

e. 14|8 Nº L. 6.789 v. 16|8|62
e. 20|8 Nº L. 6.789 v. 24|8|62
e. 27|8 Nº L. 6.789 v. 31|8|62
e. 13|9 Nº L. 6.789 v. 5|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1 para adjudicar las obras de reparación del edificio sito en la calle Larrea 864 asiento de la escuela 23 C. Escolar 1º.

Presupuesto Oficial: m$n. 129.910.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 28 del mes de agosto a las 15 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n 50.

e. 14|8 Nº L. 6.790 v. 16|8|62.
e. 20|8 Nº L. 6.790 v. 22|8|62.

Llámase a Licitación Pública Nº 17 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle J. Newbery 3664, asiento de la escuela 14, C. Escolar 14º.

Presupuesto Oficial: m$n. 484.888.—

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de setiembre a las 17 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n 50.

e. 14|8 Nº L. 6.791 v. 16|8|62.
e. 20|8 Nº L. 6791 v.24|8|62.
e. 27|8 Nº L. 6.791 v. 29|8|62.

Llámase a Licitación Pública Nº 2, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle San Martín 458, asiento de la escuela 13, C. Escolar 1º.

Presupuesto oficial: m$n. 118.100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 28 del mes de agosto a las 16 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.792-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.792-v.22|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 10 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Helguera 3228, asiento de la escuela 2, C. Escolar 17º.

Presupuesto oficial: m$n. 379.000.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de septiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.793-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.793-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.793-v.29|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 4, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Avda. Juan 2661, asiento de la escuela 24-25 C. Escolar 3º

Presupuesto oficial: m$n. 1.768.510.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 10 del mes de septiembre, a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18,30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.794-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.794-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.794-v.31|8|62
e.3|9-Nº L-6.794-v.5|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 8, para adjudicar las obras, de reparación en el edificio sito en la calle General M. A. Rodríguez 2332, asiento de la escuela 23, C. Escolar 14º.

Presupuesto oficial: m$n. 263.480.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de septiembre a las 12 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18,30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.795-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.795-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.795-v.29|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 9, para la adjudicación de las obras de reparación en el edificio sito en la calle Pedro Morán 2899 asiento de la escuela 11, C. Escolar 16º.

Presupuesto oficial: m$n. 527.100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 10 del mes de septiembre, a las 16 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.796v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.796-24|8|62
e.27|8-Nº. L-6.796-v.31|8|62
ee.3|9-Nº L-6.796-v.5|9|62

Llámase a Licitación Pública Nº 11, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Sto. Tomé 2836, asiento de la escuela 21, C. Escolar 17º.

Presupuesto oficial: m$n. 463.760.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de septiembre a las 15 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.797-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.797-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.797-v.29|8|62

Llámase a Licitación Pública número 7, para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Nazca 920, asiento de la escuela 14. C. Escolar 12º.

Presupuesto oficial: m$n. 353.100.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 3 del mes de septiembre, a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 50.

p. a. s.: Arq. Dermot J. Grehan, Director General.

e.14|8-Nº L-6.798-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.798-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.798-v.29|8|62

Llámase a licitación pública Nº 5 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Av. Amancio Alcorta 2502, asiento de la escuela 25, C. Escolar 5º. — Presupuesto Oficial: m$n. 532.300.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 10 del mes de setiembre a las 14 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos m$n. 100.

e. 14|8 Nº L. 6.799 v. 16|8|62
e. 20|8 Nº L. 6.799 v. 24|8|62
e. 27|8 Nº L. 6.799 v. 31|8|62
e. 3|9 Nº L. 6.799 v. 5|9|62

Llámase a licitación pública Nº 11 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Bahía Blanca 2535, asiento de la escuela 24 C. Escolar 17º. — Presupuesto Oficial: m$n. 841.745.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura, Las Heras 2599, Capital, el día 10 del mes de setiembre a las 17 hs.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12.30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos, m$n 100.—.

e. 14|8 Nº L. 6.800 v. 16|8|62
e. 20|8 Nº L. 6.800 v. 24|8|62
e. 27|8 Nº L. 6.800 v. 31|8|62
e. 3|9 Nº L. 6.800 v. 5|9|62

Llámase a licitación pública Nº 3 para adjudicar las obras de reparación en el edificio sito en la calle Santa Fe 15.0, asiento de la Escuela 3, C. Escolar 1º — Presupuesto Oficial, m$n. 1.105.980.

La apertura de las ofertas se efectuará en la Dirección General de Arquitectura. Las Heras 2599, Capital, el día 1º del mes de setiembre a las 11 horas.

Los pliegos podrán ser retirados en dicha Dirección los días hábiles dentro del horario de 12,30 a 18.30 horas.

Importe del juego de pliegos, m$n 100.—.

e. 14|8 Nº L. 6.801 v. 16|8|62
e. 20|8 Nº L. 6.801 v. 24|8|62
e. 27|8 Nº L. 6.801 v. 31|8|62
e. 3|9 Nº L. 6.801 v. 5|9|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales

Llámase a Licitación Pública Nº 7 (siete), para el día 10 (diez) de septiembre de 1962, a las 10 horas, para la construcción de galpones desmontables en la Ciudad Universitaria. — Presupuesto oficial: $ 8.885.550,90.

Los pliegos de condiciones y especificaciones, podrán consultarse en Habilitación de esta Facultad, todos los días hábiles de 9 a 12 horas. — (Precio del pliego: $ 500.—).

e.20|8-Nº L-6.853-v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.853 v.31|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 6, para el día 3 de septiembre de 1962, a las 10 horas, para la adquisición de libros argentinos y extranjeros.

Los pliegos de condiciones y especificaciones, podrán consultarse en Habilitación de esta Facultad, todos los días hábiles, de 9 a 12 horas.

e.20|8 Nº L-6.854 v.23|8|67

Llámase a licitación pública Nº 5, para el día 27 de Agosto de 1962, a las 10 horas, para la adquisición de los siguientes elementos: equipos fluorescentes, lámparas de escritorio, etc.

Los pliegos de condiciones y especificaciones, podrán consultarse en habilitación de esta Facultad, Avenida V Sársfield 299, de 9 a 12 horas.

e.16 8-Nº L.6.822-v.16 8|62
e.20 8-Nº L.6.822-v.21 8|62

Dirección General de Publicidad

Llámase a licitación pública para el día 31 de agosto de 1962, a las once horas para la adquisición de material para impresión (papeles); 4.500 kgrs. de metal para linotipo (plomo) con marca. Por informes y pliegos de condiciones, dirigirse a: Dirección General de Publicidad - Universidad Nacional de Córdoba. Casilla de Correo Nº 11 o a sus oficinas en Ciudad Universitaria, Córdoba. — Santiago Montserrat, Director General.

e.16|8-Nº L.6.834-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.834-v.23|8|62

FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS HOSPITAL DE CLINICAS

Licitación Pública Nº 48

Expediente H-4.917|62

Llámase a licitación pública, hasta el día 7 de septiembre de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de antibióticos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la

Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

El Administrador Interino.

e.13|8 Nº L-6.747 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.747 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.747 v.28|8|62

Licitación Pública Nº 47
Expediente H-4.831|62

Llámase a licitación pública, hasta el día 10 de septiembre de 1962, a las 10 horas, para adjudicar la provisión de leche, crema, manteca y huevos, con destino a este Establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

El Administrador Interino.

e.13|8 Nº L-6.748 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.748 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.748 v.28|8|62

UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS
Hospital de Clínicas
Licitación Pública Nº 49
Expediente H-4866|62

Llámase a Licitación Pública hasta el día 31 de agosto de 1962, 10 horas, para adjudicar la provisión de rasqueteado y encerado de pisos con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la administración general del Hospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la sección compras, licitaciones y suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.26|8-Nº L. 6.850-v.22|8|62

Licitación Pública Nº 50
Expediente H-4967/62

Llámase a Licitación Pública hasta el día 3 de septiembre 1962, horas, para adjudicar la provisión de tubos de acero para envasar oxígeno, con destino a este establecimiento y sus dependencias, de acuerdo con las especificaciones contenidas en los pliegos de condiciones particulares.

La apertura se realizará en la Administración General del Hoospital de Clínicas (Córdoba 2149, primer piso), pudiendo los interesados requerir pliegos de condiciones e informes en la Sección Compras, Licitaciones y Suministros del mismo, de lunes a viernes de 8 a 12 horas. — El Administrador General.

e.20|8-Nº L. 6.852 v.22|8|62

FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
Expediente Nº 287|62 L.C.
Licitación Pública Nº 42

Llámase a Licitación Pública Nº 42 por el término de diez (10) días para la adquisición de obras, publicaciones y textos para Biblioteca

La apertura de las ofertas se efectuará públicamente el día 17 de setiembre de 1962, a las 18, en el local de Licitaciones y Compras de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, Av. Pte. Figueroa Alcorta 2263, 2º piso, Capital. Para pliegos de bases y condiciones dirigirse a dicha Sección días hábiles de 15 a 20 horas. — El Contador de la Facultad.

7|8-Nº L-6.629-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.629-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.629-v.22|8|62

UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR
Licitación Pública Nº 31
Expediente.: CU. 2298/62

Llámase a Licitación Pública para el ferramiento del frente del cuerpo "A", en el edificio de Avda. Alem 1253, Bahía Blanca.

Costo aproximado: $ 1.748.950 m|n.

Pliego e informes: Oficina de Sumisistros, Avda. Colón 80, Bahía Blanca.

Apertura de las propuestas: 17 de setiembre de 1962, a las 11 horas.

Costo de carpeta: $ 1.500.— m|n.

e.-6|8 Nº-L. 6.569 v.-10|8|62
e.-13|8 Nº-L. 6.569 v.-16|8|62
e.-20|8 Nº-L. 6.569 v.-24|8|62
e.-27|8 Nº-L. 6.569 v.-28|8|62

ESCUELA NACIONAL DE EDUCACION TECNICA (P. M.)
BELLA VISTA (Ctes.)

Llámase a concurso privado de propuesta por el término de 15 días a contar desde el 14 de agosto de 1962, para contratar por 2 (dos) años con opción hasta 2 (dos) años más a favor de la Repartición el arrendamiento de un local destinado a la Escuela Nacional de Educación Técnica (P. M.) que reuna las siguientes condiciones: Alquiler mensual máximo $ 6.000; ubicación: Radio urbano; Comodidades exigidas: 1 Sala para Dirección y Secretaría de 24 mts. cuadrados, o dos independientes de 12 mts. cuadrados cada una; 1 Sala para profesores y biblioteca de 20 mts. cuadrados; 1 Habitación archivo de 9 mts. cuadrados; 3 Salones para aulas de 40 mts. cuadrados con luz natural, 1 Local para cocina de material; 1 W. C. para 4 alumnas tipo turco con piso de portland con separaciones y una puerta cada una; 1 Cuarto de baño instalado para profesores; 1 Patio descubierto para recreo de alumnas de 48 mts. cuadrados; Instalación de líneas eléctricas en todo el edificio. Para más datos, dirigirse a la Directora señora Adelma Ch. B. de Pérez, calle Santa Fe s|n. Bella Vista (Ctes.).

La Dirección

e.16|8-Nº L.6.835-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.835-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.835-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.835-v.6|9|62

FACULTAD DE INGENIERIA

Llámase a Licitación Pública Nº 50, hasta el día 30 de agosto de 1962, a las 14.30 horas, para la provisión de un electroimán con destino al Departamento de Física de esta Facultad.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones y los croquis correspondientes, deberán dirigirse a la Facultad de Ingeniería (División Suministros), Paseo Colón 850, Capital Federal, en el horario de 10 a 16 horas. — El Decano.

e.20|8-Nº L. 6.851 v.22|8|62

CONSEJO NACIONAL DE PROTECCION DE MENORES
INSTITUTO CRESCENCIA BOADO DE GARRIGOS
Expediente Nº 27.627|62

Llámase a Licitación Pública Nº 2|63, para el día 10 del mes de septiembre de 1962, a las 14 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan: artículos para racionamiento y alimentos, con destino al Instituto Crescencia Boado de Garrigos y durante el ejercicio 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones de la Dirección de Administración del Consejo Nacional de Protección de Menores, Lavalle 2083, 1º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes, al citado Departamento. — Buenos Aires, 20 de agosto de 1962. — El Director de Administración.

e.20|8 Nº L-6.855 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.855 v.31|8|62

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Secretaría de Guerra

Inspección Regional de Gendarmería Nacional
Licitación Pública Nº 12|62.

Apertura el 31 de agosto de 1962, a las 8.30 horas, para la provisión de electrobombas, cilindros, varillas, filtros, parquet, caños negros y galvanizados con destino al barrio de viviendas del Escuadrón José de San Martín, sito en la localidad del mismo nombre de la Provincia de Chubut. — Los pliegos podrán ser solicitados personalmente o por carta a Inspección Regional Gendarmería Nacional, Venezuela 1823, piso 1º Capital Federal, de 7 a 19 horas, o en la Inspección de Obras del barrio precedentemente mencionado. — Las aperturas de las propuestas tendrán lugar en el asiento de la Inspección Regional Gendarmería Nacional, calle Venezuela 1823, piso 1º, Capital Federal, a partir de la hora y día indicado.

Buenos Aires, agosto 9 de 1962.

1er. Alférez Ortega, secretario.

$ 4.800.— e.9|8 Nº 16.789 v.22|8|62

DIRECCION GENERAL DE INGENIEROS
Azopardo 250, 8º piso - Capital Federal
Licitación Pública Nº 405
Para el día 21 de Agosto de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 405. — Hora: 10.40: Provisión de armarios metálicos con destino al Hospital Escuela "José de San Martín". Ampliación sede de la Comisión Ley número 11.333, Art. 6º, Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. Precio del legajo pesos 30.— m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe del Departamento Administrativo.

e.16|8-Nº L-6.710-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.710-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 409 para el día 6 de septiembre de 1962.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 409 — Hora: 10,40. — Provisión de 1 pala mecánica sobre rodado neumático de tipo cargador frontal, similar a las marcas "Trojan 134", "Caterpillar" o "Michigan", con una capacidad aproximada de 1,5 m3., con destino al ente constructor; a entregarse en Avda. de los Constituyentes 6851, Villa Martelli o sobre vapor Puerto Buenos Aires. — Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 100.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto.

Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|8-Nº L.6.750-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.750-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.750-v.28|8|62

Licitación Pública Nº 408 para el día 6 de septiembre de 1962.

CAMPO DE MAYO
(PROVICINCIA DE BUENOS AIRES)

Nº 408 — Hora: 10,30. — Adquisición de 3.000 m2. tirantería, 1.500 m2. tablas y 500 m2. tablones de pino Brasil o Paraná, con destino a la obra construcción de un pabellón dormitorio para cadetes de intendencia en el Centro de Instrucción Logístico Gral. Lemos. — Depósito de garantía de licitación 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000.— m|n. — Precio del legajo $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General e Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto

Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.13|8-Nº L-6.751-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.751-v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.751-v.28|8|62

Licitación Pública Nº 410 para el día 24 de Agosto de 1962.

PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Nº 410. — Hora: 10,30. — Provisión de caños y accesorios de plomo con destino al Centro de Instrucción Logístico en Campo de Mayo. — Depósito de garantía de licitación: 1% sobre el monto total de la oferta si excede de pesos 100.000 m|n. — Precio del Legajo: pesos 30,00 m|n. — Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse antes de la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.16|8-Nº L.6.823-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.823-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 404
Para el día 11 de Setiembre de 1962

CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 404. — Hora 10.40: Ejecución de pisos monolíticos con juntas de bronce, con destino a la obra: Hospital Escuela José de San Martín. — Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2.555.000.00 m|n., Precio del Legajo $ 100,00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1962. — Jefe de Departamento Administrativo.

e.10|8-Nº L.6.708-v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.708 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.708 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.708 v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.708-v.3|9|62

Licitación Pública Nº 407

Para el día 11 de Septiembre de 1962
CIUDAD DE BUENOS AIRES

Nº 407. — Hora: 10.50: — Provisión y colocación de revestimientos graníticos reconstituidos, en escalones, contraescalones, descansos, zollas, zócalos, rectos y rampantes, pasamanos y cupertinas de escaleras. En la Obra: Hospital Escuela "José de San Martín" Secciones 7 a 17. Depósito de garantía de licitación 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 2.479.420.- m|n. Precio del Legajo: $ 50.00 m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora, día y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura. — Buenos Aires, Agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.10|8 Nº L-6.709 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.709 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.709 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.709 v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.709-v.3|9|62

Licitación Pública Nº 399, para el día 4 de setiembre de 1962

Nº 399. — Hora: 10,30. — Provisión y colocación de la carpintería de madera y demás complementos en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín" ampliación destinada a sede comisión Ley 11.333 (Art. 6º). — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 486.100 m|n. — Precio del legajo $ 30 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, hora, día y boleto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, Agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|8 Nº L. 6.682 v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.682 v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.682 v.24|8|62

Licitación Pública Nº 400 — Para el día 4 de setiembre de 1962

Nº 400 — Hora: 10,40. — Provisión y colocación de cortinas enrollables de madera y accesorios, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación, 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 269.500 m|n. Precio del legajo $ 30.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|8-Nº L. 6.683 v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.683 v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.683-v.24|8|62

Licitación Pública Nº 401, para el día 11 de setiembre de 1962

Ciudad de Buenos Aires

Nº 401. — Hora: 10.30. — Ejecución de las instalaciones sanitarias en la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". — Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto del presupuesto oficial que es de $ 1.695.529 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionados en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|8-Nº L. 6.684 v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.684-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.684 v.24|8|62
e.27|8-Nº L. 6.684 v.31|8|62

Licitación Pública Nº 402, para el día 4 de setiembre de 1962.
Provincia de Buenos Aires

Nº 402. — Hora: 10,50. — Provisión de chapas canaletas de hierro galvanizado con destino al Centro de Instrucción Logístico en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación: 1 o|o sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. — Precio del legajo: $ 50 m|n.

Horario de venta: De 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora ante

...dos en la Dirección de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires agosto de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.9|8-Nº L. 6.685 v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.685 v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.685 v.24|8|62

LICITACION PUBLICA Nº 395

Para el día 30 de agosto de 1962.
Villa Martelli (Pcia. de Buenos Aires)

Nº 395 — Hora 10.30: Adquisición de chapas acanaladas de hierro galvanizado Nº 24, con destino a la obra: construcción y montaje de dos galpones tipo "P" para el Estado Mayor del Ejército, División Antártida en Ushuaia (Tierra del Fuego). — Depósito de garantía de licitación: 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura. — Buenos Aires, julio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|8-Nº L. 6.652-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.652-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.652-v.23|8|62

LICITACION PUBLICA Nº 396

Para el día 30 de agosto de 1962.
Ciudad de Buenos Aires

Nº 396 — Hora 10.40: Provisión de 1.800 Kg., de cañería de plomo de primera calidad, en tirones, con destino a la obra: Hospital Escuela "José de San Martín". Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado en la Dirección General de Ingenieros donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura. — Buenos Aires, julio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.8|8-Nº L. 6.654-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.654-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.654-v.23|8|62

LICITACION PUBLICA Nº 389

Para el día 27 de agosto de 1962.
Provincia de Buenos Aires

Nº 389 — Hora 10.50: adquisición de maquinarias para equipamiento del taller de carpintería de madera, taller mecánico y taller de herrería del Ente Constructor en Campo de Mayo; los artículos se entregarán en Avda. de los Constituyentes 6851, Villa Martelli (Bs. Aires). Depósito de garantía de licitación: 1 % sobre el monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m.n. Precio del legajo: $ 50.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado. en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires julio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L. 6.575-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.575-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.575-v.21|8|62

LICITACION PUBLICA Nº 391

Para el día 27 de agosto de 1962.
Ciudad de Buenos Aires

Nº 391 — Hora 11: adquisición de 12 hormigoneras a trompo. 8 moledoras mezcladoras, 5 máquinas trituradoras a mandíbulas. con destino a la obra Hospital Escuela José de San Martín, a entregarse en Av. de los Constituyentes Nº 6851, Villa Martelli Pcia. de Buenos Aires. Depósito de garantía de licitación 1 % del monto total de la oferta si excede de $ 100.000 m|n. Precio del Legajo: $ 100.— m|n.

Horario de Venta: de 8 a 11 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar el día y hora antes mencionado, en la Dirección General de Ingenieros, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir su propuesta en sobre cerrado y lacrado indicando número, día, hora y objeto de la licitación, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. — Buenos Aires, julio de 1962. — Jefe Departamento Administrativo.

e.6|8-Nº L. 6.576-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.576-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.576-v.21|8|62

INSPECCION REGIONAL BUENOS AIRES

Licitación Pública Nº 3070|62

Para el día 30 de agosto de 1962 a las 10.30 hs.

Nº 3070-62. — Hora: 10.30. — Prestación de mano de obra, herramientas y equipo para los trabajos de "Reparaciones varias en el Casino de Oficiales", en el Centro de Instrucción Logística, en Campo de Mayo. Depósito de garantía de licitación 1 o|o del presupuesto oficial de $ 408.414,92 m|n. Los pliegos de condiciones deberán retirarse en la Inspección Regional "Buenos Aires" de lunes a viernes de 8 a 12 hs.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, dirigiendo la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando nº, día y hora de la apertura, la que deberá encontrarse con anterioridad al acto de apertura. Campo de Mayo, 7 de agosto de 1962. — Inspector Regional.

e.20|8 Nº L-6.856 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.856 v.31|8|62

Licitación Pública Nº 3.045 62
Para el día 31 de agosto de 1962, a las 10.30 horas

Nº 3.045|62 — Horas 10.30. Construcción de un garage comprendiendo prestación de mano de obra de albañilería y afines, estructura de resistencia, cubierta y zinguería e instalaciones sanitarias en el Ministerio de Defensa Nacional, calle Cerviño 4830, Capital Federal. Depósito de garantía de licitación 1 % del monto del presupuesto oficial que es de $ 484.119 m|n. El pliego de condiciones será entregado sin cargo en la Inspección Regional "Buenos Aires", en Campo de Mayo, de lunes a viernes, de 8 a 12 horas.

La apertura y lectura de las propuestas tendrá lugar en la Inspección Regional "Buenos Aires", donde los interesados podrán concurrir por datos e informes, debiendo remitir la propuesta en sobre cerrado y lacrado, indicando número, día y hora de la apertura, la que deberá encontrarse con anterioridad a la apertura del acto. Campo de Mayo, 27 de julio de 1962. Inspector Regional "Buenos Aires".

e.6|8 Nº L-6.577 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.577 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.577 v.21|8|62

DIRECCION GENERAL DE FABRICACIONES MILITARES

VENTA DE AUTOMOTORES

Licitación Pública Nº 1.014|62. — Rural, marca Willys Overland, modelo 1946 con motor Plymouth Nº 632-255-2 de 80 HP., estado general bueno.

Ambulancia, marca Ford modelo 1951 de 105 HP., motor Nº F. 40.937, estado general bueno.

Tractor Ford (Oruga), modelo 1946, motor Nº 7.200.654, estado general regular

Ubicación de los Vehículos: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero (Pcia de Córdoba).

Apertura: 31 de Agosto de 1962, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero - Río Tercero - Córdoba - Servicio Contable (Sec. Ventas PE y MD) T. E. 56. (Interno 20).

e.16|8-Nº L.6.324-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.324-v.21|8|62

VENTA DE MOTORES DE AUTOMOTORES EN DESUSO

Llámase a licitación pública Número 6.015|62 para el día 31 de agosto de 1962, a las 10,00 horas para la venta de 13.000 motores de automotores en desuso.

Los interesados pueden concurrir a retirar los pliegos de condiciones en la Dirección General de Fabricaciones Militares - Gerencia General de Ventas - Cabildo 65 - Buenos Aires, en el horario de 9.00 a 17.00 horas de lunes a viernes.

e.16|8-Nº L.6.825-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.825-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.825-v.30|8|62

DEPARTAMENTO ABASTECIMIENTO

Licitación Pública Nº 1.524

Apertura: 27|8|1962

Llámase a Licitación Pública por la provisión de: 3150 mts. de caño de acero SAE. 1010, sin costura, estirado en frío.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.8|8-Nº L-6.671-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.671-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.671-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.671-v.27|8|62

Licitación Pública Nº 1.523
Apertura: 27|8|1962

Llámase a licitación pública por la provisión de 3 renglones de madera de Lapacho y 2 renglones de madera de Pino Paraná.

Informaciones y pliego de condiciones en Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de 7 a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.8|8-Nº L-6.672-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.672-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.672-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.672-v.27|8|62

División Compras
Avda. Cabildo Nº 65 — Buenos Aires.

Llámase a Licitación Pública Nº 116|62, para el día 31 de agosto de 1962, a las 11.15 horas, por la provisión de máquina para copiar planos, cámara microfilmadora, aparato lector, equipo de revelado, aparato positivador, armario metálico para planos, con destino al Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliegos de condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras), Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.8|8-Nº L.6.656-v.10|8|62
e.13|8-Nº L.6.656-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.656-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.656-v.27|8|62

24|VIII|62 Nº 115|62 a las 10.30 por Cable tractor.

25|IX|62 Nº 125|62 a las 10.30 por Contratar la prestación de asesoramiento para la reestructuración orgánico funcional, preparación y puesta en práctica de un plan científico para la evaluación de las tareas administrativas y técnico industriales del Establecimiento Altos Hornos Zapla.

Por pliego de Condiciones dirigirse a esta Dirección General (División Compras) Avda. Cabildo 65, Buenos Aires. — El Director General.

e.1º|8-Nº L-6.538-v.1º|8|62
e.6|8-Nº L-6.538-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.538-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.538-v.22|8|62

Fábrica Militar de Acido Sulfúrico
Puente General Mosconi - Berisso - Provincia de Bs. As. (Dirección postal: Casilla de Correo 13 - Berisso)

LICITACION PUBLICA Nº 02|62

Llámase a licitación para contratar la reparación de una torre de absorción (cuerpo cilíndrico de chapa con revestimiento interno de mampostería antiácida) ubicada en esta Fábrica Militar.

Presupuesto oficial $ 974.241,30 - Depósito de garantía 1 o|o.

Fecha apertura: 22 de septiembre de 1962 a las 10 horas, en esta Fábrica Militar.

C[illegible]ta y retiro de plie[illegible] al precio de $ 150.- en esta Fca. Militar, de 7 a 13 horas, o en Departamento Compras, Dirección General de Fabricaciones Militares, Cabildo 65, Capital Federal. — El Director.

e.20|8 Nº [illegible]
e.27|8 Nº L.6.881 v.31|8|62
e.3|9 Nº L.6.881 v.7|9|62

Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "Villa María"
Villa M[illegible] [illegible]oba)

Llámase a Licitación Pública Nº 2|62. Apertura: 22 de Noviembre de 1962 a las 11 horas, para la venta de rodamientos de distintos tipos y medidas.

[illegible] dat[illegible] [illegible] dirigirse a la citada Fábrica.

e.20|8 Nº L.6.857 v.24|8|62
e.27|8 Nº L.6.857 v.31|8|62

Fábrica Militar de Aceros
Carlos Pellegrini 5830
Valentín Alsina

Licitación Pública de Compras Nº 164|62

Fecha de Apertura: 4 de septiembre de 1962, a las 10 horas.

Por la provisión de Repuestos para motor National, de acuerdo al pliego de condiciones que puede consultarse y retirarse al precio de m$n. 50.- en ésta acería.

e.20|8 Nº L.6.858 v.22|8|62

Licitación Pública de Compras Nº 165|62

Fecha de Apertura: 5 de septiembre de 1962, a las 10 horas.

Por la provisión de manguitos de acoplamiento (piezas sIplano) para tren laminador.

Consulta y retiro de pliegos al precio de m$n. 50.- en la F. M. Ac. de 7 a 14 horas.

e.20|8-Nº L-6.859-v.22|8|62

Licitación Pública de Compras Nº 163|62

Fecha de Apertura: 30 de agosto de 1962, a las 10 horas.

Por la provisión de Cemento húmedo super-refractario, de acuerdo al pliego de condiciones que pueden consultarse y retirarse al precio de m$n. 50.- en esta acería.

e.20|8 Nº L-6.860.- e.22|8|62

Licitación Pública de Compras Nº 166|62

Fecha de Apertura: 31 de agosto de 1962, a las 10 horas.

Por la provisión de 750 Cascos de seguridad, de acuerdo al pliego de condiciones que puede consultarse y retirarse al precio de m[illegible] en [illegible]

e.20|8 Nº L-6.862 v.22|8|62

Licitación Pública de Compras Nº 167|62

Fecha de Apertura: 29 de agosto de 1962, a las 10 horas.

Por la provisión de 100 Ton. de Cal viva para uso siderúrgico, de acuerdo al pliego de condiciones que puede consultarse y retirarse al precio de m$n. 50.- en ésta acería.

e.20|8 Nº L-6.861 v.22|8|62

Licitación Pública de Compras número 162|62.

Fecha de apertura: 3 de setiembre de 1962 a las 10 horas.

Por: La provisión de 100 tns. de Spiegeleisen en trozos de acuerdo al pliego de condiciones que puede ser consultado y retirado de esta Fábrica Militar de 7 a 14 horas al precio de m$n. 50.

e.9|8-Nº L. 6.686 v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.686 v.16|8 62
e.20|8-Nº L. 6.686 v.24|8|62
e.27|8-Nº L. 6.684 v.30|8|62

ALTOS HORNOS ZAPLA

Licitaciones Públicas

Nºs. 85|62. y 86|62. Apertura: 10|9|62. Por una válvula esclusa de 10" diámetro. 8|9|62. Por 90 toneladas Sulfato de aluminio en piedra.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio, Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras Cabildo 65, Buenos Aires.

e.20|8-Nº L-6.866-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.866-v.31|8|62

Licitación Pública Nº 54|62

Por adaptación de tres equipos proyectores cinematográficos.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, el día 28 de agosto de 1962, a horas 10.

Consultas y pliegos de condiciones: En Altos Hornos Zapla, Estación General Manuel N. Savio. Palpalá, Provincia de Jujuy o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras), Cabildo 65, Buenos Aires.

e.10|8-Nº L.6.712-v.10|8|62
e.13|8-Nº L.6.712-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.712-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.712-v.27|8|62

Licitación Públi... Nº 73,62

Prorrógase apertura licitación mencionada (contratación de proyecto y ejecución de pavimentación de caminos, calles y playas Centro Siderúrgico Altos Hornos Zapla), para el 20 de agosto de 1962, a las 10 horas.

e.6|8-Nº L-6.587-v.8|8|62
e.10|8-Nº L-6.587-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.587-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.587-v.22|8|62

Nº 81|62, apertura 24|8|62: Por 30.000 Kgs. Chapa de hierro de 3|8"; Nº 84|62, apertura 25|8|62: Por repuestos Tractor "Cliver" Modelo DDH.

Lugar de apertura: En Altos Hornos Zapla, los días indicados a horas 10.

Consultas y pliegos de Condiciones: En Altos Hornos Zapla. Estación General Manuel N. Savio. Palpalá. Provincia de Jujuy. o en la Dirección General de Fabricaciones Militares (División Compras) Cabildo 65, Buenos Aires.

e.31|7-Nº L-6.507-v.1º|8|62
e. 6|8 Nº L. 6.507 v. 10|8|62
e. 13|8 Nº L. 6.507 v. 16|8|62
e.20|8-Nº L-6.507-v.21|8|62

FABRICA MILITAR DE VAINAS Y CONDUCTORES ELECTRICOS "E. C. A."

Servicio de Abastecimiento

Compras y Licitaciones
Carlos Fiorito Nº 950, Avellaneda
(T. E. 208-1969)

Postergación de la Licitación Pública de Ventas Nº 9|62: venta de bronces, latones, alpacas, etc., en barras recortes y virutas.

Llévase a conocimiento de los interesados que se ha prorrogado la fecha de apertura para el día 28 de agosto de 1962, a las 11 horas.

En virtud de regir nuevo pliego de condiciones, los mismos podrán ser retirados de esta fábrica militar (sección Compras y Licitaciones), cualquier día hábil, de 8 a 13 horas.

e.6|8 Nº L-6.581 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.581 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.581 v.21|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 23|62 para el día 31 de agosto de 1962, a las 11 horas, por la provisión 1.000 kgs. de hilado de algodón peinado 100|1 y 500 kgs. de hilado de algodón peinado 60|1.

Las firmas interesadas en retirar el pliego de condiciones, deberán dirigirse a la Fábrica Militar de Vainas y Conductores Eléctricos "ECA" (Sección Compras y Licitaciones), previo pago en Tesorería del importe de cien pesos moneda nacional (m$n. 100), valor de la respectiva documentación.

e.6|8-Nº L. 6.619-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.619-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.619-v.23|8|62

FABRICA MILITAR "FRAY LUIS BELTRAN"
Fray Luis Beltrán (Pcia. de Santa Fe)

(Venta de Materiales Disponibles)

Llámase a Licitación Pública número 462, para el día 4 de setiembre de 1962, a las 10.30 horas para la venta de bulones, tirafondos, y cenizas todo para ferrocarril y recortes de chapa de acero procedentes de la fabricación de discos de arado, existentes en esta Fábrica Militar.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán" —Gerencia General de Ventas— Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|8-Nº L-6.753-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.753-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.753-v.30|8|62

Llámase a Licitación Pública Nº 5|62, para el día 28 de agosto de 1962, a las 10.30 horas, para la venta de 1.250 toneladas de chapa de acero de importación para la fabricación de discos para máquinas agrícolas, existentes en esta Fábrica Militar.

Por pliego de condiciones y especificaciones: Fábrica Militar "Fray Luis Beltrán", de 7 a 13 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Gerencia General de Ventas, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.8|8-Nº L-6.673-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.673-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.673-v.23|8|62

FABRICA MILITAR DE TOLUENO SINTETICO

CAMPANA - LGM

Llámase a Licitación Pública número 1.013|62 a realizarse el día 19 de septiembre de 1962 a las 10 horas por la: Adquisición de red de gas de refi... ... Tolueno Sintético, Campana - LGM - T. E. 68, Pcia. de Bs. Aires.

Valor del pliego: m$n 1.000.—

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético - Campana - LGM de 8 a 12 horas días hábiles, incluso sábados.

Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires, de lunes a viernes.

Visitas a fábrica: lunes a sábados de 8 a 11 horas.

e.13|8-Nº L-6.752-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.752-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.752-v.30|8|62

Licitación Pública Nº 1.015|62

Llámase a Licitación Pública número 1.015|62 a realizarse el día 5 de septiembre de 1962 a las 10 horas por la provisión de:

1 Automóvil sedan 4 puertas, nuevo, 0 kilómetro, tipo compacto o europeo.

1 Pick-up con cabina y caja metálica, nueva, 0 kilómetro.

Garantía: 1 % del total de la oferta.

Valor del pliego: m$n. 5.—

Informes y pliegos: Fábrica Militar de Tolueno Sintético Campana, T. E. 68, LGM Pcia. de Bs. As.

Dirección General de Fabricaciones Militares, División Compras, Av. Cabildo 65, Buenos Aires.

e.13|8-Nº L-6.756-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.756-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.756-v.30|8|62

FABRICA ... ...O

VENTA DE TANQUES PARA ALMACENAMIENTO

Licitación Pública Nº 1015|62

21 Tanques de hierro de las siguientes ... 1.5; 2.5; 5; 10; ... y 30 metros cúbicos.

4 Tanques de aluminio de 30 m3. de capacidad cada uno.

2 Tanques de acero inoxidable de 5 y 10 m3. cada uno.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar de Pólvoras y Explosivos "JQ", José de la Quintana (Pcia. de Córdoba), donde pueden ser inspeccionados los días hábiles de 07.00 a 13 horas.

Apertura de la licitación: 3 de Septiembre de 1962, a las 12 horas, en la Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba) - Servicio Contable (Secc. Ventas PE. y MD). T. E. 56 (Interno 20).

e.20|8 Nº L-6.863 v.22|8|62

Venta de Materiales para Instalación Eléctrica

LICITACION PUBLICA Nº 1017|62.

Aisladores, alambres, artefactos, caños, conductores, empalmes, fusibles, interruptores, lámparas, tableros, etc.

Ubicación de los materiales: Fábrica Militar Río Tercero-Río Tercero (Córdoba).

Apertura: 10 de setiembre de 1962, a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero-Río Tercero (Córdoba). Servicio Contable (Secc. Ventas PE y MD) T. E. 56 Interno 20

e.20|8-Nº L-6.864-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.864-v.31|8|62
e.3|9-Nº L-6.864-v.4|9|62

VENTA DE MAQUINAS

LICITACION PUBLICA Nº 1016|62.

Venta de Tornos Revólver, Tornos paralelos, Enllantadoras, Fresadoras, Afiladoras, Etc.

Ubicación de las máquinas: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero (Pcia. de Córdoba).

Apertura: 4 de septiembre de 1962, a las 12 horas.

Pliego de Condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba Servicio Contable (Secc. Ventas PE. y MD). T. E. 56, (Interno 20).

e.20|8-Nº L-6.865-v.22|8|62

Servicio Abastecimiento
Sección Compras
Licitación Pública Nº 1.521-X

Apertura: 7|9|1962.

Llámase a licitación pública por la p... ... Carbón vegetal de madera dura (mezcla).

Informaciones y pliego de condiciones en: Fábrica Militar Río Tercero, Sección Compras, Río Tercero, Pcia. de Córdoba, de ... a 13 horas y en la Dirección General de Fabricaciones Militares, Departamento Abastecimiento, Cabildo 65, Buenos Aires, de 8.30 a 17 horas.

e.20|8 Nº L-6.882 v.24|8|62
e.27|8 Nº L-6.882 v.31|8|62
e.3|9 Nº L-6.882 v.5|9|62

SERVICIO CONTABLE

Sección Ventas

Licitación Pública Nº 1.013|62

60.000 kg. acero SAE 1010, en palanquilla de 75x75 mm. — 68.000 kg. acero SAE 1020, en palanquilla de 75 x 75 mm. — 50.000 kg. acero SAE 1020 en palanquilla de 105x105 mm. — 17.000 kg. acero SAE 1030, en palanquilla de 75x75 mm. — 20.000 kg. acero SAE 1030|35, en palanquilla de 75x75 mm. — 100.000 kg. acero SAE 1045, en palanquilla de 105x105 mm Beltrán", de 7 a 13 horas, o bien, en la Dirección General de Fabricaciones Mi...

Nota: Los materiales se entregarán al comprador sin análisis de composición y en las condiciones en que se encuentran en la Fábrica Militar Río Tercero, donde podrán inspeccionarse todos los días hábiles, de 7 a 13 horas.

Ubicación del material: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba.

Apertura: 10 de septiembre de 1962 a las 12 horas.

Pliego de condiciones: Fábrica Militar Río Tercero, Río Tercero, Córdoba. Servicio Contable (Sección Ventas PE. y MD), T.E. 56 (Interno 20).

e.6|8 Nº L-6.580 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.580 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.580 v.21|8|62

FABRICA MILITAR DE MATERIAL DE COMUNICACIONES Y EQUIPOS

Servicio de Abastecimiento
Oficina de Compras
Gral. Manuel N. Savio y Junín,
San Martín, Prov. de Bs. As.
T. E. 53-9205

Licitación Pública Nº 32|62, FMMCE.

Apertura, 20.9.62, 10 hs. Por la provisión de: Repuestos para motor Diésel "Nohab", tipo G-8 de dos tiempos, 8 cilindros, 520 HP.

Por pliegos de condiciones y demás datos, dirigirse a la Fábrica Militar de Material de Comunicaciones y Equipos, sita en Gral. M. N. Savio y Junín, San Martín, Pcia. de Bs. Aires — Oficina de Compras — 8 a 13 horas.

Valor del pliego: m|n. 5.

e.6|8 Nº L-6.579 v.10|8|62
e.13|8 Nº L-6.579 v.16|8|62
e.20|8 Nº L-6.579 v.21|8|62

ESTABLECIMIENTO AZUFRERO SALTA

Caseros ... - Salta

LICITACION PUBLICA Nº 23|62.

Llámase a licitación pública número veintitrés a realizarse el día tres de septiembre de mil novecientos sesenta y dos para la adquisición de 2.000 (dos mil) metros de canaleta semicircular de fibrocemento, con destino al Establecimiento Azufrero Salta, Estación Caipe, Km 1626, FCGB, Provincia de Salta.

Por pliegos de base y condiciones generales, dirigirse al Establecimiento citado, Servicio Abastecimiento, o a la Dirección General de Fabricaciones Militares, Av. Cabildo 65, Buenos Aires. Valor del pliego $ 5. m|n.

e.20|8-Nº L-6.867-v.22|8|62

Secretaría de Marina

DIRECCION GENERAL DEL MATERIAL NAVAL

Llámase a licitación pública, 28 de agosto de 1962, a 11 horas, ejecución obra "Sobreelevación Escollera S.E." Base Naval de Puerto Belgrano. Presupuesto oficial $ 10.842.441.— m|n. Garantía de licitación $ 108.424.41.— Costo del legajo $ 2.000 m|n. Consulta de pliegos: Comisión de Construcciones de la Base Naval de Puerto Belgrano Consulta pliegos, venta legajos y entrega de propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.6|8-Nº L. 6.588-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.588-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.588-v.24|8|62
e.27|8-Nº L. 6.588-v.28|8|62

Llámase a licitación pública, 28 de agosto de 1962, a 11.15 horas, ejecución obra "Prefectura Nacional Marítima, Ayudantía Reconquista", Provincia de Santa Fe. Presupuesto oficial pesos 7.518.025.25 m|n. Garantía de licitación $ 75.180.25 m|n. Costo del legajo, pesos 1.500 m|n. Consulta pliego: Ayudantía Reconquista. Consulta pliegos venta legajos y entrega propuestas: Dirección Instalaciones Fijas Navales, Avenida Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.6|8-Nº L. 6.589-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.589-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.589-v.24|8|62
e.27|8-Nº L. 6.589-v.28|8|62

Llámase a licitación pública, 28 de agosto de 1962, a 11.30 horas, ejecución obra "Subprefectura Mar del Plata". Presupuesto oficial $ 15.113.588.25.— m|n. Garantía de licitación $ 151.135.88 m|n. Costo del legajo $ 3.000.— m|n. Consulta pliegos: Subprefectura Mar del Plata. Consulta pliegos, venta legajos y entrega propuestas: Dirección de Instalaciones Fijas Navales, Avda. Eduardo Madero Nº 351, Capital Federal.

e.6|8-Nº L. 6.590-v.10|8|62
e.13|8-Nº L. 6.590-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.590-v.24|8|62
e.27|8-Nº L. 6.590-v.28|8|62

MINISTERIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

Secretaría de Obras Públicas

DIRECCION NACIONAL DE CONSTRUCCIONES PORTUARIAS Y VIAS NAVEGABLES

DEPARTAMENTO BAHIA BLANCA

Llámase a Licitación Pública Nº 4-DBB hasta el día 7 de setiembre de 1962 a las 11 horas para la venta de Mobiliario en general (escritorios, mesas, sillas), estanterías, máquinas de escribir y calcular, artefactos eléctricos, nivel, brújula, cuenta revoluciones, básculas y balanzas, prensa para copias, todos elementos usados, tamices de bronce nuevos.

La recepción y apertura de las propuestas se efectuará en el Departamento Bahía Blanca, Puerto Nacional de B. Blanca, Ingeniero White.

Los elementos se exhiben en los depósitos de la dependencia situados en Muelle Puerto Nacional de B. Blanca, Ing. White.

Depósito de garantía de oferta 1 por ciento de su importe. Pliego sin cargo.

e.20|8-Nº L-6.868-v.22|8|62

DPTO. INSP. GRAL. DE PLANTELES Y MATERIALES

Llámase a Licitación Pública Nº 3619 hasta el día 10 de septiembre de 1962, a las 15 horas para la Venta de: Cocinas eléctricas con repuestos; máquinas p|café express y p|coser arpillera; motores eléctricos y a nafta Lister, ... Vandeuvre; repuestos p|automotores bombas ... ... sanitario en general; cerrajería, herrajes y fichas; herramientas; bulones, clavos y diversos artículos de ferretería, bazar y menaje; hierro y acero en perfiles y laminados, fundido y galvanizado; empaquetaduras y material aislante; carpas y capas de lona; vidrios p|claraboyas y p|faroles de embarcaciones; pintura varios tipos, pigmentos y otros productos químicos; diversos elementos de rezago y usados (máquinas, herramientas, aparatos p|medición, centrífuga, puertas, goma, tela, corcho, aceite quemado, semilla de lino, etcétera).

Ubicación: Almacén Isla Demarchi, Dársena Sud, Lado Este del Riachuelo, donde puede ser inspeccionado, de lunes a viernes de 8 a 11 horas.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (Contrataciones), Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Capital.

Pliego: $ 50.— m|n.

e.20|8-Nº L-6.869-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.869-v.31|8|62

Departamento Paraná Inferior

Boletas, sobres y formularios continuos. — Expediente 17.540|1962. — 7|9|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 14|8 Nº L. 6.803 v. 16|8|62
e. 20|8 Nº L. 6.803 v. 24|8|62
e. 27|8 Nº L. 6.803 v. 29|8|62

Departamento Inspección General de Planteles y Materiales

Llámase a Licitación Pública Nº 3.623 hasta el día 31 de agosto de 1962, a las 15 horas, por la Concesión para la explotación de una planta de bombeo de arena, ubicada en la escollera sud del puerto de Mar del Plata, de una capacidad aproximada de 350 m3/hora, durante un período de 5 años con opción a otros 5.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Construcciones Portuarias y Vías Navegables (División Contrataciones), Av. 9 de Julio 1925, piso 9º, Cap.

Pliego: $ 180.— m|n.

e. 8|8 Nº L-6.658 v.10|8|62
e. 13|8 Nº L-6.658 v.16|8|62
e. 20|8 Nº L-6.658 v.23|8|62

DIRECCION NACIONAL DE ARQUITECTURA

Departamento Distrito Capital

Llámase a Licitación Pública Nº 800-M hasta el día 30 de agosto de 1962, 16 horas. Provisión canto rodado.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, Avda. 9 de Julio 1925, Piso 21, Capital.

Pliego: $ 10.— m|n.

e.20|8-Nº L-6.870-v.22|8|62

DEPARTAMENTO DISTRITO CAPITAL

Llámase a Licitación Pública Nº 79... M hasta el día 29 agosto de 1962, 16 horas. Provisión cemento portland.

Consultas y propuestas: Dirección Nacional de Arquitectura, Departamento Distrito Capital, calle Carlos Calvo 19.., Planta Baja, Capital. Pliego: $ 30.— m|n.

e.16|8-Nº L-6.826-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.826-v.21|8|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION
LICITACION PUBLICA

Cabezales de accionamiento mixto diesel o eléctrico, motores eléctricos de eje vertical y tablero de comando y control. — Expediente 22373|1962. — 3.. 8 1962 a las 15 y 15. Marcelo T. de Alvear 1840.

e.16|8-Nº L-6.827-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.827-v.21|8|62

Dirección Adjunta de Proyectos

Llámase a Licitación Pública Nº 42..-O, hasta el día 14 de setiembre de 19.., a las 17 horas, para la construcción por "ajuste alzado" del edificio de la Dirección General Impositiva, Sede Oficinas, Distrito San Pedro, Provincia de Buenos Aires. — Presupuesto oficial $ 7.905.700 m|n. — Pliego, consulta y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal. Documentación: $ 1.500 m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 19, de 13 a 17.30 horas.

e.13|8-Nº L.6.761-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.761-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.761-v.31|8|62
e.3|9-Nº L.6.761-v.4|9|62

Llámase a Licitación Pública número 420-O, hasta el día 28 de agosto de 1962, a las 17 horas, para la instalación de teléfonos internos (limpieza, repaso, reajuste y puesta en funcionamiento de elementos de central telefónica entregados en obra por la Dirección Nacional de Arquitectura y provisión y colocación de elementos), por "ajuste alzado", en el edificio del Hogar Escuela, sito en Comodoro Rivadavia, Provincia de Chubut. — Presupuesto Oficial: $ 380.000 m|n. — Pliegos, consultas y presentación propuestas: División Licitaciones, Avda. 9 de Julio Nº 1925, piso 18º, Capital Federal, así como también en la Dirección Sud, calle Vicente López número 45, Bahía Blanca, hasta ocho (8) días hábiles antes de la fecha de apertura. — Documentación: $ 60.— m|n. — Pago de la misma: Intervención Tesorería, piso 1º, de 13 a 17.30 horas.

e. 8|8 Nº L-6.660 v.10|8|62
e. 13|8 Nº L-6.660 v.16|8|62
e. 20|8 Nº L-6.660 v.23|8|62

OBRAS SANITARIAS DE LA NACION

Grupos electrógenos. — Expediente 1..539|1962. — 10|9|1962 a las 15. — Marcelo T. de Alvear 1840.

e. 14|8 Nº L. 6.805 v.16|8|62
e. 20|8 Nº L. 6.805 v. 24|8|62
e. 27|8 Nº L. 6.805 v. 29|8|62

Construcción cañería de refuerzo de la provisión de agua a San Isidro desde la Capital Federal. — Expediente: 1355.. 1962. — 25|9|1962 a las 15. — Pliegos: Marcelo T. de Alvear 1840, Capital y distrito San Isidro. — Depósito de garantía: $ 662.000.— m|n.

e.10|8 Nº L. 6.718 v.10|8|62
e.13|8 Nº L. 6.718 v.16|8|62
e.20|8 Nº L. 6.718 v.24|8|62
e.27|8 Nº L. 6.718 v.31|8|62
e.3|9 Nº L. 6.718 v.3|9|62

DIRECCION NACIONAL DE VIALIDAD

Licitación Pública de las obras de ... Ruta 12, tramo: Arroyo Brazo Largo - Puerto Constanza, Sec. Km. 0 Km. 14.43.. $ 4.955.590.70. Presentación propuestas: 12 de setiembre a las 15 horas, en la Sala de Licitaciones, Av. Maipú 3, planta baja, Capital.

e.20|8-Nº L-6.871-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.871-v.31|8|62
e.3|9-Nº L-6.871-v.7|9|62

Secretaría de Comunicaciones

Licitación Pública Nº 73|962

Llámase a licitación pública para adquirir: Lámparas tipo telefónicas, lámparas esmeriladas tubulares, resistencias de alambre, etc.

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de agosto de 1962, a las 16.30 ... abiertas públicamente en la misma fecha

y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones. Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

e.16|8-Nº L-6.828-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.828-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 72|962

Llámase a licitación pública para adquirir: Agujas, barras de agujas, para máquinas de coser, cepillos para tapizados, etc.a

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de agosto de 1962, a las 16 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones. Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

e.16|8-Nº L-6.829-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.829-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 74|962

Llámase a licitación pública para adquirir: carpas de lona impermeable.

Las propuestas serán recibidas hasta el 28 de agosto de 1962, a las 17 y abiertas públicamente en la misma fecha y hora en la oficina de Licitaciones (D. Ab.), 6º piso, local 639 del Palacio Central de la Secretaría de Comunicaciones. Por el pliego de condiciones, concurrir a la citada oficina cualquier día hábil de 9 a 18 horas.

e.16|8-Nº L-6.830-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.830-v.21|8|62

Licitación Pública Nº 8 I|62
(Primer llamado)

Llámase a licitación pública para el día 3 de setiembre de 1962, a las 16 horas para contratar trabajos electromecánicos en el centro de operación, Distrito 6º, en la **Ciudad de Córdoba**, (tablero subgrupo electrógeno, de distribución, tanque subt., combustible, interconexiones, etc.). — Los pliegos pueden adquirirse en sector pliegos y contratos —De Ingeniería—, Sarmiento 151, P. 5º, local 540, Capital Federal y en la oficina donde se ejecutarán las obras. Las consultas se atenderán personalmente o por escrito, en el sector mencionado.

Presupuesto oficial $ 350.000. — Valor pliego $ 400. — Dirección de Ingeniería.

e.13|8-Nº L.6.766-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.766-v.24|8|62
e.27|8-Nº L.6.766-v.28|8|62

CORREOS Y TELECOMUNICACIONES

Expte. 25582 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1962 a las 11, en el Distrito 21º (Bahía Blanca), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Maquinchao y El Caín (Dto. 21º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas: Maquinchao, Distrito 21º (Bahía Blanca), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.), Coreo Central, Buenos Aires. — Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.20|8-Nº L-6.872-v.22|8|62

Exp. 29.137 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1962 a las 11 horas en el Distrito 22º (Neuquén), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Barda del Medio y Añelo (Dto. 22º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Barda del Medio, Añelo, Distrito 22º Neuquén, o en la Dirección de Abastecimiento (LT), Correos Central, Buenos Aires. — Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.20|8-Nº L-6.874-v.22|8|62

Expte. 29.270 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 10 de setiembre de 1962 a las 11 horas en el Distrito 14º Posadas, para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre Posadas e Iguazú (Dto. 14º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de Iguazú, Distrito 14º Posadas o a la Dirección de Abastecimiento (LT). Correo Central, Buenos Aires. — Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.20|8-Nº L-6.875 v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.875 v.31|8|62

Expte. 27.415 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1962 a las 10, en el Distrito 23º (C. Rivadavia), para contratar el transporte de correspondencia entre Comodoro Rivadavia y Manantiales Bher (Dto. 23.)

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a la oficina Comodoro Rivadavia (Dto. 23º), o a la Sección Locaciones y Transportes (D. Ab.) Correo Central, Buenos Aires. — Agustín Angel Borzino, Director de Abastecimiento.

e.20|8-Nº L-6.876-v.22|8|62

Expte. 15967 SC|62

Llámase a licitación pública, cuya apertura tendrá lugar el día 27 de agosto de 1962 a las 11 horas, en el Distrito 1º (Rosario), para contratar el servicio de transporte de correspondencia entre San Genaro Norte (Dto. 1º) y la estación ferroviaria de San Genaro (Dto. 1º).

Por el pliego de condiciones y demás datos, ocurrir a las oficinas de San Genaro Norte, Distrito 1º Rosario o en la Dirección de Abastecimiento (LT) Correo Central, Buenos Aires. — Agustín A. Borzino, Director de Abastecimiento.

e.20|8-Nº L-6.873-v.22|8|62

EMPRESA NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES

Licitación Pública Nº 13-P|62

Nº 13-P|62 — 29|8|62, a las 9.30. Por la limpieza general de 27 edificios de la Capital y Gran Buenos Aires.

Pliego de condiciones, informes, entrega y apertura de propuestas, en la Dirección de Abastecimientos, sita en la Avda. La Plata 1540, piso 5º, Capital Federal, de 12.30 a 18 horas.

e.7|8-Nº L-6.633-v.10|8|62
e.13|7-Nº L-6.633-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.633-v.22|8|62

Secretaría del Transporte

AEROLINEAS ARGENTINAS

Licitación Pública Nº 470|62

Por la provisión de jamón crudo y cocido. — Apertura: 27 de agosto de 1962 a las 15 horas, en Paseo Colón 185, 1er. piso, oficina 108. — Los pliegos de bases y condiciones pueden ser consultados y retirados sin cargo en la direcc.ón indicada, oficina 107, dentro del horario de 9 a 12 y de 13.30 a 17 horas.

e.10|8 Nº L. 6.721 v.10|8|62
e.13|8 Nº L. 6.721 v.16|8|62
e.20|8 Nº L. 6.721 v.24|8|62
e.27|8 Nº L. 6.721 v.27|8|62

ADMINISTRACION GENERAL DE PUERTOS

Llámase a Licitación Pública Nº 35|62, con apertura en Suministros, Compras de la Administración General de Puertos, sita. en Rivadavia 578, 1er. piso, oficina 104 de la Capital Federal, el día 10 de setiembre de 1962 a las 17 horas, para la reparación integral de 44 vagones —35 medio bordo Americano y 9 medio borde Belga—. Retiro de pliegos en la dirección nombrada en el horario de 12.30 a 17.30 horas, al precio de $ 150. (Ciento cincuenta pesos moneda nacional).

e.16|8-Nº L-6.831-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.831-v.21|8|62

TRANSPORTES DE BUENOS AIRES
En Liquidación

Llámase a licitación pública Nº 8910|62 para la venta de los materiales que componen la superestructura de la línea aérea de tranvías compuesta de línea aérea simple, línea aérea doble, columnas de hormigón, columnas de acero, alambre de trole, etc.

El pliego de condiciones puede examinarse en nuestra Div. Licitaciones calle Bmé. Mitre 3345 Cap. todos los días hábiles de 7 a 14 horas o adquirirse en la misma Div. previo pago en la Tesorería de la suma de $ 1.000 en el horario de 8.30 a 11.30 horas.

La apertura de las propuestas se realizará el día 30 de agosto de 1962 a las 10 horas, en el Depto. Suministros calle Bmé. Mitre 3345 Capital.

e.6|8-Nº L-6.605-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.605-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.605-v.21|8|62

E. F. E. A.
FERROCARRIL GENERAL SAN MARTIN

Llámase a licitación pública Nº 907: 5.000 kgs. Estaño puro en lingotes. Apertura 10 hs., del 4|9|1962.

Licitación privada Nº 4.074, Mendoza: Conversión de dos tanques aéreos para agua en depósitos de combustibles. 10.30 hs., del 30|8|1962.

Retirar pliegos en Oficina de Compras, Viamonte 633, 3er. Piso, Capital, de 11.30 a 14.30 hs. y en Distrito Almacenes Mendoza, Suipacha 45, Mendoza.

Presentación y apertura de propuestas en Maipú 1302, esq. Lib. Gral. San Martín, Planta baja, Capital Federal.

e.8|8-Nº L-6.666 v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.666 v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.666 v.23|8|62

FERROCARRIL GENERAL BELGRANO

Llámase a licitación pública para ejecutar la repasada progresiva de la línea CC. entre Boulogne Sur Mer y Km. 63.

Trecho de km. 21|600 al km. 33|600 (vía doble): km. 33|300 al km. 43|900 (vía doble): km. 43|900 al km.52|500 (vía doble) y km. 52|500 al km. 63|000 (vía simple), de acuerdo al pliego de condiciones Nº 24.278|62.

La apertura de las propuestas se realizará el día 27 de agosto de 1962 a las 13.00 horas, en la Oficina de Licitación, es de esta Gerencia, donde podrá consultarse el pliego respectivo, como así también en el Distrito de Vía y Obras sito en Estación Boulogne Sur Mer y Oficina Nº 429 de esta Gerencia.

El pliego podrá ser adquirido en el horario de 13 a 17 horas (precio pesos 500,00 m$n.) en Oficina Licitaciones - Avda. Maipú Nº 4 - Capital.

e.6|8-Nº L-6.607-v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.607-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.607-v.21|8|62

FERROCARRIL GENERAL URQUIZA

Llámase a Licitación Pública Nº 841-C. — Apertura: 28|8|62, hora 14, por provisión de 30.000 kilos de carburo en piedras, valor del pliego: $ 50.— m|nacional

Retirar pliegos: Depto. Suministros. Estación F. Lacroze, 6º piso, Capital, días hábiles de 12.30 a 15.30 horas.

e.13|8-Nº L.6.767-v.16|8|62
e.20|8-Nº L.6.767-v.21|8|62

FERROCARRIL DOMINGO FAUSTINO SARMIENTO

Llámase a licitación pública O.62|19 día 11 de septiembre de 1962 a las 14.00 horas.

Ramal Darragueira|Huinca Renancó: Vía única km. 332|365, soldadura de vía por procedimiento aluminotérmico. Presupuesto oficial m$n. 9.546.650. — Pliego m$n. 500. — Bmé. Mitre 2815, 2º piso.

e.20|8-Nº L-6.877-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.877-v.31|8|62

MINISTERIO DE ASISTENCIA SOCIAL Y SALUD PUBLICA

Expediente Nº 28.029|62

Llámase a Licitación Pública número 3-62|63, para el día veintisiete (27) de agosto de 1962 a las once (11) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural "Dr. Alejandro Posadas", en Quitilipi (Chaco), y durante el año 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco, Sección Contrataciones, Avda. Paraguay número 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón número 329, 9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: carne, leche, pan, papas y verduras.

Resistencia, 20 de agosto de 1962. — El Delegado Sanitario Federal en la Prov. del Chaco.

e.20|8-Nº L-6.878-v.22|8|62

Expediente Nº 27.660|62

Llámase a Licitación Pública número 2-62|63, para el día veintisiete (27) de agosto de 1962 a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Hospital Rural "Salvador Mazza" en Villa Angela (Chaco) y durante el año 1962|1963.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco, Sección Contrataciones, Avda. Paraguay número 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329, 9º piso, Capital Federal. — Las necesidades se refieren a: carne, leche, pan, arroz y fideos.

Resistencia, 20 de agosto de 1962. — El Delegado Sanitario Federal en la Prov. del Chaco.

e.20|8-Nº L-6.879-v.22|8|62

Expediente Nº 28.030|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1-62|63 para el día siete (7) de setiembre de 1962 a las diez (10) horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detalla, con destino al gran hospital "Dr. Julio C. Perrando" en Resistencia (Chaco) y durante el año 1962|1963. La apertura de las propuestas tendrá lugar en la Delegación Sanitaria Federal en la Provincia del Chaco, Sección Contrataciones, Av. Paraguay Nº 138, Resistencia (Chaco), debiendo dirigirse para pliegos e informes a la citada Delegación o a la Dirección de Adquisiciones, Ventas, Contratos y Patrimonial (Sección Contrataciones Descentralizadas), Paseo Colón Nº 329-9º piso, Capital Federal. Las necesidades se refieren a: carne, leche, pan, fideos, frutas frescas y desecadas, huevo, pescado, etcétera.

e.16|8-Nº L-6.832-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.832-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.832-v.30|8|62

Expediente Nº 27.561|62

Llámase a Licitación Pública Nº 1|63, para el día 7 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino al Instituto de Maternidad "Alberto Peralta Ramos" y durante el año 1962|63.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones - Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado Departamento.

Las necesidades se refieren a: verduras, papas, fruta, leche y manteca, pan, aves y huevos, embutidos varios, carne y menudencias, hielo y pescado, artículos de almacén y alimentos para niños.

e.16|8-N L-6.833-v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.833-v.24|8|62
e.27|8-Nº L-6.833-v.30|8|62

INSTITUTO NACIONAL DE SALUD MENTAL COLONIAL "CABRED"

Expediente Nº 4355|62

Llámase a Licitación Pública número 51|62, para el día 27 de agosto de 1962, a las 12 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a la Colonia "Cabred", durante el Ejercicio Fiscal 1961|1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el citado Establecimiento, sito en Open Door, F.N.G.S.M., debiendo dirigirse para pliegos e informes a la antedicha dependencia y al Instituto Nacional de Salud Mental (Departamento de Adquisiciones y Ventas), Vieytes 489, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: Leña de quebracho colorado, campana, especial para horno de panadería.

Open Door, 20 de agosto de 1962. — El Director de la Colonia "Cabred".

e.20|8-Nº L-6.880 v.22|8|62

DIRECCION DE MATERNIDAD E INFANCIA

Expediente Nº 10.225|62.

Llámase a Licitación Pública Nº 162|62 para el día 3 del mes de setiembre de 1962, a las 15 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan, con destino a Dirección de Maternidad e Infancia y durante el año 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Departamento de Contrataciones, Contrataciones Centralizadas, Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado departamento.

Las necesidades se refieren a: acondicionadores de aire; agujas hipodérmicas; aparatos de rayos X; autoclaves, balanzas para adultos; balanzas para lactantes; cajas con instrumental quirúrgico; camas de una plaza; carpas de oxígeno; carritos para curaciones; centrífugas; cocinas; estufas; heladeras; jeringas; termómetros; ventiladores; etc., etc.

Buenos Aires, agosto 9 de 1962.

e.9|8 Nº L. 6.695 v.10|8|62
e.13|8 Nº L. 6.695 v.16|8|62
e.20|8 Nº L. 6.695 v.24|8|62

DIRECCION GENERAL DE MANTENIMIENTO TECNICO

Expediente Nº 26.485|62

Llámase a licitación pública Nº 1|63 H. R., para el día 31 de agosto de 1962, a las 11 horas, para subvenir las necesidades que a continuación se detallan con destino al Hospital Rivadavia, a partir del 1º de noviembre de 1962.

La apertura de las propuestas tendrá lugar en el Hospital Rivadavia, calle Sánchez de Bustamante 2531, Capital Federal, debiendo dirigirse para pliegos e informes al citado hospital o a la Dirección General de Administración (Dirección de Adquisiciones Sección Contrataciones, Descentralizadas) Paseo Colón 329, 8º piso, Capital Federal.

Las necesidades se refieren a: adquisición de artículos alimenticios (víveres frescos y secos).

Buenos Aires, 31 de julio de 1962. — El Director del Hospital Rivadavia.

e.8|8-Nº L-6.669 v.10|8|62
e.13|8-Nº L-6.669 v.16|8|62
e.20|8-Nº L-6.669 v.23|8|62

PODER LEGISLATIVO

IMPRENTA DEL CONGRESO DE LA NACION

Llámase a licitación pública para la provisión de 600 resmas de papel obra 1ra. satinado de 82 x 118 cms. y de 35 kgs. cada resma. Apertura: 10 de setiembre de 1962, a las 16 horas. Retirar pliego de condiciones en la Contaduría de Imprenta, Rivadavia 1850, Capital Federal.

e.13|8-Nº L. 6.772-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.772-v.24|8|62
e.27|8-Nº L. 6.772-v.28|8|62

PROVINCIALES

MUNICIPALIDAD DE GENERAL PUEYRREDON

Comisión Municipal de Cultura

Llámase a licitación pública a los efectos de adquirir libros con destino a la Comisión Municipal de Cultura. — Pliego y bases retirar en dicha Comisión, calle Rioja 1650, Mar del Plata. Apertura: día 24 de agosto de 1962, a las 17 horas.

e.13|8-Nº L. 6.773-v.16|8|62
e.20|8-Nº L. 6.773-v.21|8|62